

# **RESEÑAS DE LIBROS**



Paul A. DAVID y Mark THOMAS, *The Economic Future in Historical Perspective*. Oxford: Oxford University Press, 2003.

El libro que nos ocupa recoge los trabajos que fueron presentados en el *Symposium* que se organizó en julio de 1999 en honor del Profesor Charles Feinstein, cuando éste se retiró de su puesto como profesor de Historia Económica en la Universidad de Oxford. El libro incluye diecisiete trabajos que están agrupados en tres secciones, precedidas por una amplia introducción realizada por los editores del libro. Las tres secciones son: 1) los factores que «conducen» el crecimiento económico 2) cambios en regímenes económicos e ideología, y 3) bienestar y seguridad económica personal. Tal y como indica el título del libro, el objetivo del *Symposium* y, por tanto, del libro, era mostrar distintas aproximaciones o maneras de estudiar el pasado, con objeto de poder utilizar este conocimiento para abordar los problemas económicos del presente y del futuro. En un momento en el que, no sólo en España sino en otros muchos países, la historia económica en las facultades de economía se encuentra en la cuerda floja, este libro muestra algunos claros ejemplos de cómo el pasado puede ayudar a entender la realidad económica actual, e incluso cómo, a partir del estudio de la historia, es posible obtener algunas lecciones de política económica. La labor de los editores ha sido muy importante, no sólo por la Introducción general del libro, sino por las introducciones parciales a

cada uno de los tres bloques en que éste ha sido dividido. En la Introducción general, David y Thomas tratan de defender la utilidad de la historia económica de cara a instrumentar medidas de política económica en el futuro. Sin embargo, aunque ésta es una de las funciones de la historia económica, considero que no es ni la única ni necesariamente la más importante. La historia económica trata fundamentalmente de comprender la actividad económica en el pasado y si bien en algunos casos su utilidad de cara a instrumentar la política económica en el futuro es obvia, en otros muchos no lo es tanto. En ese sentido, quizá el énfasis puesto por los editores sea excesivo. Con respecto a las introducciones parciales previas a cada uno de los bloques, los editores, además de realizar una síntesis de cada uno de los capítulos, han tratado de vincular cada uno de ellos con la actualidad, resaltando en cada caso el interés que tiene cada uno de los temas abordados desde una perspectiva actual.

El primer bloque de trabajos analiza distintos aspectos que afectan al crecimiento económico. El trabajo de De Vries estudia el papel del consumo en la Revolución Industrial. De Vries considera que las economías domésticas tuvieron un papel crucial en la revolución industrial, comparable al de las empresas o el cambio tecnológico, y, pese a ello, los histo-

riadores económicos han prestado escasa atención al estudio de la conducta de los consumidores. Uno de los aspectos de mayor interés del artículo es su intento de vincular el papel del consumo con el debate sobre los niveles de vida en Gran Bretaña. Si aceptamos la visión pesimista, ¿cómo podemos concederle al consumo un papel preponderante? Según De Vries, aunque los salarios reales no aumentaron significativamente en este período, una combinación de trabajo más regular y mayor número de horas trabajadas, junto con los ingresos adicionales obtenidos por la mujer y los niños, permitieron que el volumen de rentas de la unidad familiar aumentase. En ese sentido, el sistema de protoindustria habría tenido una influencia positiva en las ganancias obtenidas por la unidad familiar y, con ello, un impacto positivo en la demanda de bienes de consumo. Para el autor, en la revolución industrial se produjo un cambio muy importante en la demanda de bienes de consumo, aumentando no sólo el número de éstos, sino también modificando sus características: sustitución de bienes más caros y más duraderos por bienes más baratos, de menos calidad, menos duraderos y más sensibles a la moda. Bajo su punto de vista, los cambios en las pautas de consumo no sólo pueden explicarse como consecuencia de cambios en los precios relativos de los bienes, sino que estuvieron vinculados a la aparición de un nuevo «régimen de consumo» que no afectó por igual a todas las clases

sociales. En las superiores aumentó la demanda de toda una serie de bienes que suponían un mayor confort o una mayor respetabilidad o distinción social, mientras que en las clases plebeyas se desarrolló una nueva cultura de consumo en la que toda una serie de bienes alcanzaron una gran difusión. De ese modo, la aparición a finales del siglo XX de nuevos bienes de consumo y el aumento de bienes vinculados a la nueva economía –vídeos, música, internet, ...– no debería ser considerado como un fenómeno sin precedentes, sino que se remontaría a la revolución industrial.

Los dos trabajos siguientes hacen referencia al capital humano y a su contribución al crecimiento económico. Humphries analiza el papel de los aprendices en la primera revolución industrial, mientras que Broadberry hace un análisis más general sobre la influencia del capital humano en el crecimiento de la productividad en Gran Bretaña, Estados Unidos y Alemania. Para Humphries, el sistema de aprendices, junto con las Leyes de Pobres, fueron un importante mecanismo de control social y favorecieron la disminución de la mendicidad. Pero sobre todo, y a pesar de que los legisladores tenían en mente distintas intenciones, supuso un mecanismo de formación de la mano de obra esencial en un período en el que todavía no se había desarrollado la educación reglada, y facilitó el trasvase de la mano de obra desde la agricultura a la industria, de manera que ese factor podría ser uno más de los que expli-

carían el por qué Gran Bretaña se industrializa primero. El problema más importante de este trabajo es el de la cuantificación de la importancia que tuvo el sistema de aprendizaje en Gran Bretaña. Quizá el problema podría haberse resuelto ofreciendo alguna información similar para otros países, que nos hubiese permitido tener una idea relativa de qué supuso el aprendizaje en este país.

Broadberry resume otros trabajos publicados por el autor y trata de contrastar el impacto que tuvo el capital humano en el declive británico desde una perspectiva comparada. De nuevo insiste en la importancia que tuvo el sistema de aprendizaje en las primeras etapas de la industrialización y en cómo, a partir de 1870, va a ser complementado –que no sustituido– por la escuela. Eso le va a permitir a Gran Bretaña hasta la Primera Guerra Mundial tener la mano de obra más especializada del mundo. Algunos autores han interpretado el declive de Gran Bretaña y el ascenso de Estados Unidos o Alemania a partir de la diferencia en la acumulación de capital humano; sin embargo, eso no es fácil de casar con el hecho de que Estados Unidos desarrollase una tecnología de producción en masa, que utilizaba preferentemente mano de obra no cualificada, mientras que en Gran Bretaña y también en Alemania utilizaban más los sistemas de producción flexible. Estas diferencias tecnológicas tuvieron implicaciones muy claras sobre el capital humano. En Gran Bretaña y Alemania se hizo hincapié en

lo que el autor llama un nivel intermedio de cualificación, que permite el mantenimiento de determinados oficios y de técnicos, que se podía obtener a través del sistema de aprendizaje. Sin embargo, en Estados Unidos se puso un mayor énfasis en los niveles más altos de cualificación (universitaria), para crear unos cuerpos de trabajadores dedicados a la administración y la supervisión de esos mecanismos de producción (cadenas de montaje, etc.). La producción flexible es más intensiva en mano de obra que la producción en masa, y su nivel de productividad es más bajo. Los resultados que obtiene al estimar la contribución de la cualificación al crecimiento de la productividad en Estados Unidos y en el Reino Unido van en la misma línea que los ya publicados en otros artículos: hasta 1929, la causa fundamental del crecimiento de la productividad es la acumulación de capital, mientras que, a partir de 1929, la contribución más importante la tiene el residuo. La contribución del residuo todavía es mayor a partir de 1950, y cae a partir de 1973.

David y Wrigt también hablan de los factores explicativos de la productividad y en concreto de las *General Purpose Technologies* (GTP), y vuelven de nuevo sobre el papel del capital humano, utilizando para este caso el estudio del proceso de electrificación en el primer tercio del siglo XX. Los autores utilizan este caso como un paradigma de cómo una GTP puede estimular las innovaciones tecnológicas y organizativas, aspecto que

puede ser de utilidad para entender el impacto de las nuevas tecnologías informáticas en la actualidad.

También von Tunzelmann analiza la influencia de la tecnología, pero desde una perspectiva diferente: no tanto desde la perspectiva de la producción de tecnología, sino del uso y aplicación de la misma. Ese concepto va más allá de la propia difusión tecnológica, ya que supone la adaptación de las tecnologías a los diferentes contextos. Y en este proceso de adaptación, que explicaría por qué unos países han sacado más partido que otros de las nuevas tecnologías, habría que incluir los marcos institucionales en los que los inventores y los productores están actuando. Por ese motivo, von Tunzelmann considera que, en la actualidad, los gobiernos deben valorar a través de qué mecanismos apoyan el cambio tecnológico, y prestar menos atención a promover la innovación y más a la adaptación de dicho proceso y a su aplicación, una conclusión similar a la del artículo anterior de David y Wright.

El siguiente bloque de artículos hace referencia a la importancia de los cambios de régimen económico y de ideología. El primer trabajo se centra en los factores que explican el desarrollo de los países asiáticos. Crafts compara el proceso actual de crecimiento de los países asiáticos con el experimentado por los países más desarrollados –Francia, Alemania, Gran Bretaña, USA y Japón– desde la Primera Guerra Mundial hasta la ac-

tualidad, y analiza qué factores han contribuido a dicho crecimiento. Utiliza una interpretación de carácter institucional, según la cual los países se industrializaron en el pasado utilizando el poder de protección que les proporcionaba el Estado y desarrollando nuevas instituciones que favorecerían el desarrollo industrial. Su principal conclusión es que, aunque es posible que las instituciones puedan favorecer un proceso de crecimiento acelerado que facilite la convergencia –ejemplo: el crecimiento de Corea, que se ha visto favorecido por el apoyo del Estado–, en el largo plazo esas instituciones deberán reformarse y adaptarse a las nuevas necesidades –China como ejemplo claro de país que, si quiere convertir sus tasas de crecimiento en crecimiento sostenido, debe emprender numerosas reformas. Los países asiáticos han crecido más por un proceso de acumulación de capital y trabajo de lo que lo hizo Europa en la edad dorada de su crecimiento. Sin, embargo la contribución de la PTF ha sido menor.

Los dos trabajos siguientes –el de Davis y Foreman Peck y el de Scott Leonard– analizan el caso de la transición rusa. El primer trabajo utiliza una perspectiva muy original, al catalogar a la economía soviética como una economía típica de guerra con importantes escaseces –economía de escasez–, con un sistema muy centralizado y sin que funcione el mercado, y comparando esta situación con la que sufrió Gran Bretaña después de las dos guerras mundiales. Bajo mi

punto de vista, la comparación es arriesgada, ya que entre estos dos casos hay más diferencias que similitudes. Sin embargo, la principal conclusión que obtienen probablemente la suscribiríamos todos: una transición más gradual, que hubiese permitido un proceso de consolidación del Estado y del cambio institucional, hubiese sido mejor para la economía rusa que el cambio brusco que se produjo con mercados imperfectos y un Estado muy débil. El trabajo de Scott Leonard se centra en el problema de la privatización tras la caída del comunismo. Intenta explicar por qué los campesinos rusos, que se opusieron a la colectivización en los años treinta, en la actualidad también se han opuesto al proceso de privatización de las tierras, analizando la racionalidad de ambas conductas dado el conocimiento que los campesinos tenían del mercado, y dada la ideología y la tradición de los agricultores rusos.

El trabajo de Wilson estudia la transición en Sudáfrica, y analiza la dificultad de encontrar solución a los problemas de este país sin conocer las raíces históricas de los mismos. Para Wilson, aunque los cambios en Sudáfrica han sido muy radicales y suponen una clara ruptura con el pasado, la solución de los problemas actuales pasa necesariamente por conocer su origen. Entender que el problema de la desigualdad está estrechamente vinculado al color de la piel, que la situación en términos relativos de la mujer y de la infancia en este país es de una especial gravedad, que

los problemas de distribución de la tierra no se pueden comprender sin añadir el problema del agua, o que es imprescindible acometer serias reformas para suplir el importante déficit de capital humano del país, entre otras cosas, es muy difícil sin estudiar el pasado del país. Aunque algunos de sus argumentos son meras valoraciones personales del autor que, al menos en este papel, no quedan demostradas, el artículo ofrece un resumen muy interesante del origen de los problemas sudafricanos, y como conclusión insiste en que el proceso de desarrollo pasa necesariamente por un aumento en la inversión en las zonas rurales que evite la masiva emigración a las ciudades, donde las condiciones de vida son terribles, hay graves problemas de vivienda, una alta mortalidad, etc.

El capítulo de Conte, Toniolo y Vecchi utiliza el proceso de unificación monetaria que tuvo lugar en Italia entre 1862 y 1880 para analizar la integración monetaria europea actual. Es evidente que, al tratarse de un único país, Italia tenía toda una serie de ventajas sobre el caso actual —especialmente el hecho de tener un único banco central—, mientras que en la actualidad las ventajas derivan de las más sofisticadas y baratas nuevas tecnologías, que proveen de elementos y condiciones necesarios para que la unificación sea más efectiva. Por la experiencia del pasado sabemos que la unificación real es más tardía que la formal, que la integración de los mercados no se produce de manera

automática una vez se unifica la moneda, y que es necesario un proceso de adaptación que permita a los ciudadanos adaptarse a ésta y pensar en términos de ella. Estos autores consideran que, en el caso italiano, el proceso fue largo, de prácticamente dos décadas, y que las autoridades monetarias de la zona del euro deberían ser conscientes del problema y buscar los mecanismos para que el proceso de adaptación sea más corto.

El último capítulo de este segundo bloque analiza cómo la ideología dominante durante el periodo de la crisis del 29 condicionó las medidas de política económica adoptadas en este periodo. La ideología del patrón oro que se desarrolló durante el XIX y que consiguió sobrevivir a la primera guerra mundial fue un factor decisivo en la crisis de los años treinta. Fue esta ideología la que provocó que muchos gobiernos adoptaran decisiones que contribuyeron a hacer más grave la crisis. Sólo la sustitución de los dirigentes por otros que no formaban parte de esa retórica permitió buscar nuevas soluciones y permitió sustituir el nuevo paradigma por nuevas ideas.

El último bloque de trabajos trata de los problemas del bienestar, sobre cómo podemos medir el bienestar. El trabajo de Avner Offer ofrece una panorámica sobre los problemas y ventajas de los diferentes indicadores del bienestar, así como sobre la subjetividad que lleva implícita una determinada medida de éste. El concepto de bienestar no es independiente de

la cultura y de la ideología imperante en cada momento, de manera que un análisis de largo plazo debe tener en cuenta esas cuestiones. Uno de los aspectos más interesantes que señala el autor al estudiar el siglo XX es la relación entre el crecimiento económico y el bienestar. Offer muestra cómo, utilizando diferentes indicadores de bienestar, es posible observar una primera fase en la que el crecimiento económico produce una mejora del bienestar, en la medida en que se cubren algunas necesidades básicas y se provee a los individuos de bienes y servicios elementales para su subsistencia. Sin embargo, a partir de un momento ese patrón cambia, y aparecen rendimientos decrecientes. Bajo su punto de vista, es pronto para establecer cuáles son los motivos de dicha relación, pero sí que es necesario adoptar medidas de política económica que tengan en cuenta este factor. En ese sentido, en los países desarrollados que ya han llegado a la abundancia, los gobiernos deberían plantearse si las medidas de política económica deben seguir estando dirigidas a aumentar la cantidad de bienes y servicios, o si por el contrario deberían ir destinadas a remediar todos aquellos aspectos que producen infelicidad a la sociedad en general, dado que probablemente existe un mayor consenso en la sociedad al determinar qué es malo para el bienestar que qué es bueno.

Los dos capítulos siguientes utilizan la antropometría, y en concreto la estatura, como indicador del nivel

de bienestar en la sociedad. El artículo de Floud es más optimista y sigue reivindicando las bondades de este indicador, y considera que la información puede verse muy mejorada si conseguimos obtener índices de masa corporal. Sin embargo, el artículo de Voth y Leuning es mucho más cauto y pone de manifiesto los problemas que puede tener la utilización de los indicadores antropométricos en la actualidad. Aunque su utilidad puede ser real en el caso de los países menos desarrollados, para la mayor parte de los países de la OCDE lo que nos puede decir la estatura es poco. Por otro lado, no hay que olvidar que el peso está también influido por factores culturales. El artículo de Digby and Johansson se centra en las cuestiones vinculadas a la salud y en cómo la mejora de la misma ha sido un objetivo fundamental en muchas sociedades. Sin embargo, analiza cómo, en las sociedades más avanzadas, se ha producido un fenómeno curioso, al desarrollarse un crecimiento de lo que llamaríamos las «medicinas alternativas» frente a la medicina científica, y utilizan el estudio de Europa en la edad media para analizar esa cuestión, llegando a la conclusión de que en la actualidad ambos tipos de medicinas son más complementarias que sustitutivas.

El artículo de Solar y Smith analiza la organización de las Leyes de Pobres en Gran Bretaña y considera que su estudio puede ser útil de cara a analizar el problema al que se enfrenta Europa con la incorporación de

nuevos países de menor nivel de desarrollo y con una importante emigración. Finalmente, Thomas y Johnson analizan el envejecimiento de la población y los problemas que eso genera a la sociedad, a los cambios en la demanda de bienes y servicios, etc. Bajo su punto de vista, poca luz puede ofrecer el pasado sobre este aspecto, pero todo parece indicar que, en este campo, las instituciones tienen una gran relevancia. Las soluciones actuales probablemente serán ineficaces en un futuro próximo, y habrá que plantearse nuevas alternativas. Una de ellas ha sido la de retrasar la edad de jubilación, pero esta solución parece ineficiente. Otras soluciones tampoco parecen las óptimas: las familias cada vez están menos preparadas y tienen menos posibilidades para ayudar en el cuidado y en la financiación de sus mayores. Evidentemente, la otra solución son las pensiones privadas. Sin embargo, la evidencia procedente de Estados Unidos indica que estas iniciativas están decayendo. Además, no hay que olvidar que existe un porcentaje muy importante de la población que difícilmente puede hacer frente a un sistema de estas características. Por tanto, es necesario que los diferentes estados sean conscientes de la necesidad de buscar soluciones más realistas.

Evidentemente, en un libro con tal cantidad de artículos no todos pueden tener la misma calidad, ni abordar temas de igual interés. Sin embargo, la calidad media de los trabajos es muy aceptable, y todos ellos invitan

a la reflexión sobre temas de absoluta actualidad. Dada la heterogeneidad de los temas tratados, desde el punto de vista docente es difícil que el libro pueda ser recomendado en su totalidad; no obstante, algunos de sus capítulos pueden ser extremadamente útiles, bien porque ofrecen una panorámica muy completa del tema tratado, bien porque son muy ilustrativos de cara a vincular el pasado con la actualidad.

Bajo mi punto de vista, la crítica más importante al libro no se refiere a lo que incluye, sino a lo que le falta. El libro constituía, sin duda, una oportunidad magnífica para ofrecerle un primer homenaje escrito al Profesor Feinstein, ya que, como señalé anteriormente, su origen está en la recopilación de los trabajos que se presen-

taron en un *Symposium* celebrado en su honor. Sin embargo, no hay a penas ninguna mención al Profesor Feinstein, a su obra y a la trascendencia que ha tenido su trabajo para la historia económica. Sin duda, tras su muerte se publicarán algunos trabajos en su honor, pero este libro debería haber sido el primero de ellos. Los que conocimos al Profesor Feinstein y asistimos a su clases somos conscientes de que muchos de los trabajos y, evidentemente, de las personas que han participado en ese libro, le deben mucho, y eso debería haber quedado reflejado de forma mucho más explícita en el libro.

M<sup>a</sup> Ángeles PONS  
Universidad de Valencia

Peter H. LINDERT. *Growing Public. Social Spending and Economic Growth Since the Eighteenth Century*, Volume I, *The Story*. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.

El crecimiento del gasto público en el siglo XX ha sido espectacular y sin precedentes. En esto hay acuerdo entre todos los autores que se han ocupado del tema. Mucho menos acuerdo hay sobre las causas de este crecimiento. El libro de Peter Lindert aquí comentado pretende, entre otras cosas, dilucidar tales causas, además, por supuesto, de describir las principales características del fenómeno, su desenvolvimiento a largo plazo, y plantear –y en muchos casos resolver– varias de las incógnitas que el

tema sugiere. El volumen es, como el título indica, la primera parte de una obra en dos volúmenes. Lindert, que lleva ya muchos años trabajando sobre el tema y que ha publicado en *Explorations in Economic History* las principales series, ha optado por una solución parecida a la de Fogel y Engerman en su celebrado libro sobre la esclavitud en Estados Unidos, *Time on the Cross*: dividir el libro en dos tomos, ofreciendo en el primero los principales hechos, a menudo resumidos en cuadros y gráficos, y las con-

clusiones, y dejando para el segundo la masa de cifras y la econometría. En cualquier caso, como dije, las series básicas están en *Explorations* (1994) y, con mayor detalle, en un documento de trabajo del Departamento de Economía de La Universidad de California Davis (1992). Este reseñador no ha tenido acceso al volumen II, por lo que se limitará a comentar el presente volumen, pero también hará referencia a las compilaciones de series publicadas y anteriormente referidas.

Hay que comenzar diciendo que el trabajo de Lindert es impresionante en lo que se refiere a acumulación y análisis de datos, que abarcan un largo período y un número muy alto de países. Si bien el aumento fuerte del gasto público tuvo lugar en el siglo XX, Lindert se remonta al XVIII para buscar los orígenes del crecimiento, aunque las cifras para ese primer período sean muy fragmentarias y casi exclusivamente referidas a Inglaterra, Francia, algún que otro país europeo, y Estados Unidos. En realidad, las series numerosas y continuas comienzan en 1880, si bien hay ya datos relativamente nutridos para las décadas centrales del XIX. En esto Lindert se comporta como un verdadero historiador económico, tratando de remontarse en el tiempo para mejor comprender el fenómeno. Para el siglo XX hay otro libro –Vito Tanzi y Ludgerd Schuknecht, *Public Spending in the 20th Century* (Cambridge University Press, 2000)– con series parecidas para esa misma centuria; pero el método y el análisis de Lindert

son muy superiores, con la consecuencia de que sus observaciones y conclusiones sean mucho más interesantes, penetrantes, y convincentes que las de Tanzi y Schuknecht.

Algunas constataciones de Lindert son importantes y novedosas. Aunque el crecimiento más espectacular del gasto tuvo lugar en el siglo XX, éste empezó claramente a crecer –en términos absolutos y en relación con la renta nacional– desde las décadas finales del XIX. Y uno de sus principales componentes, las compensaciones a familias o individuos pobres, se daban ya en los pocos países para los que hay datos a finales del XVIII, y quizá antes. Por otra parte, aunque el origen de la moderna seguridad social se atribuya de manera unánime a Bismarck, las cifras de Lindert muestran que Dinamarca comenzó antes y en cantidades mayores a subvencionar estos programas de ayuda a las clases menos favorecidas. Es en los años veinte, con la revolución social que tuvo lugar en Alemania tras la Primera Guerra Mundial, cuando sus gastos sociales se pusieron a la vanguardia mundial, para caer luego, relativa y absolutamente, con el triunfo del Nazismo. Otra constatación de Lindert es lo que él llama la Paradoja de Robín de los Bosques (*Robin Hood Paradox*): no son los pobres más necesitados los que reciben más ayuda, sino al contrario. Los países que más transfieren son aquellos en los que menos desigualdad social hay. Puede pensarse que esta menor desigualdad se deba a la redis-

tribución, pero es bastante claro que los países redistribuidores ya eran más igualitarios desde el principio. Otra paradoja que sorprenderá a muchos es que, en contra de lo que se afirma comúnmente por muchos economistas, a largo plazo los países más redistribuidores no han crecido menos que los menos igualitarios. Tomando una muestra de 19 países desarrollados, la mayoría europeos, pero incluyendo a Estados Unidos, Japón, Australia, y Nueva Zelanda, Lindert muestra que no hay correlación a largo plazo entre transferencias estatales y crecimiento de la renta para el período 1880-2000 (Tabla 1.3, p. 17). Las políticas redistributivas, por tanto, han sido «un regalo» (*free lunch*), no han tenido coste, es decir, no han conllevado un sacrificio en términos de menor crecimiento. Si los ataques conservadores a las políticas redistributivas, por tanto, no parecen tener fundamento, tampoco parecen tenerlo, según Lindert, las airadas lamentaciones de los progresistas que han denunciado el «desmantelamiento del Estado de Bienestar» en décadas recientes. Lindert incluye un capítulo (el 11) irónicamente titulado «La bien conocida desaparición del Estado de Bienestar sueco» donde muestra que los vaivenes políticos en la Suecia de los años ochenta y noventa solamente frenaron el crecimiento e incluyeron algunos retoques al frondoso sistema de bienestar sueco. En total, resulta muy poco razonable esperar continuos aumentos de unos sistemas de redistribución como los europeos, que

ya se llevan como media más del 40 por 100 de la renta nacional, y rasgarse las vestiduras ante cualquier retoque o limitación a ese crecimiento.

¿Cómo explica Lindert esta expansión del sistema redistributivo? En primer lugar, existe una evidente correlación entre democracia y Estado de Bienestar. Los avances de la democracia, medidos por la proporción de votantes dentro del censo total, están íntimamente relacionados con el crecimiento del gasto público y el sistema de transferencias que se ha dado en llamar Estado de Bienestar. Lindert se muestra más convencido por esta explicación –que a este reseñador le parece muy convincente– en el libro que en publicaciones anteriores. También se ha aducido el voto femenino como factor importante en el aumento del gasto público: a Lindert le convence menos esta teoría porque no cree que hubiera mucha diferencia sexual en el voto. Otro factor al que Lindert concede importancia es la edad de la población: al envejecer la sociedad, viene a decir, se hace más consciente de la necesidad de apoyo que tienen los grupos menos favorecidos. Y, por supuesto, un factor necesario es la riqueza social: sólo aquellos países que pueden dedicar una parte tan alta de su renta a la redistribución son capaces de poner en práctica esos programas. Estudiando una muestra de países de renta baja se ve claramente que el gasto asistencial y social en ellos es muy bajo.

En general, Lindert busca explicaciones lógicas a sus paradojas. Si,

contra el prejuicio de gran parte de la profesión económica, la redistribución no desincentiva el crecimiento, nos dice, ello se debe a que las políticas redistributivas favorecen este crecimiento más, o lo desincentivan menos, de lo que comúnmente se piensa: por ejemplo, los que dejan de trabajar por el subsidio de paro son los menos motivados y productivos; igualmente los que se acogen a la jubilación anticipada; los impuestos que se recaudan en los países redistributivos no son los que gravan el capital –lo que favorece la inversión– sino los que gravan el trabajo y el consumo –lo cual, además de deprimir menos la inversión, constituye una sorpresa–; sí, señores, nos dice Lindert, el sistema impositivo en los países igualitarios es menos igualitario que en los poco redistributivos. Además, parte del gasto social estimula el crecimiento: la ayuda a las madres trabajadoras, en especial las guarderías, favorece la incorporación al trabajo de mujeres jóvenes y acti-

vas; la medicina socializada mejora la salud y alarga la vida de los trabajadores. Igualmente, el libro está lleno de otros ejemplos curiosos de paradojas explicables: ¿por qué aumentó tanto el gasto social en Inglaterra durante la segunda mitad del XVIII, para luego caer tras las guerras napoleónicas? ¿Por qué fue Alemania y no Inglaterra la pionera en educación popular en el siglo XIX? Las respuestas son complicadas, pero convincentes. Recomiendo al lector que las busque en los capítulos 4 y 5 de este libro fascinante, ya que aquí no hay espacio para entrar en ello. Aunque adolece de un estilo literario a veces excesivamente didáctico y un poco ramplón, este libro es una excelente muestra de cómo la historia económica puede servir para mejor comprender los problemas del pasado e iluminar los del presente.

Gabriel TORTELLA  
Universidad de Alcalá

Paul SEABRIGHT. *The Company of Strangers. A Natural History of Economic Life*. Princeton y Oxford: Princeton University Press, 2004, Pp. 304, notas, bibliografía e índice alfabético, 20,37 \$.

El libro que comentamos proporciona una apasionante panorámica sobre la evolución del Planeta, tanto biológica como económica, a lo largo de los últimos diez millones de años. A partir de la economía y en busca de la historia, el autor arranca de la historia natural de nuestra especie, y de

otras afines, para trazar un cuadro evolucionista en el sentido más estricto y *biologicista* del término, en torno a la singularidad evolutiva que representan los seres humanos y la trascendencia de su ventaja competitiva frente a otras especies. En su relato hace intervenir los más modernos

adelantos de la economía, la biología y la genética, de la psicología evolucionista, la arqueología, la antropología y un largo etcétera de ideas recientes, que se articulan armónicamente en torno a una cuestión central: la extraordinaria y, en cierto modo «antinatural», evolución de la capacidad organizativa de la especie humana.

El libro está articulado en torno al desarrollo de la capacidad cooperativa en el seno de las sociedades humanas, un proceso que se tradujo en el aumento sostenido a largo plazo del número de los cooperantes, de la complejidad y especialización de los términos cooperativos y en una flexibilidad y profundidad cada vez mayores. Todo ello se pone de manifiesto en sociedades cada vez mayores y más interconectadas que, para configurarse así, han debido resolver complejos problemas.

Aparte de la alta calidad del texto, su éxito comercial se apoya sobre una poderosa figura retórica, un brillante oxímoron que vincula, en fecunda paradoja, sociedad –tantas veces asociada a ideas como raza, pueblo, tribu, grey, gente, curia, estado o nación– y extranjería –por lo general vinculada a términos como advenedizo, bárbaro, intruso o indeseable– en un par lógico mutuamente contradictorio pero extraordinariamente explicativo: aquel mono feroz que pudo haber sido nuestro primer antepasado diferente de los simios, en la medida en que estuviera biológicamente preparado para la caza y la autodefensa, debió estar equipado también con una

innata hostilidad hacia los extraños. No obstante, sus descendientes han sido capaces, y ello durante los pocos milenios que nos preceden –concretamente, desde la revolución neolítica– de generar nuevas pautas culturales, nuevas instituciones y, con ellas, una capacidad inusitada para la cooperación abierta, flexible y a larga escala, una cooperación que necesariamente implica cooperantes absolutamente extraños entre sí. Es un proceso presentado como «el gran experimento» de la humanidad. Todo lo cual está desenvuelto con gran amenidad y notable variedad y modernidad argumental, rasgos ambos que permiten al autor presentar al hilo de su exposición una gran variedad de fenómenos diferentes con una amplia variedad de registros interpretativos, incluida una deliciosa explicación neurobiológica de la sonrisa en los seres humanos.

En su esquema tan sólo echo en falta un aspecto fundamental: la memética. Aunque el autor se proclama amigo personal de Susan Blackmore y, desde luego, cita su libro principal de 1999 (*The Meme Machine*, Oxford University Press), no le da la relevancia que merece a mi juicio. Empeñado en apreciar la continuidad evolucionista que arranca de la biología y concluye en la compleja sociedad moderna, Seabright obvia un tanto la gran transformación que representó el desarrollo de la capacidad intelectual y comunicativa del ser humano: la evolución natural proporcionó a los hombres una ventaja com-

petitiva que pronto se tornó insostenible para las restantes especies, que se vieron en adelante abocadas a someterse o a desaparecer. Una vez consolidada, dicha ventaja impuso gradualmente los dictados humanos sobre el conjunto de la naturaleza, hasta sustituir la evolución biológica por la evolución cultural. Blackmore, en cambio, resalta dicha ruptura cualitativa que, a mi modo de ver, expresa tanto las raíces biológicas y el contexto natural de los seres humanos como la singularidad y relevancia de la historia humana, incluida la arqueología, por supuesto.

La obra está construida en cuatro partes. La primera y más breve se dedica a introducir un tema hoy ya bien conocido: la emergencia espontánea de un orden complejo –natural o social– a partir de la acción de los sujetos individuales. Y para instrumentarla, otra brillante metáfora, la «visión en túnel» –¿con orejeras, diríamos tal vez en España?–, un término con reminiscencias autistas pero que aquí aparece con el sentido invertido en lo que podría haber sido otro poderoso oxímoron: algo así como «la riqueza de la simplicidad». Esta concepción, tan alejada del conocimiento perfecto grato a la economía neoclásica, permite a los agentes sociales y económicos centrarse en la ejecución de tareas simples y autoinducidas, sobre las que tienen control real, dejando para complejos fenómenos supra-individuales la construcción del orden y de la complejidad social y económica.

En la segunda parte traza lo que podríamos llamar una economía política de la cooperación. Partiendo de la dificultad natural (genética) para confiar en los extraños, baraja con claridad y maestría conceptos como la ley de los grandes números y las posibilidades que encierra, las externalidades de las acciones individuales, el riesgo y la incertidumbre y, entre otros muchos, la especialización y la escala de la producción. Las ventajas y las oportunidades que encierran unos se ven coartadas por los estrechos límites que imponen otros, de modo que la historia viene a configurarse como una lenta y difícil tarea de construcción social de instituciones capaces de sentar bases firmes para nuevos adelantos colectivos.

La tercera parte, la más larga del libro, revisa en seis capítulos sucesivos algunos temas de los que han atraído recientemente la atención de especialistas, historiadores y economistas, y que se relacionan directamente con las ideas expuestas en la parte anterior. La economía de las ciudades, para empezar, seguida de las instituciones y los derechos de propiedad –que trata en un caso tan singular y controvertido como es la gestión del agua–, la sociedad de mercado y los mecanismos de formación de los precios en ella, las organizaciones y su compleja ecología, y, para terminar, la economía de la información. Y, como protagonistas, aparecen la naturaleza en su conjunto, las bandas cazadoras, las aldeas agrícolas, las ciudades, las corporaciones y otras más en esa línea.

En la cuarta y última parte, el autor se centra en las grandes instituciones de antaño y hogaño –los Estados, los imperios y el futuro de la globalización en un marco caracterizado por el conflicto y, simultáneamente, la cooperación entre ellos.

Es obvio que no se trata de un libro de historia económica, al menos no de forma típica ni principal. Pero, tanto por sus puntos de vista como por muchos de los detalles de que se ocupa, la obra constituye una aportación imprescindible para los cultivadores de la disciplina y un incentivo para impulsar enérgicamente los análisis de larga duración, en contra de la tendencia, hoy demasiado generalizada, de limitar el estudio de la disciplina a los periodos y los temas recientes. Especial interés merece la bibliografía que cita, y no sólo por los numerosos textos de economistas e historiadores que incluye, sino más aún por quienes no son moneda común en este territorio intelectual. Autores como Diamond, Hutchins, Meggit –antropólogos–, Mithen –arqueólogo y antropólogo físico–, Cavalli-Sforza y Dunbar –biólogos evolucionistas y genetistas–, Hall y Jacobs –expertos en ciudades–, Wrangham y Peterson –etólogos–, Frank, Blackmore y Lührman –psicólogos y estudiosos del comportamiento y psicología evolucionista–, Boyd

o Richerson –sociobiólogos–, son formalmente invitados a incorporarse al tronco principal de la nueva síntesis histórica, que sin duda será la dominante en la próxima generación. Y, junto a ellos, historiadores bien conocidos como Chandler, Landes, Jones o Pomeranz son invocados una y otra vez, así como especialistas en temáticas históricas nuevas o seriamente renovadas como Cohen –comercio y banca en la Antigüedad–, Eisenstein –historia cultural–, Hanson –historia bélica y militar–, en una vasta panorámica que, si por un lado evidencia la amplitud cronológica, temática y cultural de las nuevas corrientes analíticas, constituyen un magnífico alegato para trabajar firmemente en esta línea, cuyos vacíos quedan ahora más claramente en evidencia que nunca.

El autor, profesor de teoría económica en la Universidad de Toulouse, es experto en la economía rusa, en la cual se ha ocupado del retorno a la economía de trueque. Una especialización que, sin duda, lo ha familiarizado con las paradojas y con la enorme variedad que puede asumir la acción social y sus contradicciones, y que habrá impulsado vigorosamente la redacción del libro que nos ocupa.

Gregorio NÚÑEZ  
Universidad de Granada

E.A. WRIGLEY. *Poverty, Progress and Population*. Cambridge, Cambridge University Press, 2004, Pp. 463.

Este libro es una recopilación de quince artículos, algunos nuevos, otros ya publicados, de uno de los más reconocidos expertos en demografía histórica, fundador en 1964 del *Cambridge Group for the History of Population and Social Structure* que, en treinta años de trabajo, transformó la visión que los historiadores económicos tienen de la evolución de la población inglesa hasta el siglo XIX. E.A. Wrigley, además, hizo grandes y originales aportes al conocimiento de la historia económica de la Inglaterra Moderna y los cambios experimentados por este país durante el proceso de la Revolución Industrial.

El libro se divide en tres partes. La primera es la más extensa, incluye ocho artículos y se titula «Los orígenes del crecimiento». Seis artículos de esta primera parte –1, 2, 3, 6, 7, 8– exploran una pregunta que hoy está en el centro de gran parte de la teoría del crecimiento económico de largo plazo: «¿Por qué la humanidad tuvo durante miles de años un ingreso per cápita virtualmente estancado y, en algún momento durante el siglo XIX, consiguió cambiar la tendencia y entrar en una dinámica de crecimiento sostenido?» Esta pregunta está relacionada con tres conceptos clave en la interpretación de Wrigley de la evolución económica inglesa entre el siglo XVI y el siglo XIX.

El primer concepto es el de rendimiento marginal decreciente del factor

trabajo en las economías básicamente agrarias de la Europa preindustrial; su consecuencia más importante es que, ante la ausencia de mejoras tecnológicas o de aumentos de la eficiencia, un aumento de la población generaría una caída del ingreso per cápita. Esta hipótesis y su validez para describir la situación inglesa antes del siglo XIX, muy frecuentemente ligadas a la producción intelectual de Malthus, es rastreada también por el autor en los escritos de Ricardo y Smith, sugiriendo abundantes e interesantes comparaciones entre estas figuras clave del pensamiento económico clásico.

El segundo concepto es el de división del trabajo, y la posibilidad de que sus efectos positivos sobre la eficiencia permitan compensar o retrasar el impacto empobrecedor del aumento de la población en un contexto de rendimiento marginal decreciente del trabajo.

El tercer concepto, enfatizado por el mismo Wrigley en el debate sobre la Revolución Industrial, es la hipótesis de que el cambio crucial que se produce en el siglo XIX –en Inglaterra primero, y luego en el resto del mundo– es el reemplazo de la energía vegetal, toda ella basada en última instancia en el proceso de fotosíntesis, por la generalización del uso de energía mineral –primero carbón y luego petróleo. Este cambio en las fuentes de energía sería el elemento clave

que habría permitido a la humanidad superar la a veces llamada «trampa malthusiana» y entrar en el crecimiento económico sostenido.

Una combinación inteligente de estos conceptos permite desarrollar en estos seis artículos una serie de elegantes e interesantes reflexiones sobre el por qué del nacimiento del crecimiento económico sostenido, y por qué éste se originó en Inglaterra, sobre la imposibilidad de superar la pobreza dentro de las limitaciones energéticas de las economías «orgánicas», sobre la evolución de Inglaterra en su paso de una economía «orgánica» a una «mineral», sobre el declive holandés ante su estancamiento dentro de los límites de una economía orgánica, y sobre otros temas relevantes para la historia del desarrollo económico de la Europa Moderna. Sin embargo, la lectura de estos trabajos de manera consecutiva hace evidente el problema más serio de este libro: la selección y ordenación del material no es adecuada. En este caso, estos artículos son demasiado similares, comparten demasiado los mensajes centrales e incluso repiten citas e ideas de manera sorprendente y por momentos chocante.

La pregunta central de los otros dos artículos de esta primera parte –el 4 y el 5– es cómo ha cambiado la estructura ocupacional de Inglaterra en la primera mitad del siglo XIX. Basándose en los censos de población, en estos artículos se exploran la dimensión y las características del cambio estructural de la economía inglesa, poniendo especial énfasis en las nece-

sidades de corrección y ajuste minucioso de la información provista por los censos, debidas a las inconsistencias en la definición de categorías profesionales y en la formas caprichosas de la agrupación de la información. Dada la relación generalmente estrecha entre crecimiento económico y cambio estructural, podría pensarse que estos artículos serían buenos complementos de la discusión presente en los otros seis de esta primera parte. Sin embargo, el tono y la metodología son claramente diferentes: mientras los seis artículos comentados anteriormente son ensayos generales, adecuados para ser sugeridos a un estudiante de licenciatura y donde se combinan ideas e hipótesis de manera creativa y poco precisa, estos dos artículos parecen por momentos una serie de recomendaciones metodológicas para aquellos especialistas interesados en analizar minuciosamente los criterios de clasificación de la información sobre categorías laborales en los censos históricos. Así, la conexión entre los dos grupos de artículos parece mas bien lejana y forzada.

La segunda parte del libro incluye tres artículos sobre la urbanización, el crecimiento de las ciudades y la relación entre el ámbito rural y el urbano. Desde el punto de vista temático, estos artículos están a mitad de camino entre los seis de la primera parte, relacionados con el crecimiento, y los dos relacionados con la metodología del cambio estructural.

Quizá la novedad más importante introducida en esta parte del libro es

que, desde el punto de vista del análisis económico, el lado de la demanda empieza a tener un rol crucial en el análisis del proceso de crecimiento económico, la urbanización y el cambio estructural. Por ejemplo, Wrigley sugiere que el crecimiento de las ciudades sólo será posible cuando los habitantes del campo demanden aquellos bienes que se producen más eficientemente dentro de los centros urbanos –típicamente, bienes manufacturados y servicios–, que los límites al crecimiento de la productividad agrícola pueden romperse cuando una demanda urbana lo suficientemente fuerte genera una especialización que permite un aumento de productividad, que el aumento del ingreso per cápita genera cambios en la estructura de la demanda que, a su vez, estimulan el cambio estructural y la urbanización. Esta parte del libro es la más homogénea, y se obtiene de ella una interesante pintura, ni demasiado específica ni demasiado general, de los temas planteados

La tercera parte consta de cuatro artículos, relacionados más directamente con una de las especialidades del autor: la demografía histórica. En esta parte nuevamente se combinan aportes de tono diverso. El primero explora las causas del incremento de la fertilidad dentro del matrimonio en Inglaterra en el siglo XVIII, sugiriendo que puede estar explicada por la reducción de los abortos espontáneos. Este tema es importante para la historia económica inglesa, dado que uno de los aportes más novedosos de

las investigaciones del grupo de Cambridge es que el crecimiento demográfico inglés del siglo XVIII fue debido más al aumento de la fertilidad que a la disminución de la mortalidad. El segundo coloca el patrón demográfico inglés en perspectiva comparada usando las categorías de sistemas demográficos de «alta presión» –con alta mortalidad y alta fertilidad– y de «baja presión» –con baja fertilidad y baja mortalidad–, el cual correspondería al caso inglés. En este caso, el artículo está dirigido a un público menos especialista, y su tono es más divulgativo. Los dos últimos trabajos del libro pueden interpretarse como una defensa de los métodos usados por el grupo de Cambridge para la reconstrucción de la población inglesa. Uno de ellos analiza los posibles efectos distorsionantes de las migraciones en las reconstrucciones familiares, y el otro estudia la plausibilidad global de las estimaciones de la evolución demográfica inglesa del mencionado grupo, haciendo comparaciones con la evolución de otros países y ofreciendo varios chequeos cruzados y análisis de sensibilidad. Como es de esperar, el autor concluye que, más allá de las inquietudes acerca de los supuestos metodológicos empleados, los resultados de su trabajo son merecedores de confianza.

Es difícil elaborar un juicio de valor global sobre este libro. La gran cantidad de artículos y su diversidad hace imposible un análisis profundo de cada uno de ellos. La (a mi gusto) incorrecta selección de los artículos

genera a veces la sensación de innecesaria repetición, y a veces la convicción de que sólo algunos especialistas mantendrán un nivel de interés más o menos homogéneo por los distintos enfoques, énfasis y metodologías seleccionadas. Sin embargo, dada la importancia innegable de las contribuciones del autor, parece obvio que hasta que no tengamos algo parecido a las «Obras Completas» de E.A. Wrigley, éste es un libro que debe estar en toda biblioteca que pretenda cubrir seriamente el área de ciencias sociales. Para aquellos interesados en

las áreas de historia económica y demográfica, también este libro reúne trabajos interesantes, y en algunos casos imprescindibles. Para el resto de posibles lectores interesados, es probable que el libro pueda considerarse una adecuada obra de referencia, la cual, sin ser exhaustiva, ofrece una curiosa combinación de bocetos de grandes y sugerentes trazos, combinados con pequeños y minuciosos diseños plenos de detalles.

Esteban NICOLINI  
Universidad Carlos III de Madrid

Francisco COMÍN y Daniel DÍAZ FUENTES, *La empresa pública en Europa. Una perspectiva histórica*. Madrid, Síntesis, 2004. Pp. 381, 23,80 €.

Como afirman los autores de este singular –por valioso y por atípico– libro, la historia de la empresa pública ha sido un tema, por lo general, poco común en las agendas de investigación de los académicos, no sólo de nuestro país, sino de buena parte del mundo. En España, la excepción a esta norma la protagoniza, precisamente, la fructífera trayectoria de investigación de los dos firmantes de la obra que se presenta. Baste recordar, en el caso de Francisco Comín, su abundante producción historiográfica sobre la Hacienda Pública (1996, Crítica) o sobre el INI (1991, Espasa-Calpe, en colaboración con Pablo Martín Aceña), por poner sólo dos ejemplos. La presencia de Daniel Díaz Fuentes en este libro viene igualmente justificada por sus trabajos en el terreno de las privati-

zaciones empresariales en Europa, entre los que destaca *Privatisation in the European Union: Public Enterprises and Integration* (2003, Kluwer, junto con Judith Clifton y el propio Francisco Comín).

El carácter valioso y atípico de *La empresa pública en Europa*, al que se aludía líneas arriba, se justifica, por una parte, porque las obras que tratan de abordar temáticas amplias con visiones que trascienden el caso nacional no son comunes en España. Por otra, no hay que dejar de lado la ingente labor de documentación que los autores han llevado a cabo para ilustrar la realidad de cada uno de los países analizados, así como la hondura con la que exponen las principales conclusiones del trabajo. Todo ello da como resultado un libro sólido, completo, pedagógico

–incluso excesivamente pedagógico en ocasiones– y bien escrito, que cubre un importante nicho en el «mercado» historiográfico español. Este trabajo se une a la trayectoria internacional iniciada hace unos años por obras como *The Rise and Fall of State-Owned Enterprise in the Western World*, editada por P.A. Toninelli (2000, Cambridge University Press), y continuada más recientemente por otras como *L'entreprise publique en France et en Espagne, XVIII<sup>e</sup>-XX<sup>e</sup> siècles*, coordinada por C. Bouneau y A. Fernández (2004, Maison des Sciences de l'Homme d'Aquitaine).

Otro de los puntos fuertes del libro de Comín y Díaz Fuentes es el amplio espectro cronológico que abarca: de las reales fábricas nacidas en la edad moderna hasta nuestros días. Aunque no es habitual que los historiadores miren hacia el futuro, los autores –sin pretender ser adivinos– lanzan algunas hipótesis sobre cuál podrá ser la evolución de la empresa pública en épocas venideras, a la luz de la evolución demostrada por esta modalidad emprendedora en el pasado y en el presente. En este sentido, la obra no sólo resulta adecuada para estudiantes y especialistas en historia económica, sino también para políticos y administradores públicos en general, un gremio no demasiado proclive a descubrir utilidad en los trabajos de los historiadores académicos. A pesar de la creciente ola de privatizaciones que se está viviendo en el mundo occidental, para los autores el porvenir de las empresas públicas no es del todo des-

alentador si se tiene en cuenta que los gobiernos no suelen dejar quebrar a las grandes empresas, salvo en contadas ocasiones de corrupción, escándalo o mal gobierno. De hecho, esta función de «hospital de negocios», ejercida por las diferentes administraciones nacionales, ha estado en el origen de una parte considerable de las empresas públicas. ¿Qué razón hay para que esta realidad persistente y demostrable cambie en el futuro?, se cuestionan los autores. Evidentemente, la pregunta –de momento– no tiene respuesta: el tiempo será el encargado de corroborar la hipótesis de Comín y Díaz Fuentes o de echarla por tierra.

*La empresa pública en Europa* está estructurada en siete capítulos, más una Introducción y unas Conclusiones, concebidas en realidad como otros tantos apartados con entidad propia. Tras un primer capítulo que aporta una reflexión de conjunto sobre la evolución secular de la empresa pública, así como sobre los factores que, a lo largo de la historia, han incidido en su creación, se sigue un criterio cronológico para exponer el desarrollo de esta modalidad empresarial en los principales países de Europa. De las reales fábricas, inspiradas en principios mercantilistas, se pasa a las empresas públicas creadas, desde mediados del siglo XIX, bajo modelos liberales. De éstas se da el salto a las iniciativas aparecidas en el período de entreguerras, una etapa marcada por el resurgimiento del nacionalismo económico, y, de aquí, a las nacionalizaciones puestas en marcha tras la Segun-

da Guerra Mundial, cuando comenzó a primar un nuevo orden económico internacional de inspiración keynesiana. El siguiente «momento» en la creación de empresas públicas es la llamada «edad de oro del capitalismo» (1950-1975), una etapa dividida por las graves consecuencias económicas y políticas de la crisis de la década de 1970. Para concluir, el libro aborda el ocaso de la empresa pública europea y el inicio de la oleada privatizadora vivida en los últimos años. Desde el punto de vista de la edición del texto, se echa en falta un índice alfabético de nombres propios de personas y empresas que, en una obra de estas características, habría resultado especialmente útil.

Aunque los autores describen con cierta modestia los objetivos esenciales de la obra –la principal razón del libro, afirman, «no va más allá de la explicación de la vida de las empresas públicas: su gestación, su nacimiento, su crecimiento [...] y su muerte» (p. 12), a la que más adelante añaden otras, como mostrar las lecciones que la historia proporciona al respecto y tratar de descubrir los motivos reales que llevaron a los políticos a crear o a privatizar empresas públicas, por encima de las razones teóricas que aparecen en los libros de texto–, lo cierto es que cualquiera de ellos por separado y, por supuesto, todos en conjunto tienen muy poco de modestos; más bien al contrario. Para mayor complicación, Comín y Díaz Fuentes pretenden abordar su trabajo de manera «desapasionada», sin dar rienda suelta al «estig-

ma ideológico» que siempre ha rondado a las empresas públicas: con frecuencia se ha tendido a pensar que los partidos conservadores eran contrarios a ellas, mientras que los progresistas estaban a su favor. Ciertamente, prescindir de estas simplificaciones y pasar a considerar a las empresas públicas como un instrumento más de la política económica que, en sí mismo, no es bueno ni malo, sino cuya eficiencia depende de las circunstancias del momento y del uso que los gobiernos hagan de él, constituye un punto de partida estimulante, aunque complicado. Sobre todo, porque el desapasionamiento total, la objetividad absoluta, no es factible, al menos en las ciencias humanas y sociales, y, por supuesto, ello se trasluce en el libro en distintas ocasiones. Sin embargo, siempre es necesario cierto grado de apasionamiento para que el resultado final de un proyecto sea positivo.

En cualquier caso, si por desapasionamiento se entiende ecuanimidad, sí es reseñable el esfuerzo hecho por los autores a la hora de tratar algunos aspectos, como el polémico papel representado por el INI en el proceso de industrialización en España, de manera equilibrada, sin caer en los «acaloramientos» que han acompañado a esta cuestión en los últimos tiempos.

Evidentemente, cuando las metas son tan complejas, es difícil que el resultado final esté a la altura de las circunstancias; no obstante, Comín y Díaz Fuentes han sido capaces de desarrollar un trabajo bien estructurado, muy completo y bastante coherente

con los objetivos marcados. Sobre todo es destacable su afán por contextualizar los hechos en marcos analíticos más amplios y por acompañar los acontecimientos económicos con realidades sociales, políticas e ideológicas que, sin duda, incidieron directamente en ellos. Por otra parte, con la contundencia que aportan los hechos empíricos, los autores han logrado poner en cuestión la interpretación tradicional del origen de las empresas públicas, que hacía hincapié en tres razones fundamentales: de tipo político –en el origen de las nacionalizaciones se situaban las creencias ideológicas de los políticos que las pusieron en práctica–, de tipo fiscal –la creación de empresas públicas obedecía a su eficacia recaudatoria– y de tipo económico –las empresas públicas aparecieron sobre todo para regular monopolios naturales. Para Comín y Díaz Fuentes, esta explicación tradicional se ha quedado bastante anticuada y aporta una visión simplista de la realidad histórica. El colorido que los hechos aportan tiene múltiples gamas y tonalidades: las empresas públicas surgieron en ocasiones por estatizaciones o nacionalizaciones de compañías privadas que vivían momentos difíciles, por motivos estratégicos y de defensa nacional, para gestionar directamente propiedades del Estado, para lograr objetivos sociales como la redistribución de la renta o el mantenimiento del empleo, para subsanar la ausencia de empresarios interesados en invertir en determinados sectores, por razones nacionalistas, para responder a deter-

minadas demandas y presiones sociales, etc. Algo parecido ocurre con el proceso inverso, las privatizaciones, que en la mayor parte de las ocasiones estuvo determinado por circunstancias particulares de cada uno de los países. Por supuesto, una vez más, la realidad supera al encorsetamiento de las teorías, aunque estas últimas sean muy útiles para hacer interpretaciones globales que vayan más allá de la particularidad de los hechos.

En resumen, la oportunidad de la obra que se presenta es evidente por varias razones: en primer lugar, porque aborda un tema relativamente olvidado por los historiadores y los teóricos de la economía. En segundo término, porque abarca un marco cronológico muy amplio que llega hasta nuestros días, algo que sin duda aporta interés y utilidad para lectores poco habituales de los trabajos de los historiadores académicos. Y, por último, porque metodológicamente el libro pretende llevar a cabo un análisis comparativo de la empresa pública en distintos países europeos, un activo no muy frecuente en la mayor parte de los trabajos del área que se editan en España. Esta última es, a mi modo de ver, la principal aportación de la obra. El contraste entre realidades que trascienden las fronteras de un solo país siempre proporciona, como es el caso, mayor hondura a las conclusiones obtenidas. Esperemos que cunda el ejemplo.

Carmen ERRO GASCA  
Fundación Universitaria de  
Navarra-Universidad de Navarra

Stuart B. Schwartz (ed.): *Tropical Babylons. Sugar and the Making of the Atlantic World, 1450-1680*. Chapel Hill y Londres: University of North Carolina Press, (2004). Pp. xiii + 347, cuadros, gráficos, mapas, ilustraciones, índices. \$59.95 (cloth), ISBN: 0-8078-2875-0; \$22.50 (paperback), ISBN: 0-8078-5583-3.

*Tropical Babylons* es el último de una serie de libros colectivos dedicados a la historia de la industria azucarera en América y el mundo atlántico en general –incluyendo en este caso a la Península Ibérica y las posesiones hispano-lusitanas en África: Canarias, Madeira, Azores, Cabo Verde y São Tomé, fundamentalmente. La edición de ese tipo de obras, fruto de la contribución colectiva y coordinada de varios autores, había sido relativamente tradicional en los estudios de un problema que, con el paso del tiempo y por su importancia, se ha convertido en un tema historiográfico de primer orden y dotado de especificidad, debido tanto al número y calidad de las publicaciones con que cuenta como a la relevancia de su objeto de análisis en la configuración de las economías, sociedades y Estados, latinoamericanos especialmente.

Las obras más conocidas y citadas entre los estudios colectivos de historia de la industria azucarera, en este caso no sólo en el mundo atlántico, son las editadas por B. Albert y A. Graves, *Crisis and Change in the International Sugar Economy, 1860-1914* (Norwich y Edimburgo, ICS, 1984), y *The World Sugar Economy in War and Depresión* (Londres, Routledge, 1988), pero se publicaron muchas otras, varias de ellas resultado de congresos, como por ejemplo

*El azúcar en América Latina y el Caribe* (Cuernavaca: AEAEM, 1985), e infinidad de libros dedicados a analizar uno de los principales problemas generados por la producción del edulcorante: la trata y la esclavitud. Por su magnitud y calidad, esta última historiografía puede ser considerada también un subgénero con sus propias características. Entre los trabajos más representativos podemos citar los de L. Foner y E.D. Genovese (eds.): *Slavery in the New World* (Englewood Cliffs: Prentice-Hall, 1969), S.W. Mintz (ed.): *Slavery, Colonialism and Racism* (Nueva York: Norton, 1974), R. D. Toplin (ed.): *Slavery and Race Relations in Latin America* (Westport: Greenwood, 1974), M.E. Crahan y F.W. Knight (eds.): *Africa and the Caribbean* (Baltimore, John Hopkins Univ. Press, 1979), M. Moreno Fraginals *et al.* (eds.): *Between Slavery and Free Labor* (Baltimore: John Hopkins Univ. Press, 1985), B. Solow y S.L. Engerman (eds.): *British Capitalism and Caribbean Slavery* (Cambridge, Cambridge Univ. Press, 1987); F. Solano y A. Guimerá (coords.): *Esclavitud y derechos humanos* (Madrid: CSIC, 1990), W. Binder (ed.): *Slavery in the Americas* (Würzburg: Königshausen & Neumann, 1993), V. Rubin y A. Tuden (eds.): *Comparative Perspectives on Slavery in New World Societies* (*Annals of the New York Academy of*

*Sciences*, nº 292, Nueva York, 1997), F.W. Knigh (ed.): *The Slave Societies of the Caribbean* (*General History of the Caribbean*, 6 vols., Basingtoke: McMillan y UNESCO, 1999, vol. III), H. Temperley (ed.): *After Slavery Emancipation and Its Discounts* (Londres: F. Cass, 2000), E. Vila Vilar (comp.): *Afroamérica. Textos históricos* (CD-Rom. Madrid: Fund. Histórica Tavera, 2000), o J.A. Piqueras (ed.): *Azúcar y esclavitud en el Caribe en el final del trabajo forzado* (Madrid: FCE, 2002).

Tras las citadas ediciones, sin embargo, el tema no volvió a gozar de esfuerzos de ese tipo hasta avanzada la década de 1990 y el inicio del presente milenio, excepto en lo que se refiere a los estudios acerca de la esclavitud –y quizás a causa de ello–, que siguieron apareciendo copiosamente, entre otras causas, debido a la celebración de los centenarios de la abolición en muchos de los países y colonias en que existió dicha institución. En 1999 M. Guicharnaud-Tollis compiló una obra sobre *Le sucre dans l'espace Caraïbe hispanophone aux XIX<sup>e</sup> et XX<sup>e</sup> siècles* (París: L'Harmattan, 1999), y en 2000 A. Vieira inició la publicación de los resultados de un seminario que cada dos años reúne en Madeira a especialistas en la materia: *História e tecnologia do açúcar* (Funchal: CEHA, 2000) –aunque ya había incursionado antes en el mismo con las actas de un simposio dedicado a la referida esclavitud: *Escravos com e sem açúcar* (Funchal: CEHA, 1996)–, trabajo al que han seguido

luego *História do açúcar. Rotas e mercados* y *O açúcar e o cotidiano* (Funchal: 2002 y en prensa), y que en el futuro continuará recibiendo nuevas aportaciones. Finalmente, además de las obras mencionadas, en abril de 2005 aparecerá un monográfico de la *Revista de Indias* (nº 233) acerca de *La industria azucarera en América*, que hemos coordinado junto a Alejandro García Álvarez.

La principal aportación del libro de Stuart B. Schwartz a la historiografía de la que forma parte es, sin duda, cronológica y documental. Sus capítulos abordan un período, los inicios y primer desarrollo de la plantación azucarera, en que las fuentes son escasas, incompletas, dispersas, de difícil acceso, y presentan graves problemas de uniformidad. En el espacio estudiado por los distintos artículos, el llamado *mundo atlántico*, la industria azucarera ha sido, a lo largo de la historia, una de las actividades económicas principales. Junto con los territorios productores de edulcorante, la Península Ibérica y los archipiélagos portugueses y españoles de Madeira, Azores, São Tome y Canarias, además de los ubicados en el entorno del Caribe y el Golfo de México y del Brasil, la obra examina también aspectos que competen al universo de los *importadores* –los mercados europeos– y de los suministradores de mano de obra esclava –el occidente africano. En todos ellos, la citada actividad ha tenido en diferentes épocas una importancia crucial en la construcción demográfica, social, po-

lítica y cultural de los países y colonias.

Tras una introducción del editor y de la que hablaremos más adelante, *Tropical Babels* incluye un capítulo sobre «*Sugar in Iberia*», escrito por Williams H. Philips Jr., en el que se discuten los orígenes árabes de la industria azucarera, su evolución en el siglo XV y su distribución espacial y organización en el Suroeste europeo. Tras dicho texto, el citado Alberto Vieira estudia las «*Sugar Islands. The Sugar Economy of Madeira and the Canarias, 1450-1650*», una comparación que revela la importancia de los factores locales y del mercado exterior en el desarrollo de dicha actividad, analiza la relevancia en el mismo del capital foráneo y la formación de una clase de agricultores –diferenciada de los dueños de ingenios–, dedicados al cultivo cañero, así como de los derechos del agua y el suelo, particularmente en el caso de Madeira, que regularon sus explotaciones, y las formas de trabajo coercitivo que se emplearon. El autor examina finalmente cómo se trasladó todo ello a América y afirma que en la decimosexta centuria no es posible hablar de un gran complejo plantador en los dos archipiélagos atlánticos.

Genaro Rodríguez Morel estudia «*The Sugar Economy in the Española in the Sixteenth Century*» y destaca el papel de su industria azucarera como gran exportadora internacional temprana y los problemas a que tuvo que enfrentarse enseguida por razones sobre todo laborales: la desa-

parición de la población indígena por la conquista y las epidemias, que supuso el inicio de la importación de esclavos africanos. El autor resalta también las dificultades que las escasas y dispersas fuentes plantean para examinar el tema, y que aun así permiten afirmar que el desarrollo de la referida industria en la isla caribeña influyó luego en otras partes –por ejemplo, en Jamaica o Puerto Rico–, y dio lugar a una clase de hacendados y comerciantes, económica y socio-políticamente muy poderosos, aunque no llegó a transformarse en un sistema de plantaciones, en el sentido moderno del término, pues el avance del sector se detuvo antes debido factores locales, al surgimiento de la producción de edulcorante en su metrópoli –España–, a los mecanismos arbitrados para protegerla, y al surgimiento de otros competidores.

A La Española le sucedió, como gran productora de azúcar en el Caribe, la Gran Antilla. Alejandro de la Fuente estudia su caso en «*Sugar and Slavery in Early Colonial Cuba*», analiza especialmente las transferencias tecnológicas, y sostiene que en esa isla la industria del edulcorante se desarrolló en una escala más pequeña que en Santo Domingo y experimentó un efímero auge temprano, debido a un conjunto de factores y, sobre todo, a su escasa dotación de mano de obra y a las dificultades para importar esclavos, precisamente el principal problema resuelto en el siglo XIX, con la expansión de la trata, cuando se convirtió en *la azucarera del mundo*.

Stuart B. Schwartz contribuye también a *Tropical Babylons* con un capítulo sobre «'A Commonwealth Within Itself'. *The Early Brazilian Sugar Industry, 1550-1660*», que estudia los contornos básicos del desarrollo del sector en el país americano entre mediados del siglo XVI y los años sesenta del XVII, etapa en la que se convirtió en el principal exportador de azúcar del mundo atlántico. Comienza con un examen del modo en que se integró en el sistema comercial de esa zona del planeta, para analizar luego detenidamente, según permiten las escasas y dispersas fuentes, las condiciones de la producción de dicha industria, los problemas de la tierra, el capital y el trabajo a que se enfrentaron los *senhores de ingenio* y los *lavradores de cana* y que –sostiene el autor–, le confirieron un carácter peculiar. Finalmente se describe su expansión hasta la década de 1620 y las razones por la que se detuvo incluso antes del surgimiento de nuevos competidores en el Caribe –especialmente de Barbados– después de 1650.

Otra de las perspectivas desde la que debe analizarse la producción del azúcar, la trata y la esclavitud, es explorada por Herbert Klein en «*The Atlantic Slave Trade to 1650*». El artículo enfatiza el hecho de que las relaciones entre el comercio negrero y el desarrollo de la industria del edulcorante fueron mucho más complejas de lo que han sugerido normalmente los estudios, pues, aunque hubo sincronización, también se caracterizaron

por defectos y fluctuaciones que afectaron al progreso del sector. El autor insiste, además, como el resto de los colaboradores de *Tropical Babylons*, en que tales conclusiones son las que permiten las fuentes disponibles, cuya escasez, empero, implica que muchos aspectos sean aún muy desconocidos.

La dimensión de la demanda, que, como ya señalamos, era objeto de atención también en *Tropical Babylons* aunque en menor medida que el lado de la oferta, es lo que preocupa a Eddy Stols. En «*The Expansion of the Sugar Market in Western Europe*», el autor analiza básicamente el impacto que el azúcar tuvo en la dieta europea, mucho más temprano e importante –dice– de lo que se ha pensado habitualmente, y enfatiza la dimensión cultural que tal afirmación tiene.

Finalmente, un estudio de John J. McCusker y Russell R. Menard: «*The Sugar Industry in the Seventeenth Century. A New Perspective on the Barbadian 'Sugar Revolution'*» estudia el caso del primer territorio *no ibérico* en que se desarrolló una industria azucarera de importancia internacional y que, a mediados del siglo XVII, se convirtió, además, en el principal productor. Los autores muestran cómo se transfirieron a la colonia de Barbados la tecnología y los procedimientos agrícolas y manufactureros desde otros lugares del Caribe y Brasil, pero insiste en los factores específicos que explican el establecimiento y el progreso de dicha actividad en

aquélla hasta liderar la oferta mundial. Señalan, asimismo, que ello no significó una revolución en la economía de la isla, donde se cultivaban y comercializaban ya varios artículos de exportación con esclavos, pero sí la construcción de la gran plantación, que revolucionó, valga la redundancia, el mundo del azúcar.

*Tropical Babels*, por tanto, comienza con los orígenes –árabes– de la industria azucarera moderna, y culmina con el surgimiento del sistema de plantación que caracterizó su fase de gran desarrollo, iniciado en Barbados. Entre ambos hitos cronológicos, sus capítulos analizan con mayor o menor brillantez, como ocurre siempre en el caso de las obras colectivas, pero casi siempre dependiendo de las fuentes y, en general, con una alta calidad media, los principios y las tempranas fases de la evolución del sector en las economías productoras del edulcorante más importantes. Todos ellos, además, independientemente del libre albedrío con que cada autor aborda su tema, ordena y resalta sus contenidos, han respondido suficientemente a las cuestiones que planteó el editor en aras de la coherencia y la utilidad historiográfica del trabajo colectivo: reseñar dicha evolución y sus problemas, y discutir la relevancia, alcance y carencias del acervo documental disponible para estudiarla.

Si bien hubiese sido oportuno otorgar algo más de espacio al lado de la demanda, al papel de los importadores y de los mercados, pensamos que *Tropical Babels* cumple satis-

factoriamente los objetivos que justificaron su realización, y se convertirá en una obra clásica y de utilidad incuestionable para la investigación de los problemas que aborda. Ahora bien, la principal crítica que se puede hacer al libro no tiene que ver con ninguna de las características mencionadas hasta el momento, sino con el contenido de la introducción que le dedica su editor.

Stuart B. Schwartz destina una parte considerable del espacio en el capítulo introductorio de *Tropical Babels* y, además, en el comienzo del mismo, a discutir el papel de la industria azucarera en los orígenes del sistema capitalista y en la Revolución Industrial, tema muy controvertido desde hace ya varias décadas, iniciado con la publicación del libro de E.J. Williams: *Capitalism and Slavery* (Londres: A. Deutch, 1964), y que, aparte de muchas otras críticas, ha sido cuestionado por el hecho de que el sector empleó mano de obra esclava. No es éste el lugar ni el momento para entrar en la polémica, ni está en nuestro ánimo mediar en el debate, pero sí parece oportuno señalar que tal vez es un error del editor haber cargado las tintas en él dentro de un preámbulo que debería haber priorizado la presentación de unas aportaciones al conocimiento histórico de indiscutible valor, como creemos haber demostrado en esta reseña.

Fomentar la controversia es uno de los mejores elogios que pueden dedicarse a un trabajo científico, sin duda, pero cuando se trata de la pre-

sentación de un estudio colectivo que es mucho más valioso por otras aportaciones que por aquéllas que se destacan en su mencionada introducción y que acaparan el debate, no sólo defrauda la calidad de las contribuciones y el esfuerzo de los autores, sino que, además, induce a errores y ofrece una impresión distorsionada de sus contenidos y aportaciones. Sin duda, la polémica que Stuart B. Schwartz desata, y que puede consultarse básicamente en los archivos del foro de

Economic History Services en Internet ([www.eh.net](http://www.eh.net)), es interesante, aunque algunas de las respuestas que ha merecido –y también algunas de sus réplicas– son desaforadas, fuera de tono y hasta inútiles, pero sin duda es mucho más relevante el referido contenido de *Tropical Babylons*.

ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA  
Consejo Superior  
de Investigaciones Científicas

Alfonso HERRANZ LONCÁN. *La dotación de infraestructuras en España, 1844-1935*. Madrid: Banco de España, Servicio de Estudios, Estudios de Historia Económica, nº 45, 2004. Existe edición electrónica.

El libro que se reseña constituye, revisado, el núcleo de la tesis doctoral del autor defendida en el Departamento de Historia Económica de la prestigiosa *London School of Economics and Political Science*. Dicha tesis figura entre las recientemente elegidas para ser expuesta en el próximo congreso de la IEAH a celebrar en Helsinki en 2006, lo que realza sus virtudes. Consta de Presentación y Agradecimientos, tres capítulos, Bibliografía, Apéndice Estadístico, Índice de Cuadros y Gráficos, en total 140 páginas, con 17 cuadros y 38 gráficos.

Vaya de antemano mi opinión. El libro, breve, es magnífico en todos los aspectos. Alberga horas y horas de trabajo serio. Recopila, actualiza y mejora todas las cifras que manejábamos en relación con las infraestructuras fundamentales de transportes y

comunicaciones, infraestructuras «económicas», como precisa el autor. Esta es herramienta básica para cubrir uno de los objetivos esenciales del trabajo: calcular la inversión bruta realizada en infraestructuras en España entre 1844 y 1935 y estimar una serie anual del stock neto de las mismas.

El rigor preside el manejo de las fuentes documentales y bibliográficas. Se expone con claridad y se deja al descubierto la metodología empleada. Donde pudiera existir alguna discusión es a la hora de establecer los coeficientes que determinan la vida útil de los activos que se analizan, pero el autor se atiene a los estándares de la bibliografía internacional existente. Todo ello convierte el libro en referencia fundamental y segura en la materia: desde su publicación hay que usar sus cifras, tanto para cono-

cer la magnitud de las infraestructuras, como su valor y evolución de la inversión; por otra parte, ¿será lo más cómodo!

Las herramientas estadísticas empleadas resultan adecuadas –método del inventario permanente–, así como los filtros utilizados para el análisis de las rupturas que se observan en las series y que permiten obtener interesantes conclusiones a partir de los cálculos de persistencia, volatilidad y comovimientos, realizados en el capítulo tercero.

Todo en este trabajo es aportación. Esta frase no debe considerarse exagerada. Es cierto que cifras sobre la extensión de esta o aquella infraestructura se han utilizado en la bibliografía española desde hace años, especialmente las relacionadas con las infraestructuras ferroviarias. Es cierto también que, en relación con estas últimas y la inversión, se vienen realizando interesantes aportaciones desde el IVIE, así como las extraordinarias aportaciones de Prados, pero el trabajo de Herranz emplea con prudencia y sentido crítico todo lo que otros autores han realizado, lo depura y lo presenta para su uso, añadiendo lo que todavía no estaba calculado. Para valorar lo que supone el ímprobo trabajo que el autor ha realizado, hay que tener en cuenta que cada una de las estimaciones y cálculos al menos genera un problema a resolver, que son varios, para cada año del estudio. Estas páginas reflejan así una obsesión por el rigor, las estimaciones y coeficientes empleados en los cál-

culos están muy aquilatados y puestos al descubierto para los investigadores, y sus resultados son absolutamente coherentes con las investigaciones realizadas sobre la materia desde metodologías no cuantitativas. Esa buena obsesión llega hasta la bibliografía, completa, interesante también y citada sin fallos. A vuelapluma diré que creo recordar en el conjunto del libro tan sólo dos erratas bibliográficas: buen resumen del rigor referido. Todo ello permite resaltar el valor de su principal aportación, y es que su estimación de la inversión española en infraestructuras y del stock resultante de dicha inversión es muy buena.

La historiografía española carecía de una aproximación agregada y sistemática del conjunto de las infraestructuras españolas: ferrocarriles, tranvías y metropolitanos; carreteras; puertos y faros; infraestructuras de comunicación; redes de distribución de energía; obras hidráulicas, y otras infraestructuras urbanas. Para suplir esta ausencia resultaba básico conocer aspectos fundamentales de las mismas como son la distribución de los esfuerzos inversores en el tiempo entre las diferentes infraestructuras y la importancia de dicha inversión en el conjunto de la economía nacional. Herranz aporta esa base cuantitativa que permitirá dar pasos más firmes en el debate existente sobre el impacto económico de las infraestructuras españolas, sobre su papel en el ascenso de la renta per cápita en esas fechas y sobre cuánto les corresponde

al tratar de la no convergencia de la economía nacional. En la obra reseñada se obtienen algunas conclusiones respecto a estos temas, aunque el autor admite en las últimas líneas otras muchas posibilidades de investigación. De entre las primeras conviene citar: 1) la presentación de las etapas fundamentales del proceso de construcción de dichas infraestructuras, con dos momentos fundamentales: la espectacular fiebre inversora en ferrocarriles entre 1855-1866 y los años veinte del siglo XX, en los que, además, aumentó la diversificación de las inversiones; 2) la suma de efectos derivados del aumento de la dotación española de infraestructuras y de su progresivo cambio en la composición a lo largo del período; 3) la progresiva reducción del porcentaje de infraestructuras con respecto al conjunto de los bienes de capital entre 1866 y 1935, reflejo de la diversificación de la inversión agregada y del aumento del uso de maquinaria y equipos en un número creciente de sectores productivos, y prueba también de la mayor complejidad de la economía espa-

ñola desde el final del siglo XIX. En este caso, las ratios españolas serían similares a las obtenidas por Alemania, Japón y la URSS y ligeramente inferiores a las de Reino Unido e Italia; y 4) la relación entre el stock de infraestructuras y el PIB en lo que supone la primera aproximación al análisis sobre la escasez o abundancia de infraestructuras, resultando de particular interés la comparación internacional que realiza el autor, lo que le permite concluir que al acercamiento, muy accidentado, de los porcentajes españoles realizado en el período de entreguerras le sucedió la ruptura, con consecuencias de largo alcance, que se experimentó durante la Guerra Civil y la primera posguerra.

Con lo que se lleva dicho, pienso que es fácil concluir que el libro interesará a todos los estudiosos e investigadores de la Historia Económica de la España contemporánea por el carácter nuclear del objeto de análisis.

Pedro Pablo ORTÚÑEZ GOICOLEA  
Universidad de Valladolid

Joaquín VARELA SUANZES-CARPEGNA (Coord.), *Álvaro Flórez Estrada (1766-1853), política, economía, sociedad*. 2004, Oviedo, Junta General del Principado de Asturias, 2004. Pp. 527.

Flórez Estrada es sin duda una de las figuras más interesantes del primer liberalismo español, tanto por su actuación política –siempre comprometida–, como por su obra, en la que aborda los principales problemas de

la época de forma rigurosa y, desde la perspectiva española, muchas veces original. Durante su larga vida ocupó distintos cargos en la Administración, fue diputado a Cortes en varias legislaturas, senador vitalicio al

final de su vida y, en 1823, en coyuntura especialmente confusa, ocupó durante dos meses la Jefatura del Gobierno, si bien no llegó a tomar posesión del cargo. Fue, asimismo, procurador y diputado en la Junta General del Principado de Asturias, su tierra natal, y emprendió una interesante aventura empresarial en la ferretería de Somiedo. Traductor de Goguet, Bernardin de Saint-Pierre y de Mably, fue autor de un buen número de proclamas y circulares en 1808, de artículos periodísticos, algunos convertidos en hitos del pensamiento político-económico liberal, como su crítica a la desamortización de Mendizábal (*Del uso que debe hacerse de los bienes nacionales*, 1836) y de otros textos que figuran, con toda justicia, como obras señeras del pensamiento liberal español, como son en particular sus *Reflexiones sobre la libertad de imprenta* (1810), *Examen imparcial de las disensiones de la América con la España...* (1811), *Constitución política para la Nación Española en lo tocante a la parte militar* (1813), y, sobre todo, el *Curso de Economía Política* (1828), texto este último que, como queda demostrado en el volumen que nos ocupa, constituye una de las aportaciones intelectuales más relevantes de la época.

No resulta sorprendente, por tanto, que Flórez Estrada sea citado repetidamente en buena parte de los estudios monográficos sobre el periodo e incluso en las historias generales. Su nombre –aunque no mucho más– aparece cuando se alude a la

división del liberalismo –a Flórez se le suele situar entre los más destacados integrantes del sector exaltado–, a la crítica al proceso desamortizador de Mendizábal y, con menos frecuencia, a los primeros planteamientos liberales sobre la reforma agraria. En la mayoría de las ocasiones, la mención de Flórez Estrada sirve para ejemplificar la heterogeneidad del primer liberalismo, pero el interés por su persona y su obra no suele ir más allá. Diríamos, en suma, que no se ha ignorado su existencia, pero ha faltado empeño por saber algo más sobre él. A esto hay que añadir –como apunta el coordinador de este volumen– el olvido, o más bien el silenciamiento, al que sucesivamente le sometieron tras su muerte el moderantismo isabelino y el conservadurismo restauracionista, debido a la posición política de Flórez.

Por Flórez Estrada se han interesado siempre, a pesar de todo, los institucionalistas y republicanos y, en particular, sus paisanos, quienes han ofrecido las notas biográficas en las que casi es obligado aún basarse. Ha sido objeto, por otra parte, de una importante tesis doctoral realizada por Charles Lancha, y desde comienzos de la década de los ochenta del siglo pasado, con motivo de la reedición de algunas de sus obras, se le han dedicado estudios muy rigurosos que figuran como introducción a las mismas. Hasta el momento, sin embargo, no se había ofrecido una visión global de su pensamiento. Tal es el propósito de este volumen, construido

según un procedimiento muy utilizado en nuestros días en el ámbito académico para dar a conocer la obra de un personaje relevante, que consiste en encargar a distintos especialistas sendas monografías sobre los aspectos más destacados relacionados con esa persona. Este procedimiento, que no debe confundirse con el resultado de un congreso o seminario –siempre más aleatorio–, suele resultar fructífero si se elige bien a los colaboradores, si existe coordinación y si se establece un plan coherente que integre los diferentes estudios. Creo que en este caso se dan todas estas condiciones.

La diez monografías que integran el volumen, escritas por sendos especialistas muy reconocidos en la materia, abordan con rigor los aspectos fundamentales del ideario de Flórez Estrada y alguna de sus actuaciones más llamativas, como su actividad empresarial en la ferrería de Somiedo (Joaquín Ocampo), su participación en la Junta del Principado de Asturias (Marta Frieria) y su papel político durante el Trienio Liberal (Juan Francisco Fuentes). Al pensamiento de Flórez y, en concreto, al análisis de sus obras fundamentales –materia, asimismo, de los trabajos aludidos–, se dedican expresamente los restantes estudios: planteamientos políticos expuestos por Flórez en los periódicos *El Español*, *El Tribuno del Pueblo Español* y *El Español Constitucional* (Ignacio Sarasola), problema americano (José Manuel Pérez-Prendes), el lugar de las fuerzas armadas en el naciente siste-

ma constitucional (Roberto L. Blanco Valdés), alternativa a la desamortización de Mendizábal (Germán Rueda), opinión pública y libertad de prensa (Javier Fernández Sebastián), pensamiento económico (Salvador Almenar) e ideas sobre la «cuestión social» (Gonzalo Capellán). Estos ensayos –que se cierran con una relación bibliográfica de Flórez Estrada, preparada por Salvador Almenar– forman un conjunto coherente con la interpretación global que ofrece el coordinador del volumen en el trabajo que lo abre, el cual cumple perfectamente la función de Introducción. Joaquín Varela traza una semblanza general –un «retrato», según sus palabras– del personaje, presentando de forma resumida lo que se sabe acerca de su trayectoria vital y los rasgos más sobresalientes de su pensamiento. Lo fundamental de este texto es la valentía y acierto del autor a la hora de calificar políticamente a Flórez Estrada como un «liberal de izquierda», cuya diferenciación respecto a los de derecha queda establecida por su actitud ante las tres instituciones fundamentales del Antiguo Régimen: la corona, la Iglesia y la nobleza. Según Varela, Flórez Estrada y quienes integraron el liberalismo de izquierda se caracterizaron por su pretensión de reducir los poderes del rey en el marco de una monarquía constitucional, su concepción laica de la vida política, el ataque a los privilegios de la nobleza –sólo el talento y el trabajo quedan reconocidos como criterios para establecer las diferencias sociales–, su deseo de ampliar el

sufragio y su empeño por lograr el bienestar de todos los ciudadanos mediante la mejora de las condiciones de vida, cometido éste encomendado no tanto al Estado como a la sociedad.

Esta caracterización política de Flórez Estrada –que a mi juicio constituye el punto nuclear sobre el que fundar la interpretación de su pensamiento y de su actuación política– queda explicitada y ampliamente explicada en las restantes monografías que forman el volumen. Por su rigor y profundidad en el análisis merecería cada una de ellas un detenido comentario, pero como tal cosa resulta imposible aquí, me limitaré a consignar algunos rasgos generales. Flórez Estrada es abordado en todos los casos desde una perspectiva amplia, tanto temática como temporal, en la que el análisis de su obra se conjuga con los hitos básicos de su trayectoria vital –en la medida en que lo permite el conocimiento de su biografía– y con el panorama intelectual español y europeo. En estos trabajos, contruidos a base de una amplia bibliografía y desde el conocimiento preciso de la obra de Flórez, queda perfectamente delimitado el lugar que éste ocupa en el contexto europeo y español, no sólo en la época en que trascurrió su vida, sino también en tiempos posteriores, especialmente en el horizonte de la Segunda República española, referencia ésta muy presente en varias de las monografías, en particular las que abordan sus ideas económicas y sociales. En conjunto, se ofrece una visión crítica positiva, en la que se

muestra a un hombre que conoció muy bien las corrientes intelectuales de su tiempo, muy coherente en el uso del lenguaje y de los conceptos, pionero en muchos aspectos –merece la pena resaltar, por ser uno de los aspectos de su pensamiento menos tratado, sus reflexiones sobre la cuestión social–, que, desde un compromiso personal decidido y moralmente intachable por el constitucionalismo, mantuvo –como reiteradamente se expone a lo largo del volumen– una actitud abierta que, en no pocas ocasiones, en lo político está más próxima al republicanismo jacobino que al liberalismo y al colectivismo en materia económico-social, sobre todo en lo relativo a la propiedad de la tierra, aunque Flórez no dejó de propugnar el librecambismo, el derecho de propiedad y la no injerencia del Estado en la economía

Las monografías que integran este conjunto de estudios sobre Flórez Estrada son, sin excepción, excelentes, y puede afirmarse con rotundidad que se cumple el objetivo expuesto por su coordinador: «ofrecer una visión de conjunto, rigurosa y actualizada, de su trayectoria política, así como de su pensamiento político-constitucional y económico-social». Existen estudios amplios, debidamente citados en la bibliografía utilizada en los diferentes trabajos, que desarrollan con mayor extensión que aquí las aportaciones de Flórez Estrada a determinados campos, en particular el económico, pero es evidente que carecíamos de una visión integradora, como la que se

efectúa en este libro, que, por esta razón y por su rigurosa interpretación del liberalismo de izquierda de la primera mitad del siglo XIX, ocupa un lugar destacado entre los recientes y afortunadamente numerosos estudios sobre el primer liberalismo español. Sólo habría que lamentar, desde una perspectiva distinta a la que ha dado origen a este libro, las lagunas persistentes en el conocimiento de la trayectoria personal de Flórez Estrada. El hecho de que aún carezcamos de una biografía histórica sobre él –lo mismo sucede con otras figuras señeras del primer liberalismo español– obliga a moverse en ocasiones en un terreno

poco preciso y lleno de conjeturas e incluso tal vez de falsas apreciaciones, sobre todo –como se pone de relieve en varios de los ensayos que integran este volumen– en lo concerniente a la actividad de Flórez anterior a 1808, así como durante sus dos exilios que, sin embargo, constituyen un tiempo fundamental para interpretar su pensamiento. A partir de este libro resultará más fácil escribir una biografía que a todas luces resulta necesaria.

Emilio LA PARRA LÓPEZ  
Universidad de Alicante

Antonio LUQUE BALLESTEROS. *Entre el vapor y el arado romano. Élités, instituciones y difusión del cambio técnico en la agricultura. Córdoba, 1780-1870*. Córdoba: Universidad de Córdoba y Grupo de Historia Social Agraria, 2004, Pp. 347.

El libro de Luque Ballesteros se plantea incidir, desde sus primeras páginas, en el debate que viene desarrollándose en nuestra historiografía desde los años 80 sobre cómo interpretar la evolución del sector agrario español durante los siglos XIX y XX. Con esta finalidad, el autor toma como marco de referencia la provincia de Córdoba y estudia los mecanismos de difusión del cambio técnico en una parte de su agricultura entre finales del siglo XVIII y 1870. Principalmente estudia la Campiña, representativa «del sistema cereal y de la gran explotación agraria», y la zona agraria sudoriental, con una agricultura más diversificada a base de «viñedo, olivar, cereales y leguminosas, cultivos

de huerta» y explotaciones de ovino y caprino. El planteamiento de Luque Ballesteros es, por tanto, ambicioso. Interviene en un debate que está levantando no pocas controversias, y elige para ello una zona, un período y una temática arriesgados: una zona fácilmente identificable como atrasada, el período en el que se materializaron los cambios institucionales que habrían generado el atraso, y una variable estratégica del crecimiento económico –el cambio técnico. Más concretamente, el autor analiza, aportando nuevas evidencias documentales y apoyado en una amplia bibliografía, los orígenes y características de las iniciativas que protagonizaron las élites locales y las instituciones públi-

cas desde 1780 en la agricultura cordobesa, con el fin de impulsar su transformación, la divulgación de nuevos conocimientos agronómicos y la enseñanza agrícola.

Con esta finalidad, Luque Ballesteros sintetiza primero los referentes interpretativos e historiográficos sobre las relaciones entre el concepto de atraso, el cambio técnico y la política agraria, en especial con respecto a la «enseñanza profesional agrícola como palanca del cambio técnico». En esta exposición, el autor explicita sus bases teóricas de partida y, a partir de ellas, desarrolla seguidamente lo que es su aportación más original: el estudio de las iniciativas orientadas a impulsar la innovación tecnológica en la agricultura cordobesa en aquel período de transición política y social. Para ello expone primero las inquietudes que las fomentaron, entre la Ilustración y el Trienio Liberal, y cómo se concretaron hasta 1823, y después centra la atención en dos aspectos importantes de los procesos que se experimentaron con posterioridad. De un lado, las nuevas circunstancias que condicionaron aquellas iniciativas con la construcción del Estado liberal. Del otro, las iniciativas que se impulsaron en el ámbito concreto de la enseñanza agrícola. En este contexto, el autor destaca las siguientes observaciones:

En primer lugar, muestra que una parte importante de las élites sociales y políticas del momento –técnicos, hacendados, gobernadores civiles...– eran conscientes del atraso de la zona y de la necesidad de corregirlo, y que

con este objetivo promovieron la transferencia de las tecnologías que consideraban más avanzadas por diversos canales. Primero, por medio de asociaciones como las Sociedades Económicas y las Academias, y después, con la formación del Estado liberal, por medio de nuevas instituciones como las Subdelegaciones de Fomento, las Juntas Provinciales de Agricultura y, sobre todo, las Diputaciones. En segundo lugar, el autor también pone de relieve que las propuestas de cambio fueron diversas, incluyendo: a) la extensión de los cultivos tradicionales y la introducción de otros nuevos, b) la expansión de los regadíos, la desecación de tierras pantanosas, la introducción de nuevas rotaciones y la realización de mejoras en la composición de los suelos, y c) un diverso grupo de otras mejoras en las prácticas agrícolas –poda y cultivo de la tierra–, junto con la renovación de los aperos tradicionales –arados y trillos– y la introducción de nuevos instrumentos y máquinas de cultivo y recolección –bravantes, segadoras, locomóviles, etc. En tercer lugar, Luque Ballesteros observa que los procedimientos empleados para impulsar las anteriores iniciativas fueron similares a los utilizados a escala continental con los mismos objetivos, y que incluyeron, concretamente, la convocatoria de premios, la participación y organización de exposiciones agrícolas, la elaboración de diversas memorias y estudios publicados periódicamente en revistas, y el impulso mismo de la enseñanza agrícola. En

este caso, a partir especialmente de la década de 1850 y a través sobre todo de la Cátedra de Historia Natural y Agricultura del Instituto Provincial.

A partir de esta exposición, sin embargo, el autor también muestra que muchas de aquellas iniciativas no pasaron el filtro de su aceptación. En unos casos porque quedaron en meras propuestas, aunque fueran bien conocidas entre los miembros del reducido grupo social que las propugnaba. En otros, como las relacionadas con la enseñanza agrícola, porque tuvieron una incidencia muy limitada, al no pasar muchas de ellas de proyectos o al ser muy irregular el funcionamiento de las instituciones creadas con aquella finalidad. Asimismo, y cuando trata de evaluar el impacto que tuvieron el conjunto de las anteriores iniciativas en el desarrollo agrario de la zona, sus conclusiones tampoco son muy alentadoras. Tras reafirmar el intenso impacto que generó la reforma agraria liberal en la propiedad de la tierra, observa que el desarrollo de la agricultura cordobesa se concretó sobre todo, como en la mayor parte de España, en la ampliación de las superficies cultivadas en favor de los cultivos tradicionales, y, en menor medida, en la expansión de otros aprovechamientos, como los cítricos y otros frutales. En cuanto a la utilización de nuevos medios de producción, nuevas rotaciones o nuevos sistemas de explotación del ganado, los cambios fueron menos relevantes. ¿Cómo explicar, pues, el ímpetu de las élites del momento para transformar la agricultura

cordobesa y sus escasos resultados? Llegados a este punto Luque Ballesteros se posiciona claramente, como ya anunciaba de hecho al inicio del texto, junto a los autores que ponen el acento en las limitaciones ambientales de la agricultura española para adaptarse a unas innovaciones que eran más adecuadas a otros contextos. Con todo, Luque Ballesteros también coincide con algunos críticos de aquellos mismos autores sobre los que se apoya, al sostener que las políticas económicas que se impulsaron desde los nuevos gobiernos liberales dificultaron la transformación del sector. Por ejemplo, porque sus insuficiencias presupuestarias limitaron las inversiones públicas en el sector, especialmente con respecto al fomento de la enseñanza agrícola o a la expansión de los regadíos, o también porque sus posteriores políticas monetarias y arancelarias impidieron un desarrollo más intenso de cultivos como el viñedo y el olivar, más acordes con las condiciones ambientales del territorio estudiado. El resultado fue, así, según concluye el autor, «más tierra dedicada a cereales de lo que hubiera ocurrido en otras circunstancias, afectando negativamente a los indicadores de productividad».

En definitiva, el libro de Luque Ballesteros constituye una importante aportación a la historia agraria española, sobre todo por la nueva información que proporciona sobre dos cuestiones: a) las actitudes y planteamientos de las élites agrarias cordobesas con respecto a la transformación agraria

ria de la provincia, y b) los distintos canales de difusión que se impulsaron entre 1780 y 1870 para fomentar el cambio técnico. El libro también supone una notable contribución para un mejor conocimiento de nuestro pasado agrario, especialmente porque hace referencia a un período sobre el cual todavía existen importantes lagunas. Un período, además, muy complejo, por el conjunto de transformaciones sociales, políticas y económicas que afectaron a la sociedad española. Sin embargo, los argumentos que propone el autor para cuestionar el concepto de atraso cuando se aplica al sector agrario español hasta 1936, no creo que convencan a quienes lo defienden. Lo sé por propia experiencia y quizá yo mismo haya contribuido a ello, aunque de forma indirecta, al haber sido más vehemente que eficaz en mis propias críticas a aquel concepto. Pero en el caso de Luque Ballesteros hay otro problema. En diferentes momentos de su exposición parece situarse en el mismo campo analítico de los argumentos que critica, y esta contradicción debilita su exposición. De esta forma, pone un énfasis especial en la expansión que experimentaron, en la agricultura cordobesa durante el período que estudia, el viñedo y el olivar, «apuntando a una especialización que [...] se ha confirmado un siglo después como la vía adecuada para generar crecimiento», por lo que considera apropiado concluir que «frente a la idea de una larga siesta de la agricultura española durante el siglo XIX, no todos dormían». Y es que el problema, muy probablemente, reside

en determinar primero si el crecimiento económico medido con los indicadores al uso es realmente el principal objetivo de las sociedades humanas, o si es meramente un instrumento para conseguir los fines que aquellas sociedades se van fijando en función de diversos criterios y presiones. Un instrumento, en definitiva, cuya eficacia debería valorarse en cada momento y ámbito geográfico según los objetivos marcados, y unos objetivos, a su vez, cuya formación y contenidos deberían analizarse a partir de otras variables en el marco histórico que se analiza. Por ejemplo, tomando en consideración las circunstancias sociales e institucionales vigentes, las opciones tecnológicas disponibles y las formas sociales de asumir las restricciones ambientales. Creo que será discutiendo de nuevo estas cuestiones como podrá reconducirse en el futuro la polémica suscitada sobre el atraso de la agricultura española durante los siglos XIX y XX, y que muchos planteamientos aparentemente distintos podrán entonces integrarse en un marco analítico común que, además de explicar mejor nuestro pasado, también nos permita entender mejor nuestro presente y sus posibilidades futuras. En cualquier caso, un libro como el de Luque Ballesteros, que sugiere ideas para mejorar nuestros conocimientos, siempre es un buen libro, aun cuando el lector no siempre coincida con todos sus contenidos.

Josep PUJOL ANDREU  
Universidad Autónoma de Barcelona

## PERÍODO COLONIAL

CASSÁ, Roberto, *Historia social y económica de la República Dominicana*, T. I. Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 2003, 352 pp.

Desde que esta obra viera la letra impresa, allá por 1976, se ha convertido en todo un clásico de la historiografía americanista y especialmente de la dominicana. De hecho, ha sido un manual básico para centenares de estudiantes de historia en su país pero también para muchos investigadores, de muy distintos rincones del mundo, que pretendíamos aproximarnos a la historia de la República Dominicana, llamada en época colonial la Española. Una treintena de reediciones y centenares de referencias en repertorios bibliográficos son una buena prueba de todo lo que estamos diciendo. Pues, bien, veintisiete años después aparece esta nueva edición, en este caso revisada, corregida, reescrita y sustancialmente ampliada. De momento, solo ha aparecido el primer tomo, dedicado a la geografía y a la historia del país desde los orígenes hasta el final del período colonial.

El autor, reconoce que se trata de la misma obra de 1976 y en parte tiene razón, pues, además del título, mantiene la estructura y la secuenciación cronológica de los contenidos. Sin embargo, aunque muchos aspectos recuerdan a la clásica obra, los capítulos incorporados, los novedosos puntos de vista, los nuevos cuadros y el material gráfico hacen que se mantenga la atención del lector desde la primera línea a la última.

Sorprende que el autor haya reescrito el libro en su totalidad hasta el punto que, comparando los textos con los de 1976, no es posible encontrar ni tan siquiera dos líneas iguales. Parece obvio, pues, que no se han ahorrado esfuerzos en esta nueva redacción lo cual nos parece digno de elogio, pues, hoy en día abundan las versiones ampliadas que mantienen los textos preexistentes.

Asimismo, es de destacar el esfuerzo realizado para integrar los nuevos conocimientos aportados por la extensa producción bibliográfica que ha visto la luz en los últimos veinticinco años. Son decenas los trabajos publicados en revistas europeas y americanas y los libros editados en muy distintas universidades lo que denota el interés general por la Historia de este país, especialmente por su pasado colonial.

Encontramos dos nuevos capítulos, sumando un total de diecisiete frente a los quince que tenía la edición original. Estos dos capítulos son el primero, dedicado a la geografía física y humana de la isla, y el cuarto, en el que aparece una interesante síntesis de los principales aspectos de la historia africana. Efectivamente, el capítulo primero, titulado *El territorio Dominicano y su poblamiento*, era una carencia de la obra anterior que empezaba directamente por los antecedentes históricos europeos, sin hacer la más mínima referencia a la geografía de la isla y al particular marco caribeño. No debemos olvidar que la obra pretendió servir en todo momento de manual de historia dominicana lo cual justifica más si cabe la necesidad de incluir esta parte dedicada al espacio. En ella se recorren aspectos como la geomorfología, el relieve, los recursos naturales y el poblamiento.

to, con especial incidencia en el aspecto fronterizo con Haití, subrayando, obviamente, su condición de barrera política, no geográfica.

Pero, no menos acertada es la inclusión de un capítulo dedicado a la historia del mundo africano, pues, como es bien sabido, el aporte de este continente, junto con el europeo y, por supuesto, el sustrato americano, fueron claves en la conformación del ser y de la cultura americana y particularmente de la dominicana. El mismo autor justifica su decisión al decir que «de ese continente provino, en orden de aparición, la tercera fuente para la formación de la población dominicana, pero la más importante desde el punto de vista de la cuantía demográfica». Se incide especialmente en la división entre el África Septentrional y el Meridional a partir de la conformación del desierto del Sahara. Pese a que esta frontera física nunca fue infranqueable, y cada vez más tenemos noticias de los abundantes contactos económicos y culturales que hubo entre el norte y el sur, lo cierto es que sí marcó a rasgos generales una división y, en el caso del África subsahariana, un «afianzamiento de los rasgos negro-africanos». El capítulo finaliza destacando ampliamente los efectos de la trata negrera a ambos lados del océano; un tráfico que estuvo incentivado por las amplias ganancias que esta práctica proporcionaba a los traficantes. Las consecuencias son bien conocidas: por un lado, un drama demográfico en el continente negro, cuyos efectos se atisban todavía en la actualidad. Y por el otro, el mestizaje del continente americano, a donde llegaron entre diez y quince millones de subsaharianos.

En el capítulo siguiente, dedicado a los pobladores aborígenes, encontramos nuevos epígrafes y, sobre todo, nuevos enfoques. El autor insiste especialmente en el carácter pluriétnico de la isla, donde no solo había taínos, sino también macorixes, ciguayos y arcaicos ciboneyes, aunque eso sí, estaban en pleno proceso de «tainización». Es de agradecer la incorporación, en esta edición, de sendos mapas sobre la división territorial y tribal de la isla tomando como fuente, por un lado, a Pedro Mártir de Anglería y, por el otro, a fray Bartolomé de las Casas y a Gonzalo Fernández de Oviedo.

También encontramos reinterpretado y más desarrollado el capítulo séptimo, dedicado a la institución de la encomienda. Destaca el papel del Comendador Mayor de la Orden de Alcántara, frey Nicolás de Ovando, por un lado, en la conformación del nefasto sistema de la encomienda, y por el otro, atribuyendo al extremeño una idea preconcebida de genocidio, al provocar intencionadamente las conocidísimas guerras de Higüey y Xaragua. Tal planteamiento se recogía ya en la edición de 1976 y nos parece quizás exagerado por las profundas convicciones religiosas del Comendador Mayor, por el fomento, de acuerdo con sus instrucciones de gobierno, de los matrimonios mixtos entre españoles e indios y por la pionera experiencia que llevo a cabo con estos desdichados nativos con el objetivo de averiguar si eran capaces o no de vivir en libertad, antecedente remoto de las futuras reducciones.

También desarrolla ampliamente a la luz de la nueva bibliografía los capítulos noveno y décimo, dedicados respectivamente a la industria azucarera y a la economía y la sociedad en el quinientos. En cambio, en el siguiente se estudia el devenir de la isla a lo largo de la centuria decimoséptima, haciendo especial hincapié en las devastaciones de Osorio. Sin embargo, lo más interesante de esta parte es el análisis de la situación de la isla en la segunda mitad del seiscientos. Se trata de una de las cuestiones más novedosas incorporadas en esta edición porque esta parte de la historia dominicana permanecía prácticamente olvidada por la historiografía. Y ello debido probablemente a que fue una de las épocas más decadentes y deprimidas de la historia dominicana.

En el siglo XVIII se produjo la recuperación demográfica y económica de la isla, arribando un nuevo contingente de españoles, especialmente de canarios. De hecho, se estima que, entre 1698 y 1864, llegaron a la Española unas 2.947 personas procedentes de este archipiélago. El hato ganadero, la crisis del orden colonial y la ocupación haitiana son otros aspectos analizados en el libro.

En cuanto a la bibliografía ya hemos dicho que incorpora e integra una buena parte de las investigaciones que se han publicado en las últimas décadas. Sin embargo, llama la atención que, tratándose de una ampliación de la obra inicial, elimine una buena parte de la bibliografía clásica que manejó en la primera edición. Historiadores de rango universal como Henri Pirenne, Frédéric Mauro, Georges Duby, Albert Soboul, Georges Lefebvre o Marc Bloch desaparecen de la bibliografía, quizás con la intención de ofrecer unas referencias centradas exclusivamente en la historia dominicana. También se suprimen de la lista —probablemente por descuido— otros autores americanistas pero no menos clásicos como Guillermo Céspedes del Castillo, Silvio Zavala o Frank Moya Pons.

En definitiva, y para finalizar, creo que el profesor Cassá ha escrito una obra fundamental para la historiografía dominicana. Una actualización y modernización de su clásico manual que servirá para que las nuevas generaciones de historiadores dominicanos y otros muchos estudiosos de la historia colonial puedan aproximarse con todas las garantías científicas a la historia de este país caribeño.

Esteban MIRA CABALLOS  
Universidad de Sevilla

DAVID, Andrew; Felipe FERNÁNDEZ-ARMESTO, Carlos NOVI and Glyndwr WILLIAMS (eds.), *The Malaspina Expedition 1789-1794. Journal of voyage by Alejandro Malaspina. vol. I. Cadiz to Panama*, Introduction by Donald Cutter, London, The Hakluyt Society, in association with The Museo Naval (Madrid), 2001, xcvi, 318 pp., 39 plates, 9 sketch maps.

-*Idem...* vol. II. *Panamá to the Philippines...*, 2003, XX, 511 pp., 44 plates, 7 sketch maps.

Se trata de la primera traducción inglesa —parcial o completa— del diario oficial de la expedición Malaspina<sup>1</sup>, reconocida esta vez como «The most ambitious voyage of exploration and surveying undertaken by Spain in the eighteenth century» (XV). Tratándose seguramente, según se reconoce, de un caso comparable a las mejores expediciones ilustradas de Inglaterra y Francia, contó con el apoyo sin límites del Rey, la Marina y las autoridades coloniales, que financian y sostienen una expedición de 5 años por las dispersas posesiones coloniales españolas en el Océano Pacífico y Atlántico, inicialmente proyectada alrededor del mundo.

---

<sup>1</sup> Se espera aún la salida del tomo 3, que se ocupará de una última parte del viaje de Malaspina, el retorno desde Filipinas a España por el Cabo de Hornos, incluyendo una visita costera e interior a América del sur.

Ante ese esfuerzo práctico, lo normal hubiese sido que se hubiesen publicado inmediatamente los resultados de la expedición. Pero, sin embargo, fue el secreto de estado sobre el nombre de Malaspina y la ocultación de sus materiales lo que se produjo por muchos años (por razones políticas como las que provocaron su iniciativa, aunque de signo contrario, que no es el momento de analizar): el mundo estaba expectante respecto de los resultados, aunque otras gentes como Humboldt se beneficiaban de los resultados obtenidos, directamente (en México) o través de sus contactos (Espinosa, Bauzá, etc.). Hubo que esperar casi un siglo para que el marino Novo y Colson sacase en 1885 una versión resumida de toda la documentación reunida. Ha sido en nuestros días, con motivo del quinto centenario del descubrimiento —más que de la conmemoración misma de la expedición Malaspina (1989-94)— como el Museo Naval de Madrid se propuso publicar toda la documentación de la expedición en 9 tomos, siendo el diario un tomo doble de 1990, a cargo de D. Ricardo Cerezo (proyecto original en 1987 de 12 tomos para 1989-94, que se ha retrasado y abreviado en tomos).

En el caso de Malaspina ha habido, tal vez de modo excepcional, una colaboración especial del equipo hispano con el inglés, de modo que funciona el Museo Naval como 'editor in association', y su director firma el «Joint Foreword». La mayor parte de las ilustraciones proceden del Museo Naval, siendo algunas otras del Botánico o el Museo de América. De hecho, como es reconocido, la traducción inglesa se beneficia directamente del anterior proyecto editor español, llevado a cabo entre 1987 y 1999 en el Museo naval por este equipo hispano ahora incorporado. El nombre de Richard Hakluyt nos trae a la memoria a un personaje inglés del siglo XVI interesado en la historia de la navegación, a cuya gesta nacional contribuyó grandemente con su colección de publicaciones (1588-1600). Por todo ello dice Sarah Tyacke (Presidenta de la Hakluyt Society 1997-), en su Foreword a esta traducción actual, que: « (...) the Society's edition of Malaspina's journal takes its place in a well elaborated tradition», aunque el caso presente es un hito: « in terms of size and importance it is a landmark in the history of Anglo-Spanish scholarly collaboration both in Europe and in the Americas» (2001, I, xvi)

Sólo cabe ahora dar por supuesto este esfuerzo hispano y destacar los méritos particulares de esta versión inglesa, que en absoluto repite —o traduce literalmente— el método de la reciente edición española del viaje de Malaspina, y menos aún del Diario de viaje, el texto traducido. Eso no disminuye nada los méritos de la traducción inglesa, que ha pretendido hacerse eco fiel del original, pero refinando sus criterios de modo que el resultado pudiera verdaderamente parecerse a lo que pretendiera el autor original —los varios autores que formaban el 'equipo Malaspina', para ser exactos—. Véanse algunas muestras: a) marcan con negrita cada jornada de viaje ( no la ponen al margen izquierdo en letra pequeña), pero que no marcan la página de los mss. (a la dcha), b) completan frases sueltas (hay muchos sin sentidos, por la mania paleográfica, llegando a incluir entre comillas las tachaduras), y c) sobre todo, incorporan las notas «explaining technical terms, identifying persons and places, and adding information from other journals and documents of the voyage» (I, xviii). Aquí se destaca la labor de Fdez. Armesto con ayuda de trabajos españoles, contando para la costa NO. americana con la supervisión de Robin Inglis e Iris Engstrand, y para Filipinas la de J.S.Cummis.

Como prueba de este cuidado en trasladar los textos de Malaspina, se le dedica un artículo especial a los problemas de la traducción, a cargo de Carlos Novi («Translating Malaspina», pp. XXIII-XXVIII): donde se hacen constar los procedimientos empleados

para trasladar el léxico y el sentido original, contando con las dificultades emanadas del propio autor (italohablante, idealista y filósofo), de la materia náutica (que precisa vocablos precisos), y de la inmensa documentación manejada (manuscritos varios, transcripciones varias y ediciones varias). Por otro lado, en cada tomo hay una lista inicial de palabras españolas para cargos de la Marina y de pesos y medidas («List of equivalents and abbreviations»). Frente al estricto criterio paleográfico que vemos en el diario de Malaspina por el editor Ricardo Cerezo (editor del diario, director del proyecto y del Museo Naval por entonces, en 1990), los ingleses han decidido solamente que todos los términos se correspondan exactamente, y que tengan sentido. Los títulos de los capítulos en la versión inglesa son más breves y concretos (al mismo tiempo), y en las cabeceras se respetan los títulos de libros, no de capítulos. La versión inglesa tiene letra mayor y más apretada, aunque solamente ocupan 3 tomos en 4º.

Se incluyen varios apéndices en cada tomo, con nuevos textos malaspinianos como el viaje del teniente Tova por las costas de Luzón (en tomo II), y algunos documentos o estudios complementarios (correspondencia Malaspina-ministro de marina en ambos tomos I y II, métodos de medición de Malaspina en el tomo I, y documentos relacionados con el *affaire* del paso del Noroeste, por Ferrer Maldonado, en el II). Pero, tal vez para emular el ambicioso programa hispano (9 tomos de Malaspina), los traductores han procurado ‘compensar’ la ausencia de la otra documentación de la expedición publicada en los restantes 8 tomos de la colección del Museo Naval, con alusiones puntuales en nota a todos esos tomos de la colección española. Esa pretensión les ha obligado a cuidar mucho más la elección del apartado gráfico y de las notas. Creemos que la versión inglesa tiene mejores ilustraciones que la española, eligiendo variantes más apropiadas y colocándolas en las págs. donde se habla de ellas, o aludiendo a ellas en las notas. Y, sobre todo, elaborando croquis cartográficos que reflejan mejor las singladuras de cada etapa, y su configuración geográfica, normalmente ubicados en la contrapágina de inicio de capítulo.

Si bien hay una larga y autorizada introducción de D. Cutter (I, xxix-lxxvii) y algunos artículos monográficos de valor (sobre traducción o sobre los sistemas de medición empleados), la mayor parte del trabajo interpretativo está contenido en las notas numerosas<sup>2</sup>. Creo no exagerar demasiado diciendo que en las notas reside el mérito principal de esta traducción inglesa. No todas ellas breves o explicativas, siendo algunas de media página y con numerosa bibliografía y elaboración intelectual.

En su largo estudio introductorio D. Cutter va haciendo repaso de algunos elementos de interés, que conviene destacar: a) que se trató de una empresa del estado español, incluso de la marina española, y no principalmente del propio Malaspina, al que se ha atribuido tal vez demasiada importancia por sus biógrafos, especialmente por los italianos como D. Manfredi (« a rather romantic view of the explorer»). Es notable aquí el número de oficiales de alta formación que no hubo en las demás expediciones científicas, y que hicieron su propio diario de viaje. Algunos han sido reivindicados (Bustamante, Espinosa, Galiano, Valdés, Tova, Viana, Bauzá), pero de otros nos faltan los datos más elementales.

b) Otro detalle a destacar de la introducción de Cutter es el aprovechamiento de su familiaridad con la vida hispana en el Oeste americano, sabiendo enfatizar las diferencias

---

<sup>2</sup> Que he contado capítulo a capítulo de cada libro, sumando en total 2.211. La numeración de las mismas es nueva en cada página, y con alguna frecuencia las notas de los editores ocupan más que el texto malaspiniano.

entre la expedición Malaspina y las otras ilustradas, con quienes quería compararse. La principal de todas es que Malaspina viajó sobre todo por territorios colonizados por España, de lo cual el marino era consciente también desde su primera solicitud al ministro de Marina (especialmente verdad, al suprimirse la ruta del Norte de Asia y regreso por el sur africano). Los objetos enviados por él a los gabinetes científicos pasaban solamente por puertos controlados por españoles, y a esa circunstancia se debe que pasara el 50 % de su tiempo en puertos españoles (a destacar sus largas estancias de varios meses en Lima, México y Manila, o puertos aledaños de esas mismas colonias), y solo el 40 % en el mar: frente al 3% del capitán Cook (Cutter, I, lv).

Pero tampoco debieran exagerarse estas notas diferenciales con expediciones ilustradas europeas, ya que Malaspina atravesó muchos territorios no ocupados formalmente por España (Costa NO., Malvinas, Australia, Tonga), y estaba tan preocupado de la documentación española sobre sus colonias como de las publicaciones inglesas y francesas sobre expediciones alrededor del mundo. Él respeta muchos de los topónimos ingleses, y compara permanentemente las experiencias de sus predecesores viajeros, para lograr la seguridad del viaje y adquirir alguna ventaja científica propia. Además de los 'reconocimientos' de tierras conocidas, Malaspina —como Cook o Lapérouse— se ve obligado a 'bautizar' muchas tierras 'de nadie'. Interesante de estudiar sería la política de competencia 'bautismal' de españoles, franceses e ingleses en cuanto a los nuevos territorios, parecida a la política nominal con las nuevas especies botánicas.

En suma, esta larga introducción, las numerosas notas, el cuidado en la traducción y presentación, así como la colaboración binacional lograda hacen de la edición inglesa del viaje de Malaspina un hito en la difusión histórico-científica de un logro de la marina ilustrada, finalmente coherente con el mérito real del esfuerzo desplegado por sus autores.

Su conocimiento en la comunidad hispanohablante no es tampoco un asunto que carezca de importancia científica, tanto por el contenido real de la información cosmográfica reunida como por la forma depurada de ofrecerse al gran público.

Fermín del PINO DÍAZ  
Instituto de Filología, CSIC

### La Actualidad de Alexander von Humboldt

HUMBOLDT, Alexander von, *KOSMOS. Ensayo de una Descripción física del Mundo*, editado por Ottmar Ette y Oliver Lubrich, Frankfurt am Main, Editorial Eichborn, 2004, XXXII + 944 pp. (con un Atlas Físico de Heinrich Berghaus, en cuatro colores; 90 láminas en colorido original).

HUMBOLDT, Alexander von, *Vistas de las Cordilleras y Monumentos de los Pueblos indígenas de América*, primera edición en lengua alemana (traducción del francés por Claudia Kalscheuer; edición y epílogo por Oliver Lubrich y Ottmar Ette), Frankfurt am Main, Editorial Eichborn, 2004, XIII + 450 pp. (con 69 láminas, 21 de ellas para abrir, en cinco colores).

*Proyecto Humboldt*, editado por Hans Magnus Enzensberger, Frankfurt am Main, Editorial Eichborn, 2004, 512 pp.

Un acontecimiento de primerísimo rango: En tiempos aparentemente dominados por nueva especie del «hombre telefónico», la editorial alemana, sin embargo, *se arriesga*, con motivo de la celebración del 20 aniversario del proyecto extraordinario de la Andere Bibliothek, así como del bicentenario del regreso de Humboldt de su *Viaje al Nuevo Continente*, a promocionar la lectura a través de la publicación de dos obras de Alexander von Humboldt, en ediciones auténticamente lujosas.

El literato alemán Hans Magnus Enzensberger, ganador del Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades en 2002 consideró, al presentar la obra que incluye también la reedición de *Cuadros de la Naturaleza*, que, en vista de la situación del nivel de formación en Alemania, «ya es hora de poner en el orden del día los trabajos de este valiente sabio universal».

En el proyecto de Enzensberger y el editor Franz Greno, la editorial Eichborn ha invertido 1,5 millones de euros (1,8 millones de dólares).

La editorial destaca que Alemania puede ofrecer mucho al mundo entero, pero le faltan los grandes nombres. Por doquier, se respeta a Goethe, pero casi nadie conoce su obra. Marx y Einstein fueron expulsados de su patria. Probablemente, Alexander von Humboldt es el único alemán cuya fama se extiende hasta América Latina, los EEUU, Rusia, Francia y Japón.

En el 235 aniversario del nacimiento de Humboldt, la editorial pretende que el público de lengua alemana conozca la vida y la obra de Alexander von Humboldt: «Humboldt, como pionero y ejemplo de pensamiento científico moderno, es único. Él, como sabio universal, ha dado un rostro al concepto de Formación (*Bildung*) y demostrado cómo llevar conocimientos científicos desde la torre de marfil a la consciencia de la sociedad».

Mientras que, en el supermercado, la *Biblia* se vende a cualquier precio, apenas, ni siquiera en grandes librerías, se encuentra el gran contraproyecto de Humboldt. Esta situación penosa ha cambiado totalmente, gracias a la magnífica iniciativa de la editorial.

### *COSMOS. ENSAYO DE UNA DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL MUNDO*

El COSMOS es, en muchos aspectos, la obra de su vida, quintaesencia de sus reflexiones, investigaciones y publicaciones durante decenas de años.

La cadena de cuestiones que llevó a Alexander von Humboldt — en 1802, en un camino del cráter del Chimborazo de unos 20 centímetros de ancho — a interesarse por una mosca, tiene su origen en el séptimo año de su vida, cuando preguntó por qué no crecen las mismas plantas por todas partes.

Como consecuencia, le regalaron al joven curioso libros de la historia natural y un microscopio.

Con 26 años (1796) manifestó: «He desarrollado la idea de una física del mundo» que, en 1834, con 65 años, se concretó en la famosa carta a su amigo Karl August Varnhagen von Ense:

«Tengo la disparatada idea de plasmar en una sola obra, todo el universo material, todo lo que hoy en día sabemos de los fenómenos de los espacios celestes y de la vida terrestre, desde las estrellas de la niebla hasta la geografía de los musgos en las rocas de granito, en una obra que, al mismo tiempo, expresado en un lenguaje vivo que causa deleite al corazón... Ahora el título es el si-

guiente: *Cosmos. Ensayo de un Mundo* ...Deseaba añadir la palabra Cosmos para obligar a los hombres a nombrar el libro de esta manera, para evitar que se diga «La descripción física de la tierra» ... Descripción del mundo (configurado según la historia universal), como palabra inusual, siempre se iba a confundir con la descripción terrestre. Sé que *Cosmos* es muy distinguido y no sin afectación, pero el título dice, con un dicho agudo *Cielo y Tierra* ...También mi hermano está a favor del título *Cosmos*, yo estaba dudando durante mucho tiempo».

La primera edición del COSMOS fue publicada, entre 1845 y 1862, en cinco tomos por la Editorial Cotta en Stuttgart y Tübingen. Alcanzó una tirada de aproximadamente 80.000 ejemplares, un éxito enorme en aquellos tiempos. En la edición presentada por la Andere Bibliothek, el COSMOS está reunido en un sólo tomo: «Todo el Mundo en un sólo Libro», cuyo formato corresponde con las dimensiones del proyecto magnífico del científico, sabio y escritor. La edición presente se basa en la mencionada primera edición de la obra. El COSMOS de la Andere Bibliothek ofrece la primera re-edición completa del texto original de Humboldt desde el siglo XIX, que incluye, por primera vez, todas las correcciones de Humboldt y sus adiciones.

Un texto, al final del segundo tomo, anuncia una obra cartográfica relacionada de manera especial con el COSMOS: el *Atlas Físico del Dr. Heinrich Berghaus*. A causa de un conflicto entre Berghaus y el editor Cotta, el editor de Humboldt, no se llevó a cabo la intencionada publicación conjunta de las obras. El COSMOS de Humboldt fue publicado sin láminas, mientras el *Atlas* de Berghaus, en dos tomos, se publicó en la editorial Perthes en Gotha, entre 1838 y 1848. La obra estaba dividida en ocho secciones que se limitan en la parte «telúrica» del Cosmos (la tierra): «Meteorología y Climatología»; «Hidrología»; «Geología»; «Magnetismo»; «Geografía de las Plantas»; Geografía zoológica»; «Representaciones antropológicas» y «Etnografía». Por primera vez, en esta nueva edición, se incluye al *Atlas de Berghaus* en el COSMOS de Humboldt.

Alexander von Humboldt estaba *enredado*, con el mundo global, a través del correo: Ha escrito más que cincuenta mil cartas y recibido aproximadamente cien mil cartas. Hoy en día, el internet nos facilita la vida. La lectura del COSMOS está proporcionada por una tabla de materias de Eduard Buschmann que, todavía hoy en día, debe tener el estatus del índice más largo en la historia de la literatura científica: llena 1145 páginas del quinto tomo de la primera edición. Por una iniciativa extraordinaria del «Proyecto Humboldt», se puede consultar de forma gratis este índice en el *humboldt-portal*, como facsímile pdf codificado. En la presente edición, las pruebas compaginadas de la primera edición están marcadas por un pequeño triángulo rojo y una paginación marginal roja, así que se puede utilizar el índice para el COSMOS de la Andere Bibliothek.

## VISTAS DE LAS CORDILLERAS Y MONUMENTOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA

Parece increíble que, después de casi doscientos años, se publique, por vez primera, una de las obras más importante de Humboldt en lengua alemana. Se basa en la edición original francesa, París 1810-1813, de una tirada de 600 ejemplares. Las ilustraciones (24

de ellas, en color; una parcialmente en color; cinco en sepia y 39 en negro), por primera vez se integra en el texto y las une con los capítulos correspondientes. Todas las 69 láminas se reproducen íntegramente y con sumo cuidado, para posibilitar al lector una delicia estética. Estas láminas se basan en los dibujos realizados por Humboldt durante su viaje en cinco años por América Latina.

Alexander von Humboldt ha leído textos sobre América, como el informe del viaje del francés La Condamine. Humboldt se refiere a conquistadores y descubridores como Cristóbal Colón, Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo. Lo importante es, en este contexto, que también considera voces indígenas. Humboldt provoca una nueva inclinación en la iconografía americana, con su tradición de más de tres siglos, y elabora representaciones cuya meta primordial ya no es el mito sino la exactitud científica, al presentar por ejemplo en la botánica detalles exactos en vez de clichés exóticos. La obra de Humboldt rompe los límites y perspectivas de las disciplinas científicas individuales. Fue uno de los primeros en reconocer que las culturas de la América antigua igualmente pertenecen a la herencia cultural de la humanidad como las culturas de los egipcios y los indios, de los griegos y los romanos. Lo especialmente valioso de esta obra de Alexander von Humboldt es la intención de una teoría cultural, una comparación de diferentes culturas transregionales.

En mi opinión, los dos editores, Ottmar Ette y Oliver Lubrich, han realizado una labor científica e editorial extraordinaria. — En caso del *COSMOS*, sería recomendable una nueva versión española. También quisiera felicitar a la Editorial por su esfuerzo y meritoria dedicación a una obra tan significativa para la cultura universal.

Jürgen MISCH,  
Codirector de la Cátedra Cultural y Científica  
Alexander von Humboldt de la Universidad de La Laguna

POMPA, Cristina, *Religião como tradução. Missionários, Tupi e Tapuia no Brasil colonial*, Edusc Bauru, 2003, 444 pp.

Los Tupí de la costa brasileña, los caníbales de Léry o Staden, dieron lugar en Europa a dos imágenes fuertes. Una, la del hombre natural que parte de Montaigne y llega hasta la revolución francesa. Otra más específica, la de ese proto-anarquista propuesto por Pierre y Hélène Clastres, que exorciza la aparición del estado disolviendo, mediante la profecía y la migración, cualquier aurora del poder político. En el Brasil, a lo largo de un siglo de comercio, conquista, alianza, mestizaje, matanzas y adctrinamiento, los Tupí se transformaron en los *indios vulgares*, hablantes de la *lengua general* y elementos clave del conglomerado étnico y del imaginario nacional. De ellos procede un término, *Tapuia* (gente de lengua trabada, es decir, exactamente, «bárbaros») usado para designar a otros indios encontrados en los sertones del interior del nordeste cuando la colonización portuguesa fue infiltrándose desde el litoral, y que, víctimas de una conquista persistente y oscura, sin Léry o Staden que divulgasen sus singularidades, fueron siendo, según opinión cómoda de la mayor parte de los historiadores, aniquilados sin dejar rastro a lo largo del siglo XVII.

Las misiones son uno de los principales agentes de esos procesos, y también su principal testigo. Los jesuitas, pero también, mucho más de lo que se suele admitir, los capuchinos, nos proporcionan una serie documental notablemente rica y continua sobre la conquista de los cuerpos y más en particular de las almas de los nativos. Su lectura ha sido marcada en general por una busca ingenua de datos brutos sobre la condición indígena primigenia, o por una cómoda desilusión que, al contrario, no ve en ella más que reflejos del imaginario occidental y cristiano transportado a las Indias. El libro de Cristina Pompa —resultante de una tesis premiada por la Asociación brasileña de Post-Grado en Ciencias Sociales— supera este falso dilema.

En primer lugar, porque muestra una nueva actitud a respecto de la documentación. En vez del pesimismo consagrado acerca de la falta, o la fragmentariedad de las informaciones, en vez de la confianza rutinaria en las sumas o traducciones publicadas, la consulta directa de los acervos documentales. Esta investigación en la raíz —pero atenta a sus desarrollos— revela de vez en cuando elisiones o censuras de los editores, y se preocupa mucho más por lo que los actores dicen que por lo que dejaron de decir. Nos depara también tesoros como la relación del capuchino Bernard de Nantes, inédita y por primera vez aquí estudiada. En segundo lugar, y sobre todo, porque pasa de la preocupación con las distorsiones fatales de la mirada europea al concepto mucho más voluntarioso de *traducción*. En la misión no hay mucho lugar para la autenticidad indígena o cristiana. Indios y misioneros dicen —mucho más que su verdad— lo que piensan que el otro desea oír o es capaz de entender, y es con ese cálculo que se hace esa historia. El relato pasa a ser lleno y coherente cuando se atiende al presente que él describe y no a esos retazos que se espiguan cuando se considera el pasado como el único tiempo legítimamente indígena.

Este programa de investigación se realiza en frentes muy diversos. Un capítulo importante se reserva a la Compañía de Jesús, modelo de referencia del conjunto de la empresa misionera en Brasil, y especialmente al denso sistema de circulación de informaciones que ella organiza; se detiene en el contraste entre la epistolografía pública o secreta de la Compañía —dos registros a veces difíciles de deslindar— y en la tensión entre diferentes políticas misioneras, esencialmente entre las alternativas de atraer a los indios hacia las poblaciones coloniales, o establecer misiones en su propio territorio. También, —enfocando la acepción más literal del concepto central del libro— estudia las opciones de traducción a las lenguas indígenas de los términos del cristianismo, un problema que atraviesa todas las experiencias misioneras, y que como bien muestra la autora para este caso, se resuelve en general por una notable marginación del mito —o del dogma— y un énfasis correlativo en el ritual.

Un buen ejemplo de traducción, esta vez en sentido lato, es el que se ofrece en el capítulo dedicado al profetismo Tupi-Guaraní. La autora recapitula las críticas que ya desde hace muchos años se vienen haciendo a ese objeto antropológico —o ese cadáver exquisito— inaugurado por Alfred Métraux y desarrollado por una pléyade de autores más o menos conocidos, y, como en su día hizo Lévi-Strauss con el totemismo, le da un nuevo sentido al trazar su historia. Mezclando datos de espacios y tiempos diferentes —Tupí y Guaraní del siglo XVII y del siglo XX— la antropología acabó por definir, ni más ni menos como hicieron en su día los misioneros, un complejo religioso «indígena» a la vez exótico y lleno de sentido. Cabría aún decir —aunque ello quede fuera de los límites temporales y geográficos del trabajo— que como otros cadáveres antropológicos, la busca de la *Tierra sin Mal* goza de excelente salud, convertida, con la colaboración de nue-

vas generaciones de misioneros, en un lema supra-étnico de los movimientos sociales sudamericanos. Pero el trabajo de Cristina Pompa quiere librarse de él para entender mejor lo que ocurrió en un pasado concreto: da el mejor ejemplo en su revisión de la aventura del jesuita Francisco Pinto, una de las piezas clave en el collage del profetismo. El extraño episodio de la Sierra de Ibiapaba se aclara cuando se presta atención al coro polifónico —jesuitas y capuchinos, portugueses y franceses, indios y blancos— que nos describe aquel movimiento indígena encabezado por un misionero, o un gran hechicero, o un gran farsante. «Polifonía», aquí, deja de ser esa pieza retórica popularizada por la antropología post-moderna para servir de base a una descripción compleja de lo que en la práctica podía ser el profetismo tupí: no un imperativo cultural general —herencia precolombina o producto de la aculturación— que lleva a una migración o a un destierro constantes y más o menos ciegos, sino un abanico de elaboraciones muy diversas de esos hechos y personajes que se tienen a mano. Sobre todo esa traducción de urgencia que lleva a los indios a denominar «caraibas» a los sacerdotes blancos mientras estos llamaban «santidades» a aquellos agentes que parecían personificar una religión indígena. Una necesidad simétrica de identificar en el otro figuras o gestos que sirvan de referencia para el acercamiento o la agresión.

El capítulo dedicado a la misión entre los Tapuia es el que reserva las mayores novedades. Como introducción la autora revisa las fuentes —es muy escasa la bibliografía que las ha aprovechado— que narran la lenta ocupación de los sertones. Además de las expediciones de captura o exterminio contra los Tapuia encontramos alianzas con ellos —la más sonada la de los holandeses calvinistas, que otorga a los bárbaros el estigma paradójico de herejes— o incluso tratados con sus «reyes» y el papel importante aunque oscuro que les cabe en la cultura ganadera que acaba instalándose en sus tierras.

Pasando al tema central del libro, las fuentes misioneras son lo suficientemente ricas como para que, a pesar de su insistencia en entender a los Tapuia a través de un filtro tupí, nos leguen una imagen bastante viva de la «religión» tapuia, sugiriendo incluso un modelo diferente de traducción del mensaje cristiano. Lo puede sintetizar un detalle expresivo, el de esos Kariiri que, forzados a abandonar sus ritos, al menos esos que los jesuitas no llegan a aceptar como *ludi* —cultura popular y no religión—, les dan continuidad levantando lejos del espacio controlado por los misioneros romanos una aldea ceremonial a la que dan el nombre de Roma. Aquellas ambiguas «santidades» de los Tupí, integradas siglos más tarde en el profetismo de Métraux y seguidores, ya no aparecen entre los Tapuia, substituidas por otro modo de usar los espejos. A grandes rasgos, la autora sugiere algunos vínculos entre esas correspondencias y las formas posteriores del catolicismo popular del Nordeste brasileño, con su culto de los santos y su énfasis penitencial.

Es interesante subrayar que el hilo que une temas tan diversos, y contribuciones tan jugosas a la historia del proceso colonial, sea un hilo antropológico: el de la positividad de la traducción. Si la traducción fuese transparente como desearían los traductores, se reduciría a un juego de suma cero. La traición que siempre se descubre en ella la convierte, por el contrario, en una operación substantiva, el núcleo mismo de ese encuentro con el otro que la antropología se obstina en designar como su razón de ser.

Oscar CALVIA SÁEZ  
Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil

*Jahrbuch für europäische Überseegeschichte* 3 (editado por: Markus A. Denzel, Horst Gründer, Hermann Hiery, Klaus Koschorke, Johannes Meier, Horst Pietschmann, Eberhardt Schmitt, Reinhardt Wendt y Albert Wirz), Wiesbaden, Harrassowitz Verlag, 2003, 256 pp.

Este anuario sobre la historia europea de ultramar, publicado por un conjunto de editores, se dedica a dar a conocer diversos trabajos relacionados con este tema, ofrece numerosas reseñas de libros, y, además, publica internas así como *personalia* de la fundación *Forschungstiftung für Europäische Überseegeschichte*.

Un trabajo de Mark Häberlein sobre los pastores en América del Norte en el siglo XVIII analiza la carrera profesional de 17 pastores reformados que emigraron de Suiza entre los años 1710 y 1768. En ello el autor contrasta su anterior situación profesional en su país de origen, los motivos para la emigración, la situación a la que se enfrentaron en América así como el camino profesional que emprendieron en su entorno nuevo.

La aportación de Ulrike Kirchberger sobre Robert John Wilmot-Horton y la política de emigración británica en los años 20 del siglo XIX estudia el intento por parte del gobierno de dirigir la ola de emigración según sus propios criterios. Esto se refiere sobre todo a asentar la población pobre en las colonias para de esta manera resolver las problemas sociales de Inglaterra, y, a la vez, fortalecer el imperio británico.

Horst Gründer se dedica a los antecedentes que tuvieron la presentación pública de indígenas y las exposiciones coloniales en relación al expansionismo europeo. Dando varios ejemplos tempranos para la exposición de representantes de culturas distintas, analiza los motivos para ello, el significado que tuvo así como las distintas finalidades que variaban en el transcurso del tiempo.

Reinhard Wendt escribió sobre las intenciones y la repercusión que tuvo la exposición general de las Islas Filipinas celebrada en Madrid en el año 1887. El enfoque está puesto en el significado que obtuvieron estas islas para España como resto de su gran imperio y como fue utilizada la exposición para mostrar los grandes logros españoles en la misión civilizadora, así como la necesidad de la continuación de esta labor. Además, el autor critica el hecho, que los objetos materiales de esta exposición pasaran al *Museo Nacional de Antropología*, donde todavía forman parte de las colecciones expuestas, sin que se cuestione el contexto colonial de su procedencia.

El último artículo, escrito por Wolfgang Fuhrmann, estudia la utilización del medio cinematográfico por parte de la sociedad colonial alemana (*Deutsche Kolonialgesellschaft*). Objetivo de esta realización de películas de estilo propagandístico al principio del siglo XX, era presentar las colonias como un espacio vital moderno y productivo, y, de esta manera, entusiasmar grandes partes de la población con la idea colonial.

Además de la publicación de estos artículos, en este volumen también se dan a conocer investigaciones menos avanzadas, por lo general trabajos en marcha llevadas a cabo dentro del marco de la tesis doctoral, que fueron presentados en un coloquio. Se publicó un estudio de Julia Lederle sobre la financiación de las misiones y su representación por parte de los jesuitas en el siglo XVIII, dando el ejemplo de la provincia Malabar en el sur de la India; un estudio de Portia L. Reyes sobre la historia de la historiografía filipina como historia de ideas de los distintos puntos de vista; así como finalmente una investigación sobre el colonialismo y canibalismo en la Nueva Guinea alemana, realizada por Simon Haberberger.

Además de las informaciones internas de la fundación, otra gran parte de este anuario -que abarca casi la tercera parte de su extensión- se dedica a dar a conocer una gran cantidad de publicaciones relacionadas con el colonialismo europeo y su historia en las distintas regiones del mundo.

En conclusión, se puede recomendar esta publicación a todos aquellos que se ocupan del tema tratado, para estar al corriente de nuevas aportaciones, investigaciones en curso, así como las publicaciones que se están editando.

Sandra REBOK  
Instituto de Historia, CSIC

SAGREDO BAEZA, Rafael y GONZÁLEZ LEIVA, José Ignacio, *La Expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español*, Santiago, Editorial Universitaria-Centro de Investigaciones Barros Arana, 2004, 913 pp.

La expedición científica española más importante del siglo XVIII —conocido como el *siglo de los viajes*- fue ofrecida al rey Carlos III por los capitanes de Marina Alejandro Malaspina y José Bustamante. En carta fechada el 10 de septiembre de 1788, escribían al secretario Antonio Valdés que: «Desde veinte años a esta parte, las dos naciones, inglesa y francesa, con una noble emulación, han emprendido estos viajes, en los cuales la navegación, la geografía y la humanidad misma han hecho muy rápidos progresos; la historia de la sociedad se ha cimentado sobre investigaciones más generales; se ha enriquecido la Historia Natural con un número casi infinito de descubrimientos; finalmente, la conservación del hombre en diferentes climas, en travesías dilatadas y entre unas tareas y riesgos casi increíbles, ha sido la requisición más interesante que ha hecho la navegación». Estos son los ambiciosos objetivos de la expedición que, aprobada por la Corona, se hizo a la mar desde el puerto de Cádiz el 30 de julio de 1789 con dos corbetas, bautizadas la *Descubierta* y la *Atrevida*. No se escatimó —por primera y última vez en la historia de las exploraciones españolas— fondos ni hombres. La lista de los tripulantes y la relación de bastimentos, instrumentos científicos y enseres es extraordinaria. El optimismo hinchó las velas y el mundo se hizo pequeño para unos hombres que cortaban los mares con un optimismo desbordado.

En septiembre de 1794, las corbetas regresaron a la península con un valioso cargamento. Aunque no todos los objetivos se habían cumplido, el resultado final no tenía parangón en nuestra historia y podía competir con las grandes expediciones de Inglaterra y Francia: las naciones punteras en estos viajes. Una gran variedad de disciplinas se abordaron con éxito. Estudios estratégicos, políticos, culturales, geográficos, botánicos, mineralógicos, zoológicos, etcétera, fueron reunidos en una de las mayores recopilaciones científicas de la época. Y, además, las bodegas de las corbetas custodiaban importantes radiografías de las sociedades coloniales y propuestas para su fomento, que los gobernantes de la época no supieron —o quisieron— utilizar. La detención y encarcelamiento de Malaspina es el acto final de un gran drama que, con un pie en la Ilustración, terminaba con una escena más típica del Romanticismo. Pero quedaban los materiales: a los trescientos diarios y más de mil documentos que se conservan en el Museo Naval de Madrid,

habría que añadirle cientos de cartas en diversos repertorios peninsulares, miles de semillas y plantas en el Real Jardín Botánico y otros miles de documentos repartidos en distintos depósitos americanos y europeos. El almacén *malespiniano* es impresionante y, a la par, la bibliografía sobre Alejandro Malaspina, su compañero Bustamante, el resto de las tripulaciones y los resultados de la expedición son considerables. Los intentos de recopilación bibliográficos se hacen obsoletos a los pocos meses de editarse, pues el número de historiadores ha crecido en diversos ámbitos científicos.

Si en las últimas décadas del siglo veinte los historiadores españoles han sido los más activos, organizando numerosas reuniones científicas y firmando monografías fundamentales, el testigo parece haberse trasladado a otros lares. La reciente traducción al inglés del diario principal del viaje (*The Malaspina Expedition 1789-1794*, 3 vols., Londres, The Hakluyt Society-Museo Naval, 2005, edición de Andrew David et al.) y la aparición del libro de Sagrado y González lo demuestran. No hay que extrañarse. La aparición de la colección de monografías patrocinada por el Ministerio de Defensa y la editorial Lunewerg, dirigida por Dolores Higuera (proyectada en doce tomos, el primero de ellos publicado en 1991), y la obra de Juan Pimentel: *La física de la Monarquía. Ciencia y política en el pensamiento colonial de Alejandro Malaspina 1754, 1810* (Doce Calles, 1998) pusieron el listón muy alto antes de finalizar el siglo pasado. Varios libros se han editado después, pero más con fines divulgativos (Emilio Soler, José de la Sota), que de investigación de fondo. En adelante, parece que las novedades más interesantes, en el amplio campo malespiniano, pueden venir de los estudios biográficos de algunos miembros de la expedición, poco conocidos, y de los análisis regionales, que contextualicen los materiales del viaje con los territorios y las sociedades ultramarinas. Como ocurre con los grandes viajes terrestres, las proas de los barcos a menudo navegan por derrotas ya trilladas.

Un ejemplo de estas visiones regionales es el estudio de Fernando Monge sobre el Noroeste (*En la costa de la niebla: el paisaje y el discurso etnográfico ilustrado de la Expedición Malaspina en el Pacífico*, Doce Calles-CSIC, 2002) y otro el reciente libro de Rafael Sagrado y José Ignacio González Leiva: *La Expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español*, Santiago, Editorial Universitaria-Centro de Investigaciones Barros Arana, 2004. Tras la presentación de Miguel Angel Puig-Samper y la introducción de los autores, donde definen los objetivos del estudio, el libro se divide en cinco partes. En la primera, titulada «Expediciones ilustradas a América», los autores resumen los propósitos y objetivos de los numerosos viajes emprendidos por los monarcas ilustrados, como preámbulo a la expedición Malaspina-Bustamante: «el mayor esfuerzo desplegado por la España imperial por reconocer sus posesiones coloniales». En las cuatro partes restantes, se recopilan los diversos documentos generados por la expedición, desde cartas oficiales y particulares, a descripciones, diarios e informes. Los sugerentes títulos de estas secciones son: «Una expedición ilustrada a la América meridional» (pp. 147-415); «Navegación, estadía y reconocimiento del Chile central» (pp. 417-586); «Exploración de la costa norte de Chile rumbo al Perú» (pp. 587-762), y «La Expedición Malaspina entre el Pacífico y el Atlántico» (pp. 763-903). Cierra la voluminosa y completa recopilación un útil «Glosario de términos náuticos».

Este último detalle nos revela la principal finalidad de la obra: poner una colección exhaustiva de los relatos de viajes e informes escritos por los miembros de la expedición para conocer la geografía y la historia de los territorios meridionales del continente americano a disposición de los lectores y estudiosos de Chile. Se trata de textos de fácil acceso

para los historiadores españoles, pero de laboriosa consulta para los lectores americanos. La diligencia de los autores (y su buen hacer) ha permitido unir a esos documentos «expedicionarios» otras cartas e informes escritos por las autoridades políticas y diversos escritores locales, lo que permite compararlos y sacar conclusiones de lo que debe la «expedición Malaspina» a sus interlocutores ultramarinos. Es decir —en términos futboleros— lo que deben los visitantes a los locales. Muy interesante es, por ejemplo, leer los comentarios de José Bustamante y Guerra o Alejandro Malaspina junto a la «Noticia de Santiago» y a «Una breve idea de Chile» de Juan José de Santa Cruz (pp. 457-491). Aunque Chile —y por extensión, el extremo sur del Nuevo Mundo— era una escala más en el periplo general de la expedición, la recopilación permite comprobar la importancia que estos territorios adquirieron para los marinos y naturalistas. Como señalan los autores, apreciaron la gobernación como «una frontera política, cultural y económica de vasto alcance, concebida como el espacio geográfico en donde se diluía la influencia de España en América».

Tanto la Patagonia como el sur chileno eran espacios escasamente poblados, donde se disolvía el dominio español, incapaz de poder vigilar todos los tramos costeros o de avanzar por tierra hacia el sur. La amenaza de un establecimiento temporal o continuo de una potencia extranjera era real, y por ello era necesario cartografiar perfectamente el litoral, buscar lugares en los que fundar establecimientos, mantener buenas relaciones con los indios del territorio y buscar recursos económicos que permitieran cimentar futuras poblaciones. Fundamentales eran los reconocimientos botánicos, sobre todo de los árboles, materia prima para construir barcos y canoas, tan necesarios para vigilar las costas y comunicar los frágiles asentamientos coloniales. Los principales responsables de la expedición prestaron una gran atención a la sociedad chilena y, de la misma forma, en un juego de espejos, los chilenos admiraron a los expedicionarios, cuyas apreciaciones contribuyeron a construir una imagen territorial y consolidar la identidad criolla. Como resultado, las afirmaciones que los visitantes realizaron de las diversas áreas que estudiaron proceden tanto «de su propia elaboración como de los antecedentes expuestos por sus anfitriones». América no solo fue el escenario donde se mueven los expedicionarios, sino que sus pobladores «tienen un papel esencial en el proceso de comprenderse y, por tanto, de proyectarse a través de la comisión imperial» (p. 28).

El libro, pues, permitirá evaluar más acertadamente los resultados de la expedición Malaspina en la América Austral, a la vez que difundirá los textos en lectores no especializados. La edición es magnífica (muy acertada es la publicación de los índices en un cuadernillo aparte) y está jalonada por una notable colección de dibujos y cartas que permiten completar los discursos e imaginarnos cómo eran las costas vírgenes y las pequeñas ciudades de la gobernación chilena. Tanto la introducción como la recopilación de Rafael Sagrado y José Ignacio González Leiva permiten evaluar los resultados de la expedición Malaspina-Bustamante en unos territorios poco conocidos, así como contextualizar esta visita con la vida social y los planes geoestratégicos de la frontera austral del imperio hispano. El investigador, además de estos temas, encontrará de forma accesible documentos relevantes de archivos cercanos (Museo Naval, Real Jardín Botánico) y lejanos (British Museum de Londres, archivos chilenos y el magnífico fondo de la colección Medina de la Biblioteca Nacional de Chile). Una gran colección documental en todos los sentidos.

Salvador BERNABÉU ALBERT  
Escuela de Estudios Hispanoamericanos (CSIC)

SCHMITT, Eberhardt; Thomas BECK (eds.), *Das Leben in den Kolonien*, (Dokumente zur Geschichte der europäischen Expansion, 5), Wiesbaden, Harrassowitz Verlag, 2003, 546 pp.

Esta recolección de fuentes primarias relacionadas con la vida en distintos territorios coloniales forma parte de una serie de documentos sobre la historia de la expansión europea que trata distintos aspectos de la conquista, la política, el comercio y vida colonial. De esta manera hasta la actualidad existen 8 volúmenes que abarcan los sistemas coloniales desde sus inicios hasta su fin, y que ofrecen interesantes aportaciones sobre cuestiones particulares relacionado con el mundo colonial.

El objetivo de este volumen es ofrecer documentos seleccionados para ilustrar los distintos aspectos de la vida cotidiana en las diversas colonias. Importante en este contexto es destacar que no se refieren a una época concreta, ni se limitan a regiones específicas; más bien se trata de mostrar esta temática en su heterogeneidad tanto en el espacio como en el tiempo. Debido a la gran cantidad de fuentes primarias había que seleccionar documentos ejemplares representativos para ciertos contextos o constelaciones.

Según como se indica en el prólogo, la intención no era presentar un tratado antropológico de las constantes propias de esta disciplina como el nacimiento, el matrimonio o la muerte, sino más bien las constantes básicas de la vida diaria, como lo son el ganarse el pan del día, la adquisición y la pérdida de la autoestima colectiva, las formas de religiosidad, pero también la discriminación de grupos sociales. Por lo tanto, se eligió la agrupación de los documentos en los siguientes 5 capítulos: El primero se llama *El pan del día – relaciones sociales y los fundamentos económicos de la vida cotidiana*; el segundo se dedica a la *familia, educación y la formación profesional*; después vienen textos relacionados con *el ascenso profesional y social*; a continuación se profundizan *las cosas más allá de ganarse la vida – religiosidad, el culto y el calendario festivo*; y por último un capítulo que se dedica a los *lados desagradables de la vida – la discriminación, la violencia y la criminalidad*.

Cada uno de estos capítulos empieza por un extendido estudio introductorio que sitúa al lector en la temática tratada. A continuación se ofrecen numerosos documentos representativos, que debido a la diversidad de la situación, ilustran de manera ejemplar aspectos concretos. También cada uno de estos textos lleva una introducción que explica el contexto en que se había producido el respectivo documento, así como todo tipo de información que contribuye a una mejor comprensión y contextualización de lo expuesto en las fuentes primarias. Los documentos son presentados en su traducción al alemán, con la indicación de su fuente original, así como dando referencias bibliográficas -redactadas en diferentes idiomas- para profundizar el tema. Además, se trata de textos de naturaleza muy diversa: cartas, documentos oficiales y administrativos, así como apuntes personales u orales.

Lo que destaca muy positivamente en esta interesante composición de fuentes primarias, es que iluminan el tema tratado desde múltiples lados, incluyendo facetas muy diversas. Esto se refiere tanto al aspecto regional (no se limita a una región concreta, sino se analiza el asunto en sus distintas manifestaciones en lugares muy distintos), al factor temporal (incluye fuentes desde el inicio del siglo XVI hasta finales del siglo XIX), como también al factor social (se presentan perspectivas tan distintas como las de comerciantes, esclavos, campesinos, mujeres, hacendados, obreros, comerciantes de indígenas, huérfa-

nos etc.). Justamente en esto está el gran valor de este trabajo: Representa un acercamiento muy amplio al tema presentado tanto por los estudios introductorios que contiene, como por las fuentes que da a conocer. Con esta obra se puede obtener una visión amplia y general sobre la vida social que se desarrolló en los distintos sistemas coloniales establecidos por los europeos en diversas regiones del mundo así como en épocas diferentes. De esta manera ofrece una primera orientación a partir de la que, con la ayuda de la literatura indicada, el lector interesado puede profundizar aspectos concretos.

Adicionalmente, en el apéndice del volumen se añaden anexos muy útiles para el estudio de las cuestiones tratadas así como la utilización de este mismo trabajo. Se trata de una detallada tabla cronológica sobre los inicios de la época colonial en América con la llegada de Colón y llega hasta el año 1820, a continuación una lista de las obras de consulta más importantes, un registro de personas además de un extenso registro genérico. A parte de ello, en toda la obra se encuentran numerosas ilustraciones en forma de pinturas, dibujos, mapas, tablas o gráficos que ofrecen una información visual añadida a los documentos.

Sandra REBOK  
Instituto de Historia, CSIC

SCHWARTZ, Stuart B., *Tropical Babylons. Sugar and the Making of the Atlantic World, 1450-1680*, Chapel Hill y London, The North Carolina University Press, 2004, 347 pp.

*Tropical Babylons* es el último de una serie de libros colectivos dedicados a la historia de la industria azucarera en América y el mundo atlántico en general —incluyendo en este caso a la Península Ibérica y las posesiones hispano-lusitanas en África (Canarias, Madeira, Azores, Cavo Verde y São Tomé fundamentalmente). La edición de ese tipo de obras, fruto de la contribución colectiva y coordinada de varios autores, había sido relativamente tradicional en los estudios de un problema que, con el paso del tiempo y por su importancia, se ha convertido en un tema historiográfico de primer orden y dotado de especificidad, debido tanto al número y calidad de las publicaciones con que cuenta, como a la relevancia de su objeto de análisis en la configuración de las economías, sociedades y Estados latinoamericanos especialmente.

Las obras más conocidas y citadas entre los estudios colectivos de historia de la industria azucarera, en este caso no sólo en *mundo atlántico*, son las editadas por B. Albert y A. Graves, *Crisis and Change in the International Sugar Economy, 1860-1914* (Norwich y Edinburgh, ICS, 1984), y *The World Sugar Economy in War and Depresión* (London, Routledge, 1988), pero se publicaron muchas otras, varias de ellas resultado de congresos, como por ejemplo *El azúcar en América Latina y el Caribe* (Cuernavaca, AEAEM, 1985), e infinidad de libros dedicados a analizar uno de los principales problemas generados por la producción del edulcorante: la trata y la esclavitud. Por su magnitud y calidad, esta última historiografía puede ser considerada también un subgénero con sus propias características. Entre los trabajos más representativos podemos citar los de L. Foner y E.D. Genovese (eds.): *Slavery in the New World* (Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1969), S.W. Mintz (ed.): *Slavery, Colonialism and Racism* (New York, Norton, 1974), R.D. Toplin (ed.): *Slavery and Race Relations in Latin America* (Westport, Greenwood, 1974), M.E. Crahan y F.W.

Knight (eds.): *Africa and the Caribbean* (Baltimore, John Hopkins Univ. Press, 1979), M. Moreno Fraguinals et al. (eds.): *Between Slavery and Free Labor* (Baltimore, John Hopkins Univ. Press, 1985), B. Solow y S.L. Engerman (eds.): *British Capitalism and Caribbean Slavery* (Cambridge, Cambridge Univ. Press, 1987); F. Solano y A. Guimerá (coords.): *Esclavitud y derechos humanos* (Madrid, CSIC, 1990), W. Binder (ed.): *Slavery in the Americas* (Würzburg, Königshausen & Neumann, 1993), V. Rubin y A. Tuden (eds.): *Comparative Perspectives on Slavery in New World Societies* (*Annals of the New York Academy of Sciences*, n.º 292, New York, 1997), F.W. Knigh (ed.): *The Slave Societies of the Caribbean* (*General History of the Caribbean*, 6 vols., Basingtoke, McMillan y UNESCO, 1999, vol. III), H. Temperley (ed.): *After Slavery Emancipation and Its Discounts* (London, F. Cass, 2000), E. Vila Vilar (comp.): *Afroamérica. Textos históricos* (CD-Rom. Madrid, Fund. Histórica Tavera, 2000), o J.A. Piqueras (ed.): *Azúcar y esclavitud en el Caribe en el final del trabajo forzado* (Madrid, FCE, 2002).

Tras las citadas ediciones, sin embargo, el tema no volvió a gozar de esfuerzos de ese tipo hasta avanzada la década de 1990 y el inicio del presente milenio, excepto en lo que se refiere a los estudios acerca de la esclavitud —y quizás a causa de ello—, que siguieron apareciendo copiosamente, entre otras causas, debido a la celebración de los centenarios de la abolición en muchos de los países y colonias en que existió dicha institución. En 1999 M. Guicharnaud-Tollis compiló una obra sobre *Le sucre dans l'espace Caraïbe hispanophone aux XIX<sup>e</sup> et XX<sup>e</sup> siècles* (Paris, L'Harmattan, 1999), y en 2000 A. Vieira inició la publicación de los resultados de un seminario que cada dos años reúne en Madeira a especialistas en la materia: *História e tecnologia do açúcar* (Funchal, CEHA, 2000) —aunque ya había incursionado antes en el mismo con las actas de un simposio dedicado a la referida esclavitud: *Escavos com e sem açúcar* (Funchal, CEHA, 1996)—, trabajo al que han seguido luego *História do açúcar. Rotas e mercados* y *O açúcar e o cotidiano* (Funchal, 2002 y en prensa), y que en el futuro continuará recibiendo nuevas aportaciones. Finalmente, además de las obras mencionadas, en abril de 2005 aparecerá un monográfico de la *Revista de Índias* (n.º 233) acerca de *La industria azucarera en América*, que hemos coordinado junto a Alejandro García Álvarez.

La principal aportación del libro de Stuart B. Schwartz a la historiografía de la que forma parte es, sin duda, cronológica y documental. Sus capítulos abordan un período, los inicios y primer desarrollo de la plantación azucarera, en que las fuentes son escasas, incompletas, dispersas, de difícil acceso y presentan graves problemas de uniformidad. En el espacio estudiado por los distintos artículos, el llamado *mundo atlántico*, la industria azucarera ha sido a lo largo de la historia una de las actividades económicas principales. Junto con los territorios productores de edulcorante, la Península Ibérica y los archipiélagos portugueses y españoles de Madeira, Azores, São Tome y Canarias, además de los ubicados en el entorno del Caribe y el Golfo de México y del Brasil, la obra examina también aspectos que competen al universo de los *importadores* —los mercados europeos— y de los suministradores de mano de obra esclava —el occidente africano—. En todos ellos la citada actividad ha tenido en diferentes épocas una importancia crucial en la construcción demográfica, social, política y cultural de los países y colonias.

Tras una introducción obra del editor y de la que hablaremos más adelante, *Tropical Babels* incluye un capítulo sobre «Sugar in Iberia», escrito por Williams H. Philips Jr., en el que se discuten los orígenes árabes de la industria azucarera, su evolución en el siglo XV y su distribución espacial y organización en el Suroeste europeo. Tras dicho texto, el citado Alberto Vieira estudia las «Sugar Islands. The Sugar Economy of Madeira

and the Canarias, 1450-1650», una comparación que revela la importancia de los factores locales y del mercado exterior en el desarrollo de dicha actividad, analiza la relevancia en el mismo del capital foráneo y la formación de una clase de agricultores —diferenciada de los dueños de ingenios—, dedicados al cultivo cañero, así como de los derechos del agua y el suelo, particularmente en el caso de Madeira, que regularon sus explotaciones, y las formas de trabajo coercitivo que se emplearon. El autor examina finalmente cómo se trasladó todo ello a América y afirma que en la decimosexta centuria no es posible hablar de un gran complejo plantacionista en los dos archipiélagos atlánticos.

Genaro Rodríguez Morel estudia «The Sugar Economy in the Española in the Sixteenth Century» y destaca el papel de su industria azucarera como gran exportadora internacional temprana y los problemas a que tuvo que enfrentarse enseguida por razones sobre todo laborales: la desaparición de la población indígena por la conquista y las epidemias, que supuso el inicio de la importación de esclavos africanos. El autor resalta también las dificultades que las escasas y dispersas fuentes plantean para examinar el tema y que aun así permiten afirmar que el desarrollo de la referida industria en la isla caribeña influyó luego en otras partes —por ejemplo, en Jamaica o Puerto Rico—, y dio lugar a una clase de hacendados y comerciantes, económica y socio-políticamente muy poderosos, aunque no llegó a transformarse en un sistema de plantaciones, en el sentido moderno del término, pues el avance del sector se detuvo antes debido factores locales, al surgimiento de la producción de edulcorante en su metrópoli, España, a los mecanismos arbitrados para protegerla, y al surgimiento de otros competidores.

A La Española le sucedió como gran productora de azúcar en el Caribe la Gran Antilla. Alejandro de la Fuente estudia su caso en «Sugar and Slavery in Early Colonial Cuba», analiza especialmente las transferencias tecnológicas y sostiene que en esa isla la industria del edulcorante se desarrolló en una escala más pequeña que en Santo Domingo y experimentó un efímero auge temprano, debido a un conjunto de factores y, sobre todo, a su escasa dotación de mano de obra y a las dificultades para importar esclavos, precisamente el principal problema resuelto en el siglo XIX, con la expansión de la trata, cuando se convirtió en *la azucarera del mundo*.

Stuart B. Schwartz contribuye también a *Tropical Babylons* con un capítulo sobre «'A Commonwealth Within Itself'. The Early Brazilian Sugar Industry, 1550-1660», que estudia los contornos básicos del desarrollo del sector en el país americano entre mediados del siglo XVI y los años sesenta del XVII, etapa en la que se convirtió en el principal exportador de azúcar del mundo atlántico. Comienza con un examen del modo en que se integró en el sistema comercial de esa zona del planeta, para analizar luego detenidamente, según permiten las escasas y dispersas fuentes, las condiciones de la producción de dicha industria, los problemas de la tierra, el capital y el trabajo a que se enfrentaron los *senhores de ingenio* y los *lavradores de cana* y que —sostiene el autor—, le confirieron un carácter peculiar. Finalmente se describe su expansión hasta la década de 1620 y las razones por la que se detuvo incluso antes del surgimiento de nuevos competidores en el Caribe —especialmente de Barbados— después de 1650.

Otra de las perspectivas desde la que debe analizarse la producción del azúcar, la trata y la esclavitud, es explorada por Herbert Klein en «The Atlantic Slave Trade to 1650». El artículo enfatiza el hecho de que las relaciones entre el comercio negrero y el desarrollo de la industria del edulcorante fueron mucho más complejas de lo que han sugerido normalmente los estudios, pues aunque hubo sincronización, también se caracterizaron

por defectos y fluctuaciones que afectaron al progreso del sector. El autor insiste, además, como el resto de los colaboradores de *Tropical Babylons*, en que tales conclusiones son las que permiten las fuentes disponibles, cuya escasez, empero, implica que muchos aspectos sean aún muy desconocidos.

La dimensión de la demanda, que ya señalamos era objeto de atención también en *Tropical Babylons*, aunque en menor medida que el lado de la oferta, es lo que preocupa a Eddy Stols. En «The Expansion of the Sugar Market in Western Europe», el autor analiza básicamente el impacto que el azúcar tuvo en la dieta europea, mucho más temprano e importante —dice— de lo que se ha pensado habitualmente, y enfatiza la dimensión cultural que tal afirmación tiene.

Finalmente, un estudio de John J. McCusker y Russell R. Menard: «The Sugar Industry in the Seventeenth Century. A New Perspective on the Barbadian ‘Sugar Revolution’» estudia el caso del primer territorio *no ibérico* en que se desarrolló una industria azucarera de importancia internacional y que a mediados del siglo XVII lo convirtieron, además, en el principal productor. Los autores muestran cómo se transfirieron a la colonia de Barbados la tecnología y los procedimientos agrícolas y manufactureros desde otros lugares del Caribe y Brasil, pero insiste en los factores específicos que explican el establecimiento y el progreso de dicha actividad en aquella hasta liderar la oferta mundial. Señalan, asimismo, que ello no significó una revolución en la economía de la isla, donde se cultivaban y comercializaban ya varios artículos de exportación con esclavos, pero sí la construcción de la gran plantación que revolucionó, valga la redundancia, el *mundo del azúcar*.

*Tropical Babylons*, por tanto, comienza con los orígenes —árabes— de la industria azucarera moderna y culmina con el surgimiento del sistema de plantación que caracterizó su fase de gran desarrollo, iniciado en Barbados. Entre ambos hitos cronológicos, sus capítulos analizan con mayor o menor brillantez, como ocurre siempre en el caso de las obras colectivas, pero casi siempre dependiendo de las fuentes y, en general, con una alta calidad media, los principios y las tempranas fases de la evolución del sector en las economías productoras del edulcorante más importantes. Todos ellos, además, independientemente del libre albedrío con que cada autor aborda su tema, ordena y resalta sus contenidos, han respondido suficientemente a las cuestiones que planteó el editor en aras de la coherencia y la utilidad historiográfica del trabajo colectivo: reseñar dicha evolución y sus problemas y discutir la relevancia, alcance y carencias del acervo documental disponible para estudiarla.

No obstante hubiese sido oportuno otorgar algo más de espacio al lado de la demanda, al papel de los importadores y de los mercados, pensamos que *Tropical Babylons* cumple satisfactoriamente los objetivos que justificaron su realización y se convertirá en una obra clásica y de utilidad incuestionable para la investigación de los problemas que aborda. Ahora bien, la principal crítica que se puede hacer al libro no tiene que ver con ninguna de las características mencionadas hasta el momento, sino con el contenido de la introducción que le dedica su editor.

Stuart B. Schwartz destina una parte considerable del espacio en el capítulo introductorio de *Tropical Babylons* y, además, en el comienzo del mismo, a discutir el papel de la industria azucarera en los orígenes del sistema capitalista y en la Revolución Industrial, tema muy controvertido desde hace ya varias décadas, iniciado con la publicación del libro de E.J. Williams: *Capitalism and Slavery* (London, A. Deutch, 1964), y que aparte de muchas otras críticas, ha sido cuestionado por el hecho de que el sector empleó mano

de obra esclava. No es éste el lugar ni el momento para entrar en la polémica, ni está en nuestro ánimo mediar en el debate, pero sí parece oportuno señalar que tal vez es un error del editor haber *cargado las tintas* en él dentro de un preámbulo que debería haber priorizado la presentación de unas aportaciones al conocimiento histórico de indiscutible valor, como creemos haber demostrado en esta reseña.

Fomentar la controversia es uno de los mejores elogios que pueden dedicarse a un trabajo científico, sin duda, pero cuando se trata de la presentación de un estudio colectivo que es mucho más valioso por otras aportaciones que por aquéllas que se destacan en su mencionada introducción y acaparan el debate, no sólo defrauda la calidad de las contribuciones y el esfuerzo de los autores, sino que, además, induce a errores y ofrece una impresión distorsionada de sus contenidos y aportaciones. Sin duda, la polémica que Stuart B. Schwartz desata, y que puede consultarse básicamente en los archivos del foro de *Economic History Services* en Internet ([www.eh.net](http://www.eh.net)), es interesante, aunque algunas de las respuestas que ha merecido —y también de sus réplicas— son desafortunadas, fuera de tono y hasta inútiles, pero sin duda es mucho más relevante el referido contenido de *Tropical Babylons*.

Antonio SANTAMARÍA GARCÍA  
*Instituto de Historia, CSIC*

## PERÍODO CONTEMPORÁNEO

CHUST, Manuel y Víctor MÍNGEZ (eds.), *La construcción del héroe en España y México. 1789-1847*, Valencia, Universitat de Valencia, 2003, 425 pp.

El desmoronamiento del Antiguo Régimen a partir del triunfo de los postulados revolucionarios franceses, y el surgimiento de los estados nacionales en Europa y América Latina, con todo lo que tuvieron de invención, creación y construcción de nuevos patrones de identidad, trufados con los avatares de una burguesía liberal en ascenso político, económico y social, marcan los inicios de un nuevo tiempo que necesitó de mil y un elementos para su consolidación como nuevo escenario histórico. Idearios, patriotas, ciudadanos, derechos, libertades, conforman nuevos conceptos, nuevas palabras, y cobran cuerpo como aparatos imprescindibles en el escenario de la contemporaneidad. Manuel Chust y Víctor Mínguez se han tomado la tarea de compendiar en este volumen una excelente colección de artículos realizados por señeros especialistas sobre la construcción de la imagen del héroe —ese personaje fundamental para el andamiaje nacional— tanto en España como en México. Dos estados-nación en esos años en proceso de constitución, necesitados ambos de nuevos anclajes, nuevos símbolos, nuevas identidades, que cohesionen lo fragmentario, lo disperso, lo etéreo, cuando no lo inasible, sobre los que pretendieron elevarse. El ciudadano en armas, exaltado sobre sí mismo y sobre su destino, se alista como salvaguarda y defensor —y mártir casi siempre, condición *si ne qua non* para alcanzar su estatus heroico— de los nuevos valores que la nación quiere hacer suyos, para ser extendidos y difundidos al resto de la ciudadanía. El héroe adquiere así un valor pedagógico, fundamental para la nueva causa de la nación. No importa si el héroe tiene o no nombre, si es individual o colectivo (en este segundo caso el efecto puede llegar a ser mayor), si sus hazañas han de ser inventadas y su personalidad construida. En cualquier caso, pasa a ser patrimonio nacional, deja de ser parte del aire y entra en la gloria de los panteones, donde se le inhuma y se le venera como culmen de la civilidad y de los valores que de él y de su ejemplo deben emanar para constituir parte de la esencia colectiva: lo que marca, fija e identifica.

Héroes, como señalan los autores, contruidos por y desde el poder, sometidos a un fuerte proceso de idealización, cuyas dimensiones —a través de un culto casi siempre desmesurado e incontrolado— rebosan las previsiones y aún los propósitos iniciales de sus arquitectos. Ciudadanos convertidos en pueblos, pueblos convertidos en naciones, naciones puestas al servicio de los intereses de los grupos de poder. Héroes, entonces, mantenidos, manipulados, recreados, guardados o desempolvados según el caso y la ocasión, como hemos tenido oportunidad de contemplar profusamente en España y América Latina en los últimos cincuenta años. Otros, en manos de la cultura popular, han seguido diferentes caminos, y no ha sido difícil observar a cierta historiografía oficial encajonando precipitadamente y a todo galope a determinados héroes cuya carácter dejaba de interesar o se mostraba contraproducente para los objetivos pretendidos. (El caso del caudillo

indígena Rimuñahui, en la república del Ecuador del año 2004, es bien significativo, que corre peligro de perder los galones de general otorgado por el ejército ecuatoriano por su lucha «patriótica» contra los conquistadores españoles, al descubrirse su pasado de aliado y colaboracionista de los incas «peruanos e invasores»).

Sin llegar a esos extremos —aunque en ocasiones incluso han sido ampliamente sobrepasados— la experiencia sobre la construcción de los héroes en España y México ha sido objeto de un amplio repertorio de trabajos y análisis históricos, que abordan el marco cronológico que dista entre el mismo momento de su invención o su adopción como tales en el S.XIX —obviando los mitos clásicos vigentes en el mundo antiguo— hasta nuestros días. Pero no cabe duda de que es el estudio del momento inicial de conformación de los idearios nacionales, en que estos héroes tuvieron mayor trascendencia e importancia, su «momento de gloria» podríamos decir, cuando los trabajos al respecto cobran mayor importancia. De ahí el interés que suscita esta obra que reseñamos, en cuanto analiza, interpreta, categoriza y divide tipológicamente lo relacionado con esta construcción heroica, y la relaciona con diversos aspectos de la contemporaneidad.

Se halla dividida en seis segmentos. El primero de ellos, titulado «Tiempos de Héroes», señala la evolución del mito desde los inicios de la revolución francesa hasta la consolidación del imperio napoleónico (Michel Vovelle), y, en el caso concreto de Venezuela, desde las guerras de independencia hasta la construcción del culto bolivariano (Germán Carrera Damas).

El segundo segmento, «Tipos de Héroes» estudia la evolución de la propiedad del sujeto a glorificar, primero patrimonio de la Monarquía (Víctor Mínguez), luego de la burguesía (Manuel Chust) o incluso de la mujer (Alicia Tecuanhuey) a través del análisis de las heroínas mexicanas durante la guerra de independencia y durante la revolución.

Más adelante, otro segmento está dedicado a «Patria, literatura y fiesta del héroe», estudiándose los discursos cívicos (oraciones cívicas) en las fiestas nacionales del Estado de Veracruz (Brian F. Connaughton), la relación entre las reformas urbanas realizadas en la ciudad de México y las conmemoraciones históricas, con el uso reiterado del panteón (Verónica Zárate), y la utilización por parte de la burguesía revolucionaria valenciana del héroe colectivo (el héroe sin rostro) para la movilización de las capas populares contra el carlismo y en defensa de sus postulados (Ivana Frasquet).

El cuarto grupo de trabajos se dedica a la «Iconografía del héroe», comenzando por el culto a Iturbide en México a través de imágenes y retratos (Inmaculada Rodríguez Moya), y al cura Hidalgo, el padre por excelencia de la nación mexicana, casi siempre retratado en su estudio (Fausto Ramírez), siguiendo el análisis sobre la exaltación de los nuevos héroes anónimos colectivos, los «nuevos ciudadanos», en las pinturas de David, Juliá y sobre todo Goya —los mamelucos, los fusilamientos...— (Rafael Gil Salinas); y terminando con las representaciones del marqués del Duero, gran héroe isabelino lanzado a la inmortalidad —aunque bien pocos se la reconozca hoy, porque pocos saben de quién se trata— tanto en los lienzos de Dumont como en la estatua ecuestre que hasta nuestros días domina bizarramente una de las glorietas más centrales de Madrid (Carlos Reyero). El bronce parece que sobrevive por encima de las memorias.

El quinto segmento, «Héroe y nación», se inicia con el estudio sobre José María Morelos (Carlos Herrejón) en quien confluyen historia y mito, como indica el autor, «exageraciones y silencios», convirtiéndose en uno de los constructores fundamentales del nuevo Estado mexicano. Sigue el trabajo de Francesc-Andreu Martínez Gallego sobre los

intentos reiterados del liberalismo español de inculcar su propio y particular panteón de héroes a los sectores populares españoles, sus éxitos y sus fracasos. Retratos escultóricos, estatuas ecuestres, óleos, lienzos, sobre los padres de las patrias americanas (Rodrigo Gutiérrez), en especial Bolívar y San Martín, decoran espacios privados y públicos, estableciendo un nuevo panteón laico que marca un pasado —pero también un presente insoslayable— donde el héroe parece mirarnos en su determinación irreductible para que la nación siga los pasos que dejaron señalados.

Por último, el sexto segmento, «Héroes militares», es un recorrido historiográfico que nos señala el tratamiento que determinados prohombres de la patria y de la nación han ido recibiendo de las respectivas historias nacionales. Jaime Rodríguez O. estudia a Rafael de Riego, Agustín de Iturbide y a Antonio López de Santa Anna. Juan Ortiz estudia a José María Calleja, uno de los personajes clave para entender la contrainsurgencia en el México de la independencia y, seguramente, uno de los antihéroes mexicanos por excelencia. Por último, Will Fowler, aclara los intentos de Santa Anna por difundir su figura política y militar, encumbrándose como constructor de la nación y héroe «visible por excelencia».

Con la colaboración del Colegio de Michoacán, de la Universidad Veracruzana y la Universidad Autónoma Metropolitana de México, esta obra muestra un amplio abanico de cuestiones, miradas, planteos y enfoques. El resultado es un tanto demoledor para todas estas falsas construcciones, pero cuya importancia no puede en absoluto desdeñarse. Al fin y al cabo han conformado, y conforman, algunos de los más imponentes y fundamentales pilares de los imaginarios nacionales. Eso sí, su lectura lleva al lector a preguntarse cuántos ciudadanos y ciudadanas han sido enterrados con ellos; cuántos luchadores anónimos por la libertad y la democracia, sin ser glorificados ni heroizados, han sido borrados de la historia de la nación, precisamente para que no se tenga en cuenta su número. Como escribió el poeta salvadoreño Roque Dalton, asesinado también, «los muertos están cada día más indóciles porque caen en la cuenta de que son cada vez más la mayoría».

Juan MARCHENA F.  
Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

CÔTÉ, Richard N., *Strength and honor. The life of Dolley Madison*, Mount Pleasant, S.C., Corinthian books, 2004, 444 pp.

Richard Côté presenta con esta muy amena, y a la vez rigurosa, biografía la fascinante personalidad de Dolley Madison (1768-1849), una mujer que dejó de ser una sencilla muchacha rural para convertirse en una muy querida y respetada *Primera Dama* de los EEUU de principios del siglo XIX.

Nacida con el nombre de Dolley Payne, era hija de una familia cuáquera de hacendados del Norte de Carolina. Su primer matrimonio terminó tempranamente debido a una epidemia de fiebre amarilla, de la que solamente sobrevivieron ella y su primer hijo John Payne Todd. Como joven viuda casó en 1794 con James Madison (1751-1836), quien más tarde se convertiría en el cuarto presidente de los Estados Unidos (1809-1817). Ya durante la presidencia de Thomas Jefferson (1801-1809), a quien Madison servía como Secretario de Estado, ella asumiría el papel de *Primera Dama* debido a la viudez de Jefferson.

Especialmente por su heroísmo personal durante el ataque de los británicos en la Guerra de 1812, pero también debido al ánimo y la integridad que caracterizaron su vida entera, así como a su elegante apariencia y su amable y muy sociable personalidad, Dolley Madison se convirtió en el modelo a seguir para muchas mujeres de su época. En el momento de su muerte, en 1849, a la edad de 81 años, ella era considerada como una de las mujeres más solicitadas y queridas del país.

La investigación subyacente a esta obra, basada en la lectura de más de 2000 cartas de Dolley Madison, se realizó durante tres años, principalmente en la Universidad de Virginia, enmarcada en el proyecto de edición de los documentos personales de James Madison en Charlottesville, y en Montpelier, la anterior residencia de los Madison en Orange County, Virginia.

Lo que destaca de esta biografía es que, por un lado, satisface las exigencias de un libro científico basado en una amplia investigación de fuentes primarias, ofreciendo numerosas citas de cartas, prensa, libros de referencia, u otros escritos o documentos de la época. En el texto siempre se indican las fuentes usadas y, además, se ofrece al final una extensa bibliografía que lista los archivos en los que se localizaron dichas fuentes primarias. Aparte de ello, también es de destacar su gran utilidad como texto de referencia, debido principalmente al amplio y detallado índice general añadido al final (p. 414-444).

Por otro lado es esta una biografía escrita de una manera tan amena e interesante como si de una novela histórica se tratase. Pone mucho énfasis el autor en explicar bien el contexto histórico en el que se producen los acontecimientos descritos. De esta manera, el lector no solamente llega a conocer la interesante vida de Dolley Madison, sino que también es ilustrado con numerosos detalles sobre esta temprana época de la historia de los Estados Unidos, sobre las condiciones en las que se produjo la vida de los que ayudaron a construir la nueva república tras la independencia, sobre la situación de la mujer en este entorno, sobre el controvertido tema de la institución de la esclavitud, así como acerca de lo que significaba crecer y ser educada en una familia de cuáqueros en aquel entonces. Para recrear todas estas condiciones, el autor cita muchas fuentes primarias, principalmente tomadas de la correspondencia, además de ofrecer numerosas ilustraciones de los personajes, los lugares, los edificios y los objetos mencionados, además de mapas o grabados de la época, que ayudan a visualizar mejor lo leído.

Richard Côté se ha especializado en literatura biográfica sobre mujeres de los siglos XVIII y XIX en los Estados Unidos. Elige las personalidades protagonistas en función de diversos criterios: bien debido al significativo papel personal que desempeñaron en la historia, bien debido a la importancia del contexto social en el que se movieron, o bien, simplemente, otorgándoles una función arquetípica que le permita ilustrar la vida de una mujer de su clase en las circunstancias y el ambiente histórico que le correspondía vivir. Anteriores biografías de Côté son, entre otras, *Theososia Burr Alston. Portrait of a Prodigy*, que brinda un interesante retrato de esta aventajada y joven dama, amiga de Dolley Madison, además de ser hija de Aaron Burr, vicepresidente de los EEUU durante el mandato de Thomas Jefferson. Así mismo, la obra *Mary's World. Love, War, and family ties in Nineteenth-century Charleston* presenta la vida de Mary Motte Alston Pringle (1803-1884), a la vez que ofrece una mirada a la vida de una adinerada familia de plantadores de arroz en la Carolina del Sur de preguerra.

Sandra REBOCK  
Instituto de Historia, CSIC

FUNES MONZOTE, Reinaldo, *El despertar del asociacionismo científico en Cuba (1876-1920)*, Madrid, CSIC, 2004, 342 pp.

En esta obra, Reinaldo Funes, doctor en historia e investigador de la Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre, La Habana, nos ofrece un documentado y detallado estudio de las asociaciones científicas cubanas entre 1876 y 1920. Se trata de un período clave en la historia de Cuba, en que las grandes transformaciones económicas, sociales y políticas moldearon la sociedad cubana del siglo XX. El ámbito científico influyó significativamente en este proceso de cambio. *El despertar del asociacionismo científico* analiza los cimientos sobre los que se desarrolló el conocimiento científico durante este período.

En el primer capítulo el autor trata los antecedentes de esta eclosión científica. Hasta la década de 1860, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana (1793-1959, 1994-) y el Liceo de la Habana (1844-1869) fueron las únicas asociaciones de cierta envergadura que ofrecieron un pequeño foro para las ciencias aplicadas. Los cambios políticos de comienzos de la década de 1860 permitieron que se creara la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, y que se expandieran las actividades del Liceo y la Sociedad Económica. Durante la Guerra de los Diez Años (1868-1878), la represión contra todos los espacios considerados criollos, incluyendo el científico, frenó la actividad de la Academia y de la Sociedad Económica, y suprimió las del Liceo. Pero tal como señala el autor, durante la guerra, la Academia «ganó una mayor autonomía con respecto a la administración colonial» (p. 44).

También en este capítulo, el autor estudia la importante influencia del asociacionismo científico en Estados Unidos, la metrópoli y Europa; el peso de los profesionales en la isla (principalmente aquellos pertenecientes a las distintas ramas de la medicina); y por último el impacto de las necesidades sanitarias que procuraban atender los centros regionales españoles, las asociaciones de socorros mutuos y la administración pública. De especial interés es la sección dedicada a la incidencia de la condición colonial de Cuba. Así vemos cómo el giro que dio la política colonial a comienzos de la década de 1890, limitó seriamente cualquier actividad que la administración estimase dominada por criollos, incluyendo las asociaciones científicas y las instituciones académicas. El autor acierta al señalar que tras el impulso cultural y científico, encontramos la voluntad de afirmación de la identidad colectiva de lo cubano. Por esta razón, la Sociedad Geográfica (1911-) o la Academia de la Historia de Cuba (1910-), dos sociedades cruciales para impulsar el sentimiento nacionalista, tuvieron que esperar a que la mayor libertad de la etapa republicana facilitase su fundación.

En los cuatro siguientes capítulos, Funes analiza detalladamente el significativo desarrollo de las asociaciones científicas en la Cuba de entreguerras (1878-1895). Entre ellas sobresalen la Sociedad Antropológica (1877-) y la Asociación Médica de Socorros Mutuos (1879-). La mayoría de estas asociaciones radicaron en La Habana, pero fuera de la capital también hubo algunas. Pese a sus pocos recursos, estas asociaciones tuvieron un impacto relevante al facilitar la difusión de información y el apoyo material al trabajo científico. Esta sección del libro termina con un capítulo dedicado al primer congreso médico de Cuba, y su gran trascendencia científica, social e incluso política. Fue un acontecimiento dominado por los médicos habaneros, que representaban más de dos tercios de los 172 asistentes. La disparidad regional queda reflejada en el hecho de que sólo dos participantes procedían de la mitad oriental de la isla.

Uno de los aspectos más interesantes del libro es haber incluido un estudio de la ciencia y la sanidad en las primeras décadas de la etapa republicana. En los dos últimos capítulos encontramos información y reflexiones sobre los grandes cambios habidos en relación con la medicina y la ciencia durante la ocupación militar estadounidense y los primeros años de la República. Además, el autor subraya la importancia e incluso la continuidad de los esfuerzos médicos y científicos del período colonial.

Tras la devastación material y humana a raíz de la Guerra de Independencia, el esfuerzo del gobierno militar de ocupación por mejorar la higiene y las comunicaciones fueron un elemento primordial de la política neocolonial estadounidense. Destacados científicos y médicos criollos participaron activamente en este esfuerzo. El principal científico cubano de esta época, el Dr. Carlos J. Finlay, después de pasar la guerra en Estados Unidos, regresó a Cuba como médico adjunto a las tropas de intervención. Su objetivo era conseguir apoyo para poner en práctica su teoría sobre la transmisión y erradicación de la fiebre amarilla. Un patólogo militar estadounidense, guiado por Finlay, demostró la validez de la teoría del investigador cubano. En pocos años desaparecerían las pestes de fiebre amarilla en todo el mundo. Otro ejemplo de esta colaboración es el nombramiento del Dr. Diego Tamayo como Secretario de Gobernación durante la ocupación. Pese a que la ocupación frustró la esperanza cubana de construir un país plenamente soberano, la transición imperial supuso un avance en libertades cívicas, mejoras sanitarias y facilidades para la dinámica economía exportadora cubana. Bajo estas condiciones se intensificaron la actividad científica y las asociaciones de profesionales de este campo.

*El despertar del asociacionismo científico* nos permite conocer la infraestructura asociativa e institucional a partir de la cual se desarrolló la ciencia en Cuba entre el último tercio del siglo XIX y comienzos del XX. El asociacionismo científico es un ámbito marcadamente criollo, y por tanto fundamental para comprender la construcción de la identidad nacional cubana durante este período. Aunque éste no es el tema principal del libro, a lo largo de toda la obra encontramos interesantes datos y comentarios que lo documentan y analizan brevemente.

El libro elige acertadamente 1876 como punto de partida. Tomando en cuenta el contexto político colonial, en ese año las autoridades españolas en la isla comenzaron a tolerar la creación de asociaciones populares y de la élite para poner fin a la Guerra de los Diez Años, combinando las reformas políticas con una gran campaña bélica. Dos años después, el Pacto del Zanjón, inició el proceso de paz y permitió la continua ampliación de este espacio hasta comienzos de la década de 1890, en que comenzó una etapa de censura y restricciones hasta que estalló la Guerra de Independencia. Tras la guerra se produjo una fuerte expansión de las asociaciones e instituciones científicas. El libro de Reinaldo Funes es especialmente interesante al mostrarnos que esta expansión en la etapa republicana tiene sus raíces en la época colonial, especialmente en la Cuba posterior al Pacto del Zanjón.

Queda para futuros estudios situar el desarrollo científico en Cuba en relación con el resto de América Latina, donde en países como Argentina, Brasil o México, durante el mismo período que trata el libro aquí reseñado, surgieron asociaciones e instituciones de gran importancia nacional e internacional. En el campo de las letras y la política, la élite cubana estableció importantes vínculos con la América Latina continental. Pese a la severa censura que España impuso en Cuba, el extremo dinamismo de la economía exportadora de la isla, facilitó la constante circulación de personas, libros, periódicos y comunica-

ciones postales y telegráficas de todo el continente. Un elemento importante es la introducción de cables de telégrafos que en 1867 permitieron la comunicación instantánea entre Cuba, EE.UU. y España; y en 1874 entre Cuba Brasil y Sur América en general (ocho años antes que México). Asimismo, a partir de 1869 influyó la existencia de un grupo importante de exiliados y emigrantes cubanos establecidos en varios países de la cuenca del Caribe, además de en Estados Unidos y Europa.

Desde la década de 1980 ha surgido un grupo de historiadores cubanos, encabezados por el Dr. Pedro M. Pruna, centrado en el estudio del desarrollo de las ciencias en Cuba. En la década de 1990, un grupo de historiadores vinculados en su mayoría al CSIC, se ha sumado este esfuerzo (véase por ejemplo los trabajos de Miguel Ángel Puig y Consuelo Naranjo, entre otros autores). El libro de Reinaldo Funes es un importante paso en este campo de investigación. Al abarcar el último tercio del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX, un período sumamente importante para el desarrollo científico en la isla, este libro nos muestra la importancia de tratar de forma conjunta la etapa final del dominio colonial español y los comienzos del protectorado estadounidense. *El despertar del asociacionismo científico en Cuba (1876-1920)* es un sólido trabajo, de necesaria lectura para comprender a fondo la historia de Cuba en el período de la transición imperial.

Joan CASANOVAS CODINA  
Univ. Rovira i Virgili

HERRERA BARREDA, María del Socorro, *Inmigrantes hispanocubanos en México durante el porfiriato*, México, Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapala / Editorial Porrúa, 2003, 304 pp.

Especialmente a partir del exilio republicano español en México, al cual se suman los exilios políticos centroamericanos y suramericanos iniciados en la década de 1970, o quizás antes, a raíz de las dictaduras imperantes en estas regiones, a México se lo ha calificado como un país proclive a recibir exilios de carácter político. Esta afirmación tendría que ser equilibrada en relación con el autoritarismo del régimen político mexicano y con la guerra sucia de la década de 1970. Pero por otra parte, históricamente México ha sido un país estratégico en la geopolítica centroamericana y del Caribe, lo cual ha permitido cierta inmigración procedente de estas áreas hacia la república mexicana. Además, como casi toda Latinoamérica, en las últimas décadas del siglo XIX México adoptó y desarrolló políticas de inmigración y colonización extranjera en su territorio. Estas son algunas consideraciones que permiten explicar flujos inmigratorios hacia México en diferentes momentos de los siglos XIX y XX. Cabe señalar que a pesar de estos grupos relativamente importantes de extranjeros en territorio mexicano (españoles, franceses, ingleses, alemanes, italianos, libaneses, judíos, cubanos, guatemaltecos, norteamericanos japoneses y chinos entre otros), la historia de las migraciones hacia México, al menos en su historia moderna, no es comparable a lo sucedido en otros países del continente americano como Estados Unidos, Argentina o Brasil. Sin embargo, el desarrollo y balance de la historiografía sobre la inmigración hacia México es importante, al punto que se puede afirmar que se cuenta con un aceptable grupo de investigadores interesados en el área de los estu-

dios migratorios. Efectivamente, los historiadores mexicanos junto con la labor de historiadores provenientes de otras nacionalidades, han logrado analizar algunos de los flujos migratorios en México, en lo que tiene que ver con su perfil sociodemográfico, pero también en relación con la forma como algunos de estos grupos de extranjeros se insertaron en la vida, social, económica, política y cultural del país que los acogió.

Es en este contexto en donde el libro de María del Socorro Herrera Barreda, *Inmigrantes hispanocubanos en México durante el porfiriato* cobra importancia puesto que llena un vacío en la historiografía mexicana en relación con el flujo migratorio cubano, del cual se tenían algunas referencias, pero no un estudio sistemático como el de Herrera Barreda. El objetivo central de esta investigación es hacer un acercamiento sociodemográfico de la migración cubana en México durante el porfiriato, específicamente durante el período comprendido alrededor de la década de 1870 y la primera década del siglo XX. Antes de entrar a comentar los aspectos más sobresalientes del libro es importante señalar algunas cuestiones a propósito del mismo. Primero, por razones de carácter histórico y cercanía geográfica las relaciones entre México y Cuba siempre han estado presentes, con sus altas y bajas, encuentros y desencuentros, acercamientos y alejamientos. Ello ha permitido que desde la historia de las relaciones internacionales haya una corriente historiográfica que más o menos ha dado cuenta de los encuentros y desencuentros entre los dos países. En segundo lugar, como lo señala Herrera Barreda, el estudio de los inmigrantes cubanos, al menos hasta 1898, se encuentra con el problema de la inexistencia de Cuba como una república libre e independiente, con lo cual no podemos hablar técnicamente de inmigración cubana, para lo cual la autora introduce en su investigación la categoría *hispanocubano*. Con este término se designa a los cubanos nacidos en la isla pero que eran legalmente españoles por nacionalidad, aunque, como lo advierte la autora, en ocasiones, particularmente en relación con los grupos separatistas de cubanos que trabajaban en México por la independencia de la isla, se utiliza el término *cubano*. En tercer lugar, la autora aclara que el flujo migratorio que estudia tiene la característica que incluye *transmigrantes*, es decir, individuos nacidos en España que habiendo emigrado originalmente a Cuba, volvieron a emigrar, pero esta vez hacia México. Especialmente estos transmigrantes llegaron desde Canarias. Por su importancia económica como mano de obra en el cultivo e industrialización del tabaco, este particular flujo transmigratorio es estudiado en el capítulo cuarto del libro. Finalmente hay que destacar, como insistentemente lo hace la autora a lo largo del libro, esta investigación se monta empíricamente sobre una base de datos de alrededor de 365 personas, número muy inferior al registrado por el censo de población mexicano de 1900 para el caso de los hispanocubanos. Sin embargo, las hipótesis desarrolladas por Herrera Barreda a partir de esta cifra constituyen un valioso cuerpo explicativo del perfil sociodemográfico de este grupo de extranjeros.

En el primer capítulo del libro se analizan los factores que presionaron la salida de cubanos hacia México, así como algunas consideraciones sobre las ventajas que para los inmigrantes ofrecía el México porfiriano. Es en relación con la primera de estas cuestiones de donde se desprende la hipótesis central del libro: En gran medida, la razón de la salida de hispanocubanos hacia México encuentra su explicación en el ciclo de las guerras por la independencia de Cuba, sucedido entre 1868 y 1898. Efectivamente, la autora plantea que a consecuencia de la persistente situación de guerra y violencia, la isla devino en crisis económica y política, uno de cuyos impactos fue la salida de hispanocubanos y transmigrantes españoles hacia México. En este punto, uno de los argumentos centrales de Herrera Barreda son los testimonios dejados por algunos cónsules mexicanos en La Habana, quienes dejaron

testimonio de la constante solicitud de visado hacia México por parte de cubanos y españoles residentes en Cuba. La autora también se apoya en la reconstrucción de los numerosos casos de viajeros que por la época salieron de la isla (gráfica 1). Aunque estos argumentos son convincentes, el lector hubiera esperado que se complementaran con referencias de carácter estadístico que dieran cuenta de la crisis económica de la isla, como consecuencia de las guerras de independencia. En contraste, la autora estudia las bondades que tanto la estabilidad del régimen impuesto por Porfirio Díaz, así como un despegue económico importante, ofrecía México a los flujos de inmigrantes. Cabe señalar que en las últimas décadas la historiografía mexicana ha reinterpretado el así llamado período del porfiriato para señalar, entre otras cosas, que la *pax porfiriana* constituye un mito y que lejos de ello, el clima de represión política y la expansión de las haciendas a costa de las tierras baldías y comunales fueron constantes focos de crisis política y social. Herrera Barreda lo señala, pero lo que importa destacar es que al menos entre los hispanocubanos y transmigrantes españoles llegados a México, existía la imagen de un México en el que el «orden y el progreso» debidamente impuestos, transmitían la idea de estabilidad política y económica, aspectos éstos que los hispanocubanos no encontraban en la isla.

En la primera parte del libro «Perfil sociodemográfico de los inmigrantes hispanocubanos» que abarca los capítulos segundo y tercero, la autora traza un muy buen perfil sociodemográfico de los inmigrantes hispanocubanos, al igual que logra reconstruir las redes más importantes establecidas por éstos en México. En relación con esta parte de la investigación, además del análisis de las estadísticas, destaca la meticulosidad y el laborioso trabajo de la autora, quien logra una radiografía muy cercana a lo que tuvo que ser el desempeño de los hispanocubanos y transmigrantes españoles en México en diferentes ámbitos. Aquí me detengo en hacer algunas consideraciones sobre el cuerpo documental utilizado por Herrera Barreda en su investigación. Según lo comenta la autora en la introducción a su trabajo, el grueso de la información proviene de las cartas de naturalización localizadas en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, así como de los registros de matrimonios del Archivo Parroquial de la Catedral de la Asunción en la ciudad de Veracruz. Amén de otro tipo de fuentes y de archivos encontrados en España y en Cuba, a través de las cartas de naturalización y los registros matrimoniales, la autora logra establecer su muestra estadística: alrededor de 365 inmigrantes. Esta cifra da pie para que reiteradamente la autora señale que su investigación es tan solo un estudio aproximativo a la inmigración hispanocubana. Además, en el censo de población de México de 1900 aparecen 2,716 hispanocubanos cifra que según la autora pudo ser mayor. Dado que tanto las cartas de naturalización como los registros matrimoniales proporcionan diferentes datos del inmigrando, la autora logra trazar un perfil sociodemográfico que incluye las variables sexo, edad, ocupación, estado civil, lugar de nacimiento y lugar de residencia en México. La autora concluye que el perfil sociodemográfico que presentaban los inmigrantes hispanocubanos en México es variado, aunque con un predominio de personas del sexo masculino; en general se trataba de jóvenes que se encontraban en un rango de edad de entre los 20 y 39 años y que se desempeñaban en diferentes ocupaciones: comerciante, propietario, agricultor, artesano, obrero, militares, religiosos, mujeres dedicadas al comercio y al hogar. Pero además, personas dedicadas a las profesiones liberales como abogados, médicos, farmacéuticos y profesores de diversos grados de enseñanza. En cuanto al lugar de residencia en México, la autora concluye que los núcleos de mayor cantidad de inmigrantes hispanocubanos se encontraban en primer lugar en el puerto de Veracruz, en segundo lugar en la ciudad de México y luego en dife-

rentes puntos del Golfo de México. En el capítulo tercero la autora analiza la conformación de redes de hispanocubanos en México. Herrera Barreda encuentra que estas redes se formaron en función de la solidaridad hacia los compatriotas, por vínculos laborales, por conciencia en la vecindad, por pertenencia a una clase social, por compartir ideales políticos, aunque señala que también por la confluencia de uno o más de estos factores.

En la segunda parte del libro «Vida económica y política de los inmigrantes en México» que abarca los capítulos cuarto, quinto y sexto, la autora complementa la visión del inmigrante hispanocubano en México en lo que tiene que ver con su inserción en los ámbitos de la economía y la política. En el capítulo cuarto Herrera Barreda analiza el grupo de los transmigrados, específicamente de los canarios que habían llegado a Cuba y luego, en una segunda migración habían arribado a México. El estudio de este grupo de canarios permite a la autora adentrarse en el análisis de una de las formas como el inmigrante, tanto el canario como el hispanocubano, se insertaron en lo que para la época constituía el principal renglón de la economía mexicana, la agricultura. Tanto canarios como hispanocubanos fueron importantes en el desarrollo del cultivo y transformación de la hoja de tabaco que, si bien tenía antecedentes coloniales, es en esta coyuntura donde alcanzó uno de sus mejores niveles de producción y comercialización. Por el perfil ocupacional del hispanocubano en México que abarcaba no solamente la agricultura sino también otras áreas económicas, la autora no duda en calificar a este grupo de inmigrante como un capital humano importante para el desarrollo económico del México de la época.

Como ya se dijo, la inmigración hispanocubana hacia México estudiada en este libro, se debe enmarcar en el ciclo de las guerras por la independencia de Cuba. En este contexto, el devenir político de estos inmigrados en México constituye un apartado central. En los dos últimos capítulos de su trabajo Herrera Barreda analiza la formación y el accionar de algunos de los clubes separatistas cubanos en México. Aquí las hipótesis se desarrollan entorno a la declarada neutralidad mexicana en el conflicto hispano-cubano y posteriormente hispano-cubano-norteamericano. Fue una neutralidad soterrada y laxa que por momentos permitió el proselitismo de algunos clubes separatistas de hispanocubanos en México a favor de la independencia de Cuba. Tal situación, sin embargo, no dio para que las relaciones hispano-mexicanas se vieran seriamente afectadas. Muchos inmigrantes participaron desde México en actividades políticas de diversa índole que iban desde viajar a la isla para intervenir directamente en el campo de batalla y para cumplir con misiones secretas, hasta el envío de armamentos o medicamentos a Cuba, pasando por la solidaridad con los compatriotas recién llegados y las protestas callejeras en México con el fin de denunciar el dominio colonial español.

En suma, el libro de María del Socorro Herrera Barreda, a la vez que llena un vacío en la historiografía mexicana en relación con la inmigración hispanocubana durante el porfiriato, constituye una base para posteriores investigaciones sobre este fenómeno social, ya que como lo afirma su autora, el trabajo, por ser pionero y tener limitantes en las fuentes históricas encontradas, es un primer acercamiento a los hispanocubanos llegados a México. Pero además, el libro es una interesante investigación por cuanto ofrece una mirada amplia y crítica en sus nexos demográficos, económicos y político-ideológicos de uno de los grupos de inmigrantes en México del que poco se conocía.

Aimer GRANADOS  
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México D. F.

KLICH, Ignacio, (ed.), *Sobre nazis y nazismo en la cultura argentina*, Buenos Aires, Hispamérica/Universidad de Maryland, 2002, pp. 256.

La compilación de Klich representa una contribución importante por la calidad de la información aportada por todos los autores que contribuyeron analizando diversos aspectos de la infiltración nazi en la realidad local, todo ello fruto de su labor como el coordinador académico de la Comisión de Esclarecimiento de las Actividades del Nazismo en Argentina (CEANA) creada en días del Canciller Guido Di Tella y acertadamente apoyada por éste y sus sucesores.

La verdad es que el fenómeno de la influencia del nazismo en el país era un proceso generalmente no siempre bien descrito ni tampoco debidamente conocido. No cabe duda que como lo señala el importante trabajo de Cristian Buchrucker en este volumen la doctrina del nuevo orden tuvo un papel dinámico que sedujo a ciertos sectores sociales de nuestro país. Esta doctrina encontró un campo propicio cabalgando sobre dos razones que alentaron el proceso.

En primer lugar, la existencia de un pueblo en cierta medida frustrado por la fragilidad de encontrar en ese movimiento intelectual un nuevo orden, y con ello el instrumento para superar los factores que aherrojaban su progreso. La apología de los gobiernos fuertes era atractiva para ciertos conservadores y nacionalistas de viejo cuño. El segundo motivo de la expansión de esas ideas, aunque axiológicamente debe ser el primordial, la presencia de pensadores o políticos antisemitas, herederos de antiguos prejuicios europeos.

El cristianismo, que nació en el corazón mismo de Palestina, comenzó un proceso divisivo en un grupo con tradiciones comunes y étnicamente similar. Por consiguiente fue un sector exclusivamente de origen judío que constituyó su primera base social hasta fines del primer siglo de la era cristiana, período inicial y primario anterior a su posterior universalización. Eran épocas en las cuales la sinagoga y la iglesia constituían ámbitos similares. Posteriormente se difunde con características propias, lo que determinó un itinerario religioso que marcó divergencias con el sector que aglutinó a la mayoría de los judíos.

Quizás, como consecuencia de la abrupta separación de dos grupos fraternales, se originó una importante etapa de ese desarrollo de diferenciación. Distanciamiento que produce un cierto olvido al origen cultural común, su «membresía» inicial, muchas de sus tradiciones y principalmente de su ética. Lamentablemente, esa separación comenzó a crear un principio de alteridad. Como consecuencia, aproximadamente en el siglo IV, el judío pasó a ser un fenómeno ajeno, diferente y no encomiable. Basta señalar las expulsiones de los siglos XII, XIII y XV, como las masacres de Ginebra en 1538 y Treves en 1572. Posteriormente este criterio se generaliza, y alcanza con seguir la literatura desde William Shakespeare, pasando, entre otros, por Voltaire, Charles Dickens y León Tolstoy.

Sería muy difícil fijar límites conceptuales o pretender esclarecer el significado de ese fenómeno nacido en Europa y llamado antisemitismo. En principio podría simplemente describirse como un fenómeno de intolerancia con las minorías. Una especie de xenofobia que consiste en considerar extranjero todo aquel que no comparte nuestras creencias. El inconveniente de esa exclusión inicial dio lugar a un proceso discriminatorio que se agravaría por la acusación al judío de poseer las peores características humanas, en definitiva su descalificación moral.

En síntesis el antisemitismo es un fenómeno irracional, como lo reconoce el propio Friedrich Nietzsche, a pesar de su subestimación por la moral de pueblos sometidos pro-

pia del judeocristianismo, contraria a la ética germana... En definitiva se trata de un prejuicio fruto de erradas interpretaciones históricas que se presenta como un monstruo polimorfo ya que es muy difícil atribuirlo a una sola causa.

Inexplicablemente dentro de esa filosofía, es difícil comprender el antisemitismo de origen alemán que nutrió el nacionalsocialismo y dio lugar al holocausto. Esta tendencia conduce a politizar el fenómeno del judaísmo. Como se señaló al comenzar estas observaciones se crea un antagonismo de difícil explicación ya que está asentado en una tremenda contradicción. Se llega a considerar extraño y enemigo al pueblo judío de esa parte de Europa, comunidad que por el contrario estaba inmersa profundamente en la cultura germánica. Arnoldo Liberman, entre otros, nos habla incluso de la germanización cultural de los judíos en un texto ajeno a este libro.

Entrando al análisis concreto del volumen de marras, no cabe duda que el estudio de Daniel Sabsay y Andrea Pochak, sobre la influencia nazi en la justicia nos descubre inteligente y minuciosamente un mundo inficionado y menos conocido. Su detallado estudio de diferentes casos, y en especial el del Partido Nacional Socialista en la Argentina, constituyen ejemplos muy bien escogidos y valorados.

También es muy interesante el estudio sobre el impacto del nazismo sobre la prensa argentina de María Inés Tato y Luis Alberto Romero. Además de su información es inteligente su observación acerca de que el nazismo sirvió de divisoria de aguas en la sociedad argentina.

Los amantes de la literatura disfrutarán de los respectivos trabajos de Saúl Sosnowski, Fernando Degiovanni y Leonardo Senkman, este último enriquecido por su formación de historiador, mientras que los interesados en la historiografía lo harán con el sinigal recorrido preparado por María Inés Barbero y Marcelo Rougier.

Finalmente el análisis del caso Eichmann por Klich tiene una información surgida de una cuidadosa investigación que aporta elementos encomiables por la seriedad de sus fuentes como la búsqueda de ecuanimidad en sus juicios. El trabajo de Klich analiza los claroscuros de la actuación argentina y de los principales personajes de la época, en particular valora el practicismo de Arturo Frondizi, de quien recuerda sus posiciones contra el antisemitismo fijadas en congresos y conferencias previas a su conducción del gobierno del país. Aún destacando algunas ambigüedades de su comportamiento frente al caso Eichmann, las valoraciones sobre la gestión de Frondizi son generalmente elogiosas.

Frente al presidente argentino sitúa al conservadorismo formalista y juricista de Mario Amadeo. Obviamente no lo seduce el mencionado embajador ante la ONU por sus características personales más relevantes, su origen semioligárquico y su ostensible admiración por regímenes afines al nuevo orden, este último un elemento que, el autor argumenta, debilitaba la posición argentina.

Klich estudia con minuciosidad la labor de Frondizi, un gran político frente a una muy difícil coyuntura. Estaba fuertemente presionado por dos corrientes, la que hablaba de la dignidad argentina ofendida por la violación jurisdiccional de Israel y la que le sugería ignorar el presunto agravio para no absolver una figura éticamente condenable. Su gobierno comprendió que la sensibilidad nacional ofendida debía limitar su reacción porque de lo contrario se estaría protegiendo a una figura tan relevante del nazismo. Colocado frente a esa difícil y preocupante alternativa «Frondizi hizo gala de una gran flexibilidad».

Es muy importante la conclusión del trabajo porque esclarece un aspecto clave en este proceso. Pone en evidencia que las prognosis desalentadoras de Carlos Florit, Oscar Cami-

lión y Raúl Quijano respecto de un pedido de extradición israelí mostraron que el camino oficial no era promisorio. En consecuencia, Israel impulsado por la historia de su pueblo, recurrió a la vía de hecho. Sobre el tema del secuestro de este coronel de las SS y uno de los principales culpables del genocidio se hicieron repetidos análisis y se formularon diversos juicios. En general no todos son rescatables, ni es ese el principal interés de Klich.

Su trabajo constituye un estudio detallado que muestra una investigación minuciosa y comprensiva de los diferentes aspectos del proceso como también un cuidadoso estudio de personajes protagonistas y de los aspectos sociales y políticos en los cuales el caso Eichmann estuvo inmerso.

Hugo GOBBI

Ex embajador argentino en Israel, Egipto, España y Checoslovaquia

MIROW, M. C., *Latin American law: a history of private law and institutions in Spanish America*, Austin, University of Texas Press, 2004, xiii + 343 pp.

Hace años que el interés por los estudios legales en Hispanoamérica se viene incrementando. En alguna medida, este interés está basado en el creciente uso que los historiadores, sobre todo los del período colonial, han hecho de las fuentes legales para reconstruir la historia social de la región. En particular, los investigadores han dedicado una atención cada vez mayor a las copiosas fuentes judiciales, las cuales han servido para realizar investigaciones novedosas sobre temas diversos, desde estudios de género, familia, matrimonio, sexualidad y honor, hasta estudios sobre la esclavitud, conductas criminales y otros.

Aunque existe una larga tradición historiográfica acerca de las fuentes y la evolución del derecho colonial—el llamado derecho indiano—los estudios sobre el derecho positivo hispanoamericano, particularmente después del proceso de independencia a principios del siglo XIX, no han recibido una atención sistemática. Este es el vacío que el libro de Mirow pretende llenar y lo hace a través de un análisis de las instituciones del «derecho privado» desde el período colonial hasta la segunda mitad del siglo XX. Como el autor admite, la concepción misma de derecho «privado» es problemática pues cualquier manifestación legal es, por definición, pública en tanto expresión del poder estatal. Pero la distinción, Mirow argumenta, es útil, pues nos permite concentrarnos en la esfera del derecho que regula las relaciones entre las personas naturales o jurídicas, con exclusión de las relaciones de las mismas con el estado. Incluso en el período colonial, señala el autor, existía un cuerpo de leyes bien definido para regular los conflictos entre las personas y los conflictos sobre la propiedad y la organización de negocios. El libro analiza de forma más o menos sistemática diversos temas vinculados al derecho de propiedad, particularmente en lo que toca al régimen agrario, el derecho comercial y el derecho de personas—su status jurídico, matrimonio y descendencia, herencia y sucesión. La exposición está organizada cronológicamente (período colonial, siglo XIX y siglo XX) y cada una de las partes incluye capítulos muy útiles sobre las fuentes legales del período, la conformación del aparato judicial y la educación legal de los jueces y abogados.

Se trata, pues, de un esfuerzo sumamente abarcador y ambicioso. Como cualquier otra síntesis, esta depende de la literatura existente y refleja sus avances y limitaciones. Con toda honestidad y con una saludable dosis de humildad, el autor sugiere que *Latin American Law* debe ser leído como un primer paso en los estudios del derecho privado cuyo objetivo fundamental es ofrecer una visión panorámica de su desarrollo y servir de punto de partida para estudios ulteriores más específicos. El libro no sostiene una tesis o argumento central ni pretende defender una teoría sobre el cambio legal. Su propósito es más bien descriptivo: ofrecer una visión coherente y balanceada acerca de cómo las instituciones jurídicas antes mencionadas fueron reguladas en los textos legales desde el período colonial temprano hasta el presente.

Esto no quiere decir, sin embargo, que el libro no tenga ideas o argumentos interesantes que ofrecer. Por el contrario, a lo largo de sus veinte y ocho capítulos, el autor ofrece no solo un caudal de información muy valioso sobre estos temas, sino que sugiere tesis y temas que bien pueden constituir temas de investigación futura. Por ejemplo, Mirow apunta que a pesar de la brecha que tradicionalmente ha existido entre hecho y derecho, para usar una expresión familiar, la ley escrita es importante, no solo porque ejemplifica aspiraciones sociales, sino porque representa una referencia indispensable, un punto de partida indispensable para estudios sociales de diversos tipos. El autor también señala que las continuidades observadas en el derecho privado y la capacidad de estas instituciones legales de funcionar exitosamente incluso en ambientes de gran inestabilidad política y social sugieren que algunas áreas del derecho privado pueden funcionar con cierta independencia del estado. ¿Cuáles son las implicaciones de esta autonomía relativa para el estudio de las relaciones sociales? ¿Qué impacto social tienen estas incongruencias en el sistema legal? ¿Cómo son aprovechadas por los grupos sociales subordinados? Estas son solo algunas de las preguntas que nacen de una lectura cuidadosa del libro.

Desde luego Mirow no intenta responder estas preguntas, que él no formula y que escapan a su tema de estudio. Lo que el libro brinda es una visión acerca de las tendencias fundamentales que el autor observa en los distintos campos del derecho privado. Tomemos, por ejemplo, el tema de la regulación jurídica de las personas. Dado que el autor trata este y varios otros temas sistemáticamente a lo largo del libro es posible seguir la evolución de los mismos a lo largo del tiempo. Por ejemplo, los estatutos personales heredados del período colonial—los fueros militares y eclesiásticos, los privilegios de casta, la esclavitud—fueron abolidos o modificados durante el siglo XIX, pero estos cambios fueron lentos y graduales. Aunque los promotores de la independencia deseaban reemplazar la multitud de objetos jurídicos de la ley colonial con un objeto único, el ciudadano, «las fuentes coloniales del derecho privado subsistieron hasta bien entrado el siglo y, en muchos casos, hasta el final del siglo diez y nueve» (104). La transformación más importante e inmediata fue la abolición de la esclavitud, pero otros cambios tomaron más tiempo, a pesar de que las nuevas constituciones frecuentemente afirmaban la igualdad legal de todos los ciudadanos. Por ejemplo, la legislación del México post-independentista eliminó legalmente las distinciones de casta, pero la capital de Chiapas tuvo dos ayuntamientos, uno indígena y otro mestizo, hasta la década de 1860.

Los cambios en el status jurídico de las personas se acentuaron en el siglo veinte, caracterizado por un interés mayor en brindar protección legal a los sectores menos privilegiados de la población. Algunos de los cambios más importantes durante este período estuvieron ligados a la erosión del poder de la iglesia católica en muchos de los países de

la región. Esto se refleja en la secularización del matrimonio, la eliminación de las trabas legales que pesaban sobre las mujeres, particularmente las mujeres casadas, la eliminación gradual de las distinciones entre hijos legítimos e ilegítimos y la introducción de leyes de divorcio en la mayoría de los países.

Dado el alcance temático y cronológico de este libro, es fácil para el especialista detectar áreas en las que el tratamiento de un tema no es suficientemente riguroso o exhaustivo. Pero este es un libro de síntesis y debe ser leído como tal. Como el mismo autor señala, el libro no pretende agotar este tema sino más bien estimular la discusión sobre el mismo y promover nuevos estudios. En este sentido el libro es un éxito, lleno de sugerencias y promesas. Es un libro que cualquier estudioso de la ley en Hispanoamérica debe leer y que debe servir de punto de partida a muchos estudios futuros.

Alejandro DE LA FUENTE  
Universidad de Pittsburgh

SÁNCHEZ GÓMEZ, Luis Ángel, *Un imperio en la vitrina. El colonialismo español en el Pacífico y la Exposición de Filipinas de 1887*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2003 (Colección Tierra Nueva e Cielo Nuevo, n.º 48), 396 pp.

La tarde del 30 de junio de 1887 —parece ser que con un tiempo radiante— la reina regente María Cristina, acompañada por la infanta Isabel, inaugura en el parque del Retiro madrileño la «Exposición General de las Islas Filipinas». 122 años después, los ciudadanos que frecuentan hoy el parque madrileño no saben que varios de sus edificios más conocidos y espacios emblemáticos albergaron y fueron concebidos para una gran exposición colonial; quizá la única propiamente tal que se celebró en España. Así —y aunque no estuvo listo para la inauguración del evento— el Palacio de Cristal se construyó *ex profeso* para servir como estufa de aclimatación de las plantas traídas del Archipiélago para la exposición, siguiendo —eso sí en dimensiones mucho más modestas— el modelo de *Crystal Palace* que inaugurara el famosísimo de la exposición Universal de Londres de 1851. Enfrente del Palacio (que aunque estaba previsto desmontar y enviar a Manila, quedó siempre fijo en su emplazamiento original) se abrió una ría y un lago también recién construido, en el que se dispusieron varios tipos de embarcaciones filipinas, incluidas algunas pertenecientes a los moros de Joló y Mindanao, que podían ser utilizadas por el público para visitar parte de la muestra. Frente al Palacio de Cristal se situó el Pabellón Real y el conocido como Palacio de Velázquez, levantado para albergar la Exposición de Minería y Metalurgia de 1883, se instaló el Pabellón Central de la muestra filipina.

En este entorno de edificios imponentes y «civilizados» se situaron, con clara intención de contraste, una serie de construcciones autóctonas del Archipiélago: La «casa de labor» y la «casa de las tejedoras», junto con la más importante «Tabacalera» o «Fábrica de cigarros», construida, como las anteriores, con materiales tradicionales. También se levantó el «pueblo indio de Santiago», con su iglesia, su casa de concejo, su tribunal y su «gallera» y, aún en un tercer nivel, insistiendo en el aspecto menos civilizado de los pobladores filipinos, se instaló lo que constituyó, precisamente por ello, la parte más exitosa como espectáculo de toda la muestra, la llamada «ranchería de los igorotes», un recinto que pretendía

reproducir el hábitat natural de este grupo étnico, con sus viviendas —incluyendo en una de ellas un «local para los cráneos de las víctimas» y una casa arbórea—, sus espacios abiertos, como corresponde a una vida «salvaje», y sus animales habituales traídos vivos de Filipinas: monos, carabaos, toro, vaca, ciervos, buen número de aves y hasta dos boas o pitones reticuladas. En realidad, estas instalaciones no son sino el marco en el que se situará a los «invitados» filipinos a la exposición, que constituirán un grupo formado en total por cincuenta y cinco personas que serán «exhibidas» en la muestra.

Si la justificación de esta exposición filipina, como la de otras en que se inspira directamente (en concreto, la Colonial de Amsterdam de 1883), era dar a conocer en España los productos, la industria y las posibilidades económicas, pero también la naturaleza, la geografía y los habitantes de una —la más lejana y la menos conocida— de las provincias de Ultramar (así denominadas, que no colonias, en el discurso oficial del estado colonial español), no debería extrañar la presencia de filipinos en la muestra. La cuestión problemática es el papel que los organizadores dieron a estas personas, en función de sus intereses, y con el objetivo de crear una determinada imagen de su país a través de la muestra, en cuyo diseño y coordinación la administración colonial apenas concedió, en cambio, ninguna intervención de agentes locales autóctonos.

Además de las seis cigarreras de Manila que mostraban las distintas facetas de su trabajo artesanal y otras tantas tejedoras de Iloilo que tenían la misma función de exhibición artesanal, en el Retiro vivieron desde mayo hasta finales de octubre de 1887 (la exposición se clausuró oficialmente el día 17, pero permaneció abierta al público unos días más) otros filipinos, cuya función era ya más ambigua. Rellenaban de vida y costumbres el escenario de exotismo o salvajismo con el que se intentaba reconstruir, para el gran público español, cómo era la primitiva vida de los nativos habitantes del Archipiélago que se estaba intentando civilizar desde hacía ya trescientos años. Además de cuatro parejas de moros, esta colonia estaba formada por un adolescente, llamado Tek, perteneciente al grupo de los negritos, ocho varones igorotes y sendas parejas originarias de las islas Marianas y Carolinas (los dos procedentes de Carolinas, Dolores Nessern y Luis Pearipis, murieron en España, al igual que la mora joloana Basalia, tras contraer alguna enfermedad durante su estancia). De todos ellos, los que recibieron una mayor atención fueron los igorotes, instalados en su «ranchería», donde, de cara al público, celebraban periódicamente danzas rituales y sacrificios de animales, mostrándose con su indumentaria tradicional y su aspecto de fieros guerreros. No cabe duda de que en la cifra estimada —realmente espectacular tratándose de una ciudad mediana como era Madrid en esa época— de visitantes que el autor proporciona para la muestra, de cerca de medio millón de personas (p. 145), el reclamo de los «igorotes» vistos —y casi degustados a juzgar por algunas descripciones vivas— tan de cerca, tuvo una enorme parte.

En buena medida, esta «exhibición» de los igorotes en el Retiro es un reflejo de una moda que se extenderá por toda Europa durante las cuatro últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, como es la exposición en eventos coloniales, pero también en parques y jardines, e incluso en zoológicos, de personas pertenecientes a grupos étnicos de aspecto exótico, bien por parte de agentes comerciales o dedicados a los espectáculos de variedades, bien formando parte del complejo e institucional diseño organizativo de las Exposiciones Universales. Una de las características más generales de éstas es la presentación, como parte importante de la situación global del arte y la industria de cada país, de ciertos elementos de su cultura tradicional, que, en el caso de los territorios colo-

niales, se convierte en una muestra exotista. La forma expositiva se desarrolla desde una primera, estática y formada fundamentalmente por objetos, a la construcción y reconstrucción de hábitats, edificios o «pueblos» enteros «típicos» de determinados países o colonias. A partir de la ubicación, en la segunda exposición universal, la celebrada en París en 1867, de una aldea tirolesa, unos baños turcos, una mezquita, etc., los pabellones de este estilo, hasta llegar al apogeo de la *Rue des Nations* (inaugurada en la exposición de París de 1878) o a la proliferación de las «aldeas o villas negras», se convertirán en un elemento imprescindible de cualquier Exposición Universal.

Precisamente a esta cuestión dedica Luis Ángel Sánchez uno de los capítulos de su libro —el número diez concretamente (pp. 297-318)— en el que se contextualiza la exposición de Madrid de 1887 respecto a otras que siguen el modelo colonial y universal que, a su vez, se separan de la exhibición comercial de seres humanos, de la que también se hace un somero repaso. Aunque, obviamente, el tema principal del libro no es la exhibición pública de seres humanos en general y de nativos de colonias occidentales en particular, este asunto es de tal importancia que atraviesa todo el texto como un motivo central de reflexión. En este capítulo se acomete de una forma comparativa, examinando cómo se lleva a cabo la exhibición de indígenas en distintas exposiciones y, con mayor detenimiento, se analizan las semejanzas y diferencias habidas entre la exposición de Madrid y la de Amsterdam de 1883 que, como se ha mencionado más arriba, le sirve de modelo directo. Aquí, como también lo hace en otras partes de la obra, el autor concluye que los dos eventos no se parecen demasiado, debido al distinto concepto y práctica colonial que sustenta a cada uno. Y así, tanto en cómo aborda la exhibición de indígenas, como en general, por su concepción paternalista de la colonia, la exposición española resultaría más «moderna» en su tratamiento del exotismo y se parecería más a las exposiciones que se dan en Europa ya en la primera década del siglo XX. A mi juicio, esta conclusión, que se expone con argumentos muy pormenorizados en el último capítulo del libro, es discutible o, si se quiere, reinterpretable de un modo paradójico. La exposición filipina de 1878 no sería más «moderna» que las modernas europeas y norteamericanas coetáneas, que muestran sin complejos el entramado simbólico de justificación de una explotación colonial de tipo capitalista, sino que representaría una fase «premoderna» de esa empresa colonial, en la cual el aparato capitalista no se encuentra todavía desarrollado, ni en los aspectos simbólicos, ni en los prácticos materiales.

Aunque hemos comenzado resaltando lo que fue más «popular» del evento: sus edificios y gentes nativas, contrastando en un parque y organizado todo como espectáculo público, nos hemos adelantado mucho y debemos retomar ahora el hilo argumental de la densa trama que construye Luis Ángel Sánchez para explicar desde perspectivas distintas lo que fue de hecho, pero también lo que supuso en la política y el discurso intelectual colonial español, la exposición de 1887.

Volvamos al principio. La «Exposición general de las Islas Filipinas», cuya celebración se establece mediante un decreto del Ministerio de Ultramar de 19 de marzo de 1886, es un proyecto, podríamos decir, personal de Víctor Balaguer, que fuera ministro de Ultramar en tres ocasiones (la última entre el 11 de octubre de 1886 y el 14 de junio de 1888), y a quien se debe la iniciativa, el impulso y en buena medida la ejecución de la muestra, como una de las medidas de una nueva política colonial, de tipo liberal y moderno, que intentó poner en marcha en la administración de las posesiones españolas en el Pacífico. A Víctor Balaguer se dedica el capítulo primero del libro, en el que Luis Ángel

Sánchez pone en su lugar las causas estructurales y coyunturales de la propia situación colonial (política y económica) de España y Filipinas, y explica también el contexto partidista y político y las figuras reformistas —o figura, ya que solo hay una, el ministro de Ultramar— que son actores de la exposición. La razón que, desde este ámbito político, se aduce para su celebración es la necesidad de conocer y dar a conocer la colonia, como condición necesaria para iniciar las precisas reformas administrativas e incentivar el comercio y otros ramos de la economía. Por otro lado, el autor alude también a la creciente «moda» de las exposiciones en ese momento en todo el mundo occidental. A continuación, se aborda el relato de los preparativos del evento, presentando los datos concretos sobre las convocatorias oficiales, los nombramientos, la forma de acopiar los materiales, las personas encargadas de ello, etc. Tras esta relación pormenorizada en la que se hace uso, tanto de documentos oficiales, como de correspondencias y archivos privados, y de la prensa —del mismo modo cómo se hará a lo largo de toda la obra—, se aprecia la falta de una auténtica organización más allá del funcionamiento real de dos comisiones (en Manila y Madrid) y la intervención privilegiada del Arzobispo de Manila, el dominico Pedro Payo que, junto al ministro, se erige en verdadero artífice del sentido y los contenidos que finalmente tendrá la exposición. Haciendo gala de un relativismo cultural y ausencia de «occidentecentrismo» que impregna todo el libro, el autor nos presenta a continuación a los otros actores de la exposición: los filipinos. Y en el capítulo tres nos expone todos los datos que ha podido conseguir a lo largo de su exhaustiva investigación acerca de la filiación y las condiciones de vida materiales (alojamiento, régimen y gastos de comidas, indumentaria, etc.) de los indígenas que fueron traídos del Archipiélago para la muestra durante su estancia en Madrid. Para terminar de completar el «escenario» de la organización, se dedica el siguiente capítulo a hacer una descripción detallada de las instalaciones y edificios habilitados específicamente dentro del parque para fines expositivos.

Ya se ha hecho antes mención de la ranchería igorrote, el pueblo indio y los *bahays* donde los artesanos trabajaban el abacá o fabricaban cigarros. Pero la exposición propiamente dicha estaba configurada de una manera «clásica» en el Pabellón Central, en torno a ocho secciones temáticas que agrupaban toda clase de objetos —en una forma ciertamente abigarrada, que se señala en las crónicas de la época— pero de la que han quedado relativamente pocas muestras gráficas que contribuyan a formarse una idea más cabal. A estos contenidos dedica Luis Ángel Sánchez un extenso apartado, en el que presenta toda la documentación reunida sobre la estructura de la exposición. Las secciones que la conformaban eran las siguientes: 1. Naturaleza de los territorios españoles en Oceanía, incluyendo aquí la arqueología y la antropología física de los indígenas; 2. Población, es la sección etnográfica por antonomasia y en la que se presentaron objetos más representativos de las diferentes etnias; 3. y 4. Dedicadas respectivamente al ejército y la marina de guerra; 5. Flora y fauna; 6. Agricultura, horticultura y riqueza pecuaria, lógicamente, es la sección más amplia de la exposición, por tratarse del sector más importante de la economía del Archipiélago; 7. Industria y comercio, aunque es la que se organiza en un mayor número de grupos, no consiguió un nivel de expositores que resultara interesante para los fines de diversificación y desarrollo que se pretendían. Finalmente, se dedicó una sección 8. a Cultura general, instrucción pública, ciencias y artes, que resultó la más interesante de todas y, según el autor, es la que «hace posible una interpretación antropológica más ajustada de la exposición y, por extensión, de buena parte del entramado de relaciones sociales y culturales establecido entre ciertos elementos de la clase política española y la sociedad filipina» (pp. 106-107).

El libro nos ofrece los contenidos pormenorizados de cada sección, lo que se acompaña con las reseñas publicadas en la prensa sobre la muestra, la intervención crítica de los distintos sectores ideológicos (liberales, conservadores) y las críticas de los ilustrados filipinos; muchas veces contestando a otras críticas o a la propia organización de la muestra. En un apartado final se reúnen los datos, no muy abundantes, sobre el carácter de los expositores que parece ser que fueron en buena parte filipinos. Con este capítulo se entra en el núcleo del trabajo de Luis Ángel Sánchez, en el que se articulan los contenidos propiamente dichos de la exposición, con la ideología que la sustenta y las críticas ideológicas a este concepto vertidas desde las distintas posiciones: el público, la prensa, los políticos, los filipinos.

Si hasta ahora el libro había mostrado sobre todo la «vitrina»; es decir, lo que había en la exposición y cómo se había conseguido; a partir de este momento, se da un giro en la perspectiva y el autor aborda lo que podríamos llamar el aspecto «dinámico» del evento; es decir, qué pasó y cómo se juzgó. El capítulo seis, «Exhibición y espectáculo en el parque del Retiro» (pp. 135-156) nos muestra la «vida» de la exposición desde su inauguración hasta el cierre, especialmente las actividades de los «salvajes», de una forma muy pormenorizada, utilizando documentos originales de archivos, fotografías, las crónicas de prensa y la bibliografía (muy escasa) existente al respecto. El siguiente apartado es complementario del anterior y se dedica a analizar los artículos de prensa más interesantes, en cuanto que representan facciones político-ideológicas diversas, dado que se busca en la prensa la opinión intelectual sobre la exposición y, más trascendente, sobre el hecho colonial. El autor presta atención a los elementos de consideración de inferioridad racial; a la opinión, al respecto, de los ilustrados filipinos que vivían en España y, en especial, a lo que se pudo censurar en la prensa de la exhibición de indígenas, haciendo hincapié en la crítica de las condiciones higiénico-sanitarias de los filipinos de la exposición y a la controversia tras la muerte «por frío» de una mujer mora de Joló.

Este capítulo inicia otra parte del libro en que se analizan, no ya los hechos, sino las «imágenes» y los discursos creados por la exposición, asunto a que se dedica, en un aspecto más monográfico y profundo, el amplísimo capítulo siguiente, número ocho: «Imágenes y discursos sobre la alteridad filipina». Se intenta en él cubrir el espectro más amplio posible de visiones particulares y discursos políticos a que la exposición dio lugar. Por su trascendencia, Luis Ángel Sánchez aborda en primer lugar el asunto de las exhibiciones humanas y, en coherencia con la posición de máximo respeto que se manifiesta a lo largo de todo su trabajo, intenta, con los datos que ha podido conseguir, individualizar lo más posible a los indígenas traídos; quienes eran y los avatares que sufrieron y las opiniones que suscitaron aquí. En este coro polifónico son luego los publicistas, políticos, intelectuales, antropólogos, ilustrados filipinos y, muy importante, los curas los que se lanzan a opinar sobre los objetivos y la legitimidad de la exposición, manifestando de paso el trasfondo racista o racialista de muchos de ellos. El autor ha puesto un especial cuidado en el análisis de las argumentaciones de los ilustrados filipinos, en función de la complejidad y la heterogeneidad de intereses y posturas de un grupo que está involucrado de forma inevitable en las redes de la política y la ideología colonial. No obstante, la gran extensión (pp. 179-272) de este apartado y la propia complejidad del material con el que se trabaja y del análisis que se pretende, quizá hubieran requerido una subdivisión del texto, trasladando, por ejemplo, el epígrafe que se dedica al clero al capítulo siguiente, titulado precisamente «Una antropología política confesional de Filipinas» y que está

dedicado a las memorias que, según el decreto organizativo, debían acompañar, como texto explicativo, a cada sección de la exposición. Este fue un aspecto claramente fracasado de la muestra y se hicieron muy pocas memorias. En cambio, algunas de ellas fueron prohibidas por el arzobispo de Manila, por ser en exceso críticas con la obra colonizadora. Este es el caso de la obra de dos dominicos, los padres Sánchez y Ruiz, que Luis Ángel Sánchez analiza pormenorizadamente, no tanto por su originalidad etnográfica, sino por tratarse de un verdadero tratado antropológico sobre la situación cultural, social y política de la colonia. La razón del autor para tratar separadamente esta memoria respecto al resto de los discursos del sector eclesial, es que ella no se ocupa de la exposición, sino de la propia realidad colonial de Filipinas.

Cumplido el análisis de los elementos internos, propios o característicos de la muestra filipina, no falta tampoco el contexto comparativo, que se aborda en dos capítulos sucesivos del libro. En primer lugar, se sitúa la exposición española respecto a otras, más o menos contemporáneas, que siguen el modelo colonial y universal que, a su vez, se separan de la exhibición comercial de seres humanos, que también se trata. Se fija la atención, sobre todo, en el modo de llevar a cabo tal exhibición de indígenas en las exposiciones más importantes y conocidas, para pasar, en un segundo lugar y con mayor detenimiento, a analizar las semejanzas y las diferencias entre la Exposición de Filipinas de 1887 y la Colonial de Amsterdam de 1883. La conclusión a que llega el autor es que el parecido no es muy grande y que, tanto en la manera de tratar la exhibición de indígenas, como, en general, por su concepto paternalista y no meramente explotador de la colonia, la española es más «moderna» y se acerca más a las exposiciones que se dan en Europa ya en la primera década del siglo XX. La misma idea subyace en el estudio que se hace a continuación comparando la Exposición de Filipinas de Madrid y la Exhibición Filipina que se celebra dentro del contexto general de la Exposición Universal de San Luis (EE. UU.) en 1904, cuando el Archipiélago es ya una colonia norteamericana. La descripción de este evento se hace basándose en bibliografía, pero también utilizando con frecuencia la prensa local, y su análisis comparado resulta aún más relevante que el del capítulo anterior, ya que el objetivo es recalcar las diferencias en la representación que se consigue en cada una de las dos muestras de los habitantes de Filipinas y su desarrollo cultural-civilizatorio y explicar esta divergencia por la existencia de un distinto modelo colonial de base en ellas.

El apartado conclusivo de la obra se desdobra también en dos capítulos. En primer lugar, el autor hace balance de la trascendencia y las consecuencias económicas, políticas, etc. que tuvo la exposición. Aunque se intenta valorar lo que hubo de positivo, el resultado tampoco puede decirse que fuera realmente trascendente, ni que se materializara en aspectos concretos. En realidad, el lastre era enorme y la política reformista liberal preconizada y llevada a cabo por Víctor Balaguer para intentar un mínimo, pero urgente, cambio en la administración colonial, fue tardía, incompleta y tuvo mínimos efectos prácticos. En perfecta continuidad con éste, el último capítulo del libro se dedica a la discusión de la exposición desde la perspectiva del modelo colonial español y su supuesta modernización en el último tercio del siglo XIX. Queda clara la dificultad de definir el modo de articulación del discurso ideológico-político y la práctica científico-colonial en España, pero, a mi juicio, lo que resulta más claro es que España era, a esas alturas de fines del siglo XIX, una potencia colonial del antiguo régimen y en absoluto adaptada al nuevo sistema colonial de explotación capitalista.

De hecho, acabada la lectura de la densa y documentada obra de Luis Ángel Sánchez —producto de un dilatado trabajo de investigación que le convierte en uno de los máximos especialistas en la antropología colonial española en Filipinas— que nos muestra la riqueza, espectacularidad y repercusión en los medios intelectuales y de comunicación de la Exposición General de Filipinas de 1887, se obtiene una primera y grave conclusión. Resulta, a mi juicio, una prueba de que a esas alturas del siglo XIX la pretendida consideración como potencia colonial de España era poco más que un espejismo, el que, a otras alturas —las nuestras— a principios de un distinto milenio, ni el público en general, ni los sectores más cultos de la sociedad española, tengan el más mínimo recuerdo, ni siquiera sepan, que el Palacio de Cristal del Retiro, mucho antes de ser un centro de exposiciones de arte, fue concebido y construido como una estufa para plantas tropicales; las que vinieron a España desde Ultramar; desde unas lejanísimas, por todos los conceptos, Islas Filipinas.

Carmen ORTIZ GARCÍA  
Dpto. de Antropología. CSIC. Madrid

SIMÓN RUIZ, Inmaculada, *Los actores políticos poblanos contra el centralismo. Contribuciones a la formación del primer federalismo mexicano: 1808-1826*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura, Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, 2004, 386 pp.

El libro de Inmaculada Simón Ruiz sobre *Los actores políticos poblanos* entre 1808 y 1826 representa un original aporte a nuestro conocimiento sobre el período no sólo en México sino también en América Latina. La autora se plantea problemas esenciales para la comprensión de ese proceso clave en la historia latinoamericana que fue el paso del Antiguo Régimen a la modernidad y señala hipótesis y perspectivas a las que no se había prestado demasiada atención. Uno de los aspectos más interesantes del trabajo de Simón Ruiz es haber escogido como objeto de estudio unas elites locales o regionales (los actores políticos poblanos a los que hace referencia el título) frente a la habitual perspectiva a la hora de analizar este proceso que se centra en los actores nacionales (sin que estos aún se hubieran definido) o en la Ciudad de México. Esta perspectiva resulta esencial ya que, como señala la autora, si el proyecto de una América española unida finalmente fracasó se debió al poder de las regiones o provincias, esto es, como en el caso de Puebla, una ciudad junto a su *hinterland*. Este fenómeno no fue sólo mexicano, sino que se dio con distinta intensidad en todas las antiguas colonias hispánicas.

Por tanto, los actores locales fueron esenciales para la definición de los tres procesos que las revoluciones atlánticas pusieron en marcha. Primero: la instauración del liberalismo. Segundo, la construcción de la nación y en tercer lugar la definición del nuevo estado en un sentido federal o centralista. El objetivo del libro de Simón Ruiz es demostrar que las elites poblanas contribuyeron de manera importante a esos tres procesos en el caso mexicano, adaptándose rápidamente a la nueva ideología liberal, colaborando con su esfuerzo en la guerra de independencia y en su apoyo a Iturbide a la construcción nacional y propugnando, al tratar de defender su autonomía, la organización del nuevo estado como una república federal.

Hay varias ideas en *Los actores políticos poblanos...* que por su originalidad y su relevancia merecen ser destacadas. La primera tiene que ver con el liberalismo de las elites poblanas y latinoamericanas en general. Una vieja idea de la historiografía, señalada por ejemplo por John Lynch, afirmaba que las revoluciones hispanoamericanas estuvieron ligadas al Trienio Liberal en España y que en gran medida fueron una reacción ante la instalación del liberalismo en la metrópolis. Esta idea ha sido ampliamente discutida, sin embargo, la noción de que en América Latina se discutía una versión «rebajada» del liberalismo francés ha tenido éxito gracias a la interpretación que realizara François-Xavier Guerra. Simón Ruiz sostiene, por el contrario, que ideas radicales también se estaban gestando en México y en América Latina y que si no se tiene constancia de ellas se debe a la existencia de la censura. Para demostrar su hipótesis, la autora analiza las *Instrucciones* para los diputados en las Cortes de Cádiz, un documento que contenía las demandas que Puebla quería llevar a la nueva institución representativa y que compara acertadamente con los Cuadernos de Quejas que se enviaron a los Estados Generales en Francia antes de la Revolución. La peculiaridad del documento analizado es que escapó la habitual censura por el Cabildo de la ciudad de Puebla y muestra que los temas que allí se encuentran eran similares a los que se estaban discutiendo en Francia, Gran Bretaña, España o Estados Unidos. Este es sin duda un hallazgo importante. Hay no obstante, algunos elementos que hubieran merecido un mayor análisis. El documento fue redactado por un religioso, J. M. Beristain, y la autora sostiene que el autor de las Instrucciones recogía en muchos de los temas que señalaba una naciente «opinión pública», como lo demuestra su afirmación de que recogía «una demanda generalizada» (p. 95). Este es un aspecto interesante y sobre el que hubiera merecido la pena detenerse más. En otro lugar, Simón Ruiz indica que la Inquisición ordenó una investigación sobre la biblioteca de Beristain. Quizá hubiera sido interesante analizar esa investigación y tratar de sacar conclusiones sobre las lecturas de Beristain y la existencia de una esfera pública en Puebla a principios del siglo XIX.

Un segundo importante hallazgo de *Los actores políticos poblanos...* procede también del análisis de esa primera convocatoria a Cortes. El diputado por Puebla, Antonio Joaquín Pérez interpretó su mandato como representativo y no como imperativo, esto es, entendía que una vez elegido era un representante de la Nación y no de Puebla y que por tanto tenía total autonomía en sus decisiones en Cádiz. Este argumento contrasta con las ideas de Antonio Annino, quien señaló que los diputados novohispanos acudieron con mandato imperativo a las cortes, es decir, con la misión de defender las instrucciones precisas que sus distritos les habían impuesto. Esto implicaba que a pesar de ser elegidos para una institución completamente novedosa, los diputados acudían impregnados de los conceptos de representación propios del Antiguo Régimen. Simón Ruiz, por el contrario, demuestra la modernidad de los actores políticos poblanos, frente a lo que ha señalado buena parte de la historiografía.

Un tercer aporte de la autora tiene que ver con la noción de federalismo y la contribución de las elites poblanas a ese federalismo. Según Simón Ruiz, las elites poblanas se caracterizaron por una secular defensa de la autonomía de su región en un doble sentido, frente a Madrid y frente a la Ciudad de México. Esta postura es importante, porque no sería tanto el carácter reaccionario o ultra religioso de los poblanos lo que explicaría su apoyo a Iturbide y la independencia, en contra de los liberales españoles, sino sus deseos de autonomía que se veían constantemente frustrados por las tendencias centralistas que tanto durante las Cortes de Cádiz como durante el Trienio se defendieron en la Península.

Ese mismo deseo de autonomía, cementado en una larga pugna con la capital mexicana sobre el control de rutas y usufructos comerciales, volvió a Puebla uno de los estados que apoyó de manera más entusiasta la organización federal del nuevo país frente a Iturbide y sus intentos centralizadores. El federalismo de las elites poblanas y el de otros futuros estados de la república mexicana tenía un límite preciso, que Simón Ruiz califica como de «descentralización hacia fuera y centralización hacia dentro», esto es, la ciudad de Puebla persiguió su autonomía de Madrid y de la Ciudad de México, pero impuso su poder a los ayuntamientos del estado que quedaron despolitizados con la constitución federal de 1826.

Estos son, sin duda, importantes aportes a nuestro conocimiento de cómo se construyó la nación mexicana. Hay, no obstante, algunos temas que habrían merecido un mayor detenimiento. La autora demuestra exitosamente la contribución de Puebla al edificio de la nación, pero ¿de qué nación se está hablando? Simón Ruiz insiste, por ejemplo, en que los diputados poblanos se sentían con mandato representativo y no con mandato imperativo. ¿Cuál es el significado preciso de esto? ¿Se sentían representantes de Puebla, México, América o la nueva nación española? Esta es una cuestión importante, porque como acertadamente señala la autora, la organización federal de México fue un proceso similar al de Estados Unidos, en el que las entidades autónomas cedían soberanía para construir un poder central. Si esto fue así, significa que hasta cierto punto las regiones o ciudades se percibían como soberanas. Esto está indicado en el libro, pero habría sido interesante una discusión más precisa sobre el tema. Por otro lado, en muchos casos, la idea de un mandato representativo está haciendo más referencia a una noción amplia de patria americana antes que a las futuras naciones.

Otro ejemplo de este fenómeno está en el caso del análisis del motín que se dio en Puebla para liberar al obispo Antonio Joaquín Martínez, que había sido detenido en 1820 por su firma del Manifiesto de los Persas que puso fin a la primera experiencia liberal en la Península en 1814. La revuelta poblana para liberar al Obispo ha sido interpretada por buena parte de la historiografía como una demostración del carácter reaccionario de los actores políticos locales. Simón Ruiz resulta convincente cuando argumenta que no fue tanto el deseo de defender la Iglesia sino de derechos propios que veían vulnerados lo que estaba detrás del estallido poblano. Cuando la población de la ciudad liberó al Obispo se escucharon gritos de «muerte a los gachupines» y vivas a la independencia» (p. 216), además de defensas de la Constitución y del Obispo porque había «nacido en la tierra» (p. 220). Para la autora, ésta es una demostración de que era tanto una cuestión de soberanía como de defensa de la Iglesia lo que animaba a la revuelta. Pero de nuevo surge la pregunta, ¿de qué soberanía se trataba? ¿Era la soberanía mexicana o un patriotismo más vinculado a lo local, que incluso pudiera haber arraigado en formas «pre-liberales»?

Otro aspecto que quizás habría merecido una mayor atención es el rol de los sectores subalternos. La autora indica cómo la Constitución de Cádiz permitió la constitución de ayuntamientos en todas aquellas localidades que tuvieran más de 1.000 habitantes. Además, señala que las primeras elecciones a Cortes permitieron el acceso al poder de un grupo de abogados y clérigos que representaban más el interior de la intendencia que la ciudad de Puebla. Siguiendo a Annino, la autora enfatiza que este proceso significó el ascenso del «espacio eclesiástico e indígena» frente al tradicional «espacio burocrático», atrincherado en el Cabildo poblano. Esta dimensión del conflicto político resulta la fundamental, frente a otras habitualmente analizadas en la historiografía como la de criollos y peninsulares. No obstante, habría sido enriquecedor observar las vinculaciones entre

esos abogados y clérigos elegidos y las viejas repúblicas de indios ahora transformadas en ayuntamientos e incluso el rol de esas repúblicas en la revolución liberal.

En cualquier caso, *Los actores políticos poblanos...* constituye una obra lograda y que muestra la complejidad de la introducción del liberalismo en las regiones latinoamericanas. Despreciar la contribución de las diferentes elites locales a la formación de ese liberalismo o desdeñar los procesos revolucionarios como simples movimientos reaccionarios significa olvidar la polisemia inherente al propio término liberalismo. Por otro lado, al indicar la existencia de un debate político sobre aspectos como buen gobierno o autonomía, *Los actores políticos poblanos...* está abriendo el debate sobre los orígenes de las llamadas «revoluciones atlánticas» y resulta una original incorporación a una nueva historiografía que trata de establecer vínculos globales y menos unidireccionales en el estudio de la llegada de la modernidad<sup>1</sup>.

José Antonio SÁNCHEZ ROMÁN  
Department of History, Ohio State University

---

<sup>1</sup> Ver: C. A. BAYLY, *The Birth of the Modern World, 1780-1914: Global Connections and Comparisons*, Malden, Blackwell, 2004.

**VIEIRA, Alberto, *Canaviais, açúcar e aguardente na Madeira, séculos XV a XX. Funchal (Madeira), Secretaria Regional do Turismo e Cultura, Região Autónoma da Madeira y Centro de Estudos de Histórica do Atlântico (CEHA), 2004, 447 pp.***

En la economía de Madeira el primer artículo de explotación y de exportación importante fue el que le confirió su nombre, la madera, y desde tiempos remotos hasta la actualidad son conocidos sus excelentes vinos. No obstante, el cultivo de la caña y la manufactura del azúcar y de su principal derivado, el aguardiente, en los inicios de la Edad Moderna, fue lo que confirió a la isla un auge sin precedentes y una proyección internacional muy destacada. En ella se desarrollaron variedades de la gramínea y técnicas de elaboración del edulcorante que se trasladarían luego a otros territorios. Por supuesto tuvieron influencia en las Canarias y en el resto de las colonias africanas de Portugal, pero, sobre todo, en Brasil y en el Caribe, donde dicha actividad alcanzaría su máximo esplendor, primero en las posesiones británicas y francesas de las *West Indies*, y luego en el referido país sudamericano y en los dominios españoles de las Antillas, especialmente en Cuba.

El libro de Alberto Vieira es un extenso y detallado análisis del origen y desarrollo del cultivo de la caña y la manufactura del azúcar en Madeira. El autor ya había escrito con antelación sobre estos asuntos y otros aspectos de la economía insular, como el comercio o la viticultura, pero es conocido, sobre todo, por su labor en la dirección del Centro de Estudios de Histórica do Atlântico (CEHA), situado en la capital de la isla, Funchal, desde el que lleva años promoviendo la investigación de la agricultura y la industria internacional del edulcorante, fundamentalmente, con la organización de encuentros bianuales (entre otros dedicados a temas diversos, como el medio ambiente, el mundo atlántico o la ciencia), cuyas actas se han ido publicando luego en libros y continuarán editándose. Hasta ahora han aparecido, coordinados por él, *Escavos com e sem açúcar* (Funchal: CEHA, 1996), *História e tecnologia do açúcar* (Funchal: CEHA, 2000) e *História do açúcar. Rotas e mercados* (Funchal: CEHA, 2002), y se halla actualmente en la imprenta y *O açúcar e o quotidiano* (Funchal: CEHA, en prensa). Para más detalles acerca de los que decimos se puede consultar la página web [www.ceha-madeira.net](http://www.ceha-madeira.net), y dentro de ella, el espacio dedicado a la Asociación Internacional de Historia y Civilización del Azúcar, AHICA, <http://www.ceha-madeira.net/aihca/>.

El conocimiento que el autor tiene de la historia de la industria azucarera en otras partes del mundo le ha permitido abordar el estudio de la madeirense en ese contexto, activo fundamental, puesto que, como ya hemos dicho, el desarrollo temprano del sector en la isla portuguesa tuvo una influencia esencial luego en otras partes, y fundamental-

mente en América. A ello debe añadirse, además, que trabajar desde tal perspectiva posibilita analizar las diferentes cuestiones desde una óptica comparada y contribuir con el examen de un caso local al debate y al avance del conocimiento historiográfico internacional sobre la referida actividad.

La manera en que la obra se ha concebido y publicado tiene ventajas y desventajas. El tamaño y grosor del libro dificultan su adquisición y consulta, pero también permiten una presentación del texto y, sobre todo, de la ingente cantidad de ilustraciones y fotografías que incluye con unas medidas y una calidad excepcionales. En un sentido estrictamente editorial es un libro excelente.

Tras una breve presentación del autor, *Canaviais, açúcar e aguardente na Madeidra, sécalos XV a XX* comienza con un capítulo introductorio dedicado a la historia general del azúcar. Alberto Vieira analiza en sus páginas los orígenes del cultivo y manufactura de la caña en Madeira, a donde dicha planta y la tecnología para extraer de ella la sacarosa llegó de Papua Nueva Guinea. El apartado contiene también una cronología básica, sendas bibliografías de los estudios más importantes sobre la referida actividad en general y en la referida isla, un estado de la cuestión, una explicación de las tesis y de los mitos que se han vertido acerca del tema y un examen de la proyección que el sector tuvo en otros territorios de su vecindad y de todo el mundo atlántico, incluyendo América, así como una descripción de la formación en la colonia portuguesa de una *cultura del azúcar*.

Aparte del mencionado contenido puramente introductorio, el primer capítulo del libro incluye también sendos apartados acerca de “La agricultura madeirense” y “De los cañaverales al ingenio”. En el primero se analiza la economía maderera y los orígenes y primeras etapas de desarrollo del cultivo cañero en Madeira y su impacto en el medio ambiente, las rutas migratorias y de comercio –de hombres, plantas y mercancías–, las formas de explotación y dominio y los regímenes de propiedad del suelo y del agua, que en la referida isla están separados, así como el uso y abuso de los recursos hidráulicos y la influencia en todo ello del *status* colonial del territorio.

El segundo apartado del capítulo inicial de la obra de Alberto Vieira analiza la evolución de los cañaverales, entre los siglos XVII y XX, de las plantaciones, de la industria del azúcar y del alcohol y de la legislación que reguló dichas actividades. El autor sostiene que su desarrollo se explica en función de la combinación de factores locales, comerciales (el mercado exterior) y financieros, entre los que destaca la importancia de las inversiones extranjeras. Explica, además, que tales variables dieron lugar a la formación de una clase de agricultores dedicada al cultivo de la *Saccharum Officinarum* y diferenciada de los dueños de ingenios, con los que establecieron relaciones de cooperación, pero también de competencia, y hace especial hincapié en la incidencia que tuvieron en el progreso del sector los ya mencionados derechos sobre el suelo y el agua y las disputas en torno a ellos, y las formas de trabajo coercitivo, fundamentalmente esclavo, que se emplearon. Afirma, finalmente, que en la decimosexta centuria, cuando los grandes competidores caribeños, y particularmente Barbados, revolucionaron las técnicas de producción de edulcorante y sus exportaciones, en Madeira no habían alcanzado la fase de plantación moderna que caracterizaría a aquellos otros lugares.

El capítulo segundo de *Canaviais, açúcar e aguardente na Madeidra, sécalos XV a XX* estudia la agroindustria azucarera. Es, sin duda, la parte más lograda del libro. Alberto Vieira examina en ella los ingenios, desde los establecimientos, más primitivos hasta los que surgieron gracias a las llamadas tecnologías de la Revolución Industrial, sus costes, su organización espacial, los métodos de fabricación del edulcorante y de sus derivados, alcohol y aguardiente, e ilustra todos esos procesos con imágenes, fotografías, gravados y descripciones de la época, así como con el análisis de un caso particular, el de la familia Hinton.

El capítulo tercero está dedicado a la mano de obra, a la producción de azúcar *com e sen escravos* –dice textualmente–. En él se analiza la trata y la esclavitud, la propiedad de los esclavos en relación con las actividades de cañaverales e ingenios, la evolución conjunta de los procesos de elaboración del edulcorante y del sistema laboral, incluyendo un anexo acerca de los oficios ligados al cultivo y manufactura de la *Saccharum Officinarum*.

El mercado del azúcar, del alcohol y el aguardiente se analizan en los capítulos cuarto y quinto, tanto en su dimensión internacional como local, incluyendo en este último caso apartados específicos sobre las formas de intercambio y sobre el consumo del edulcorante, su monto y sus formas, puro y en conservas y dulces, y las actividades que surgieron para transformarlo o utilizarlo en la preparación y preservación de otros productos.

En el caso de las rutas y de las exportaciones, Alberto Vieira estudia también las formas de intercambio, el papel del azúcar en el comercio atlántico, la competencia de la producción del Brasil y los precios del edulcorante. El autor examina específicamente también los casos de Diogo Fernández Branco, de los italianos y de la comunidad sefardí de Madeira en relación con la venta y el tráfico del referido artículo y sus mercados en general y en Europa en particular.

El capítulo quinto termina con un examen de “El azúcar madeirense de los siglos XVIII al XX”; es decir, hasta el presente. Desde hace años la producción de edulcorante ha dejado de ser rentable en la isla y no se fabrica. Permanecen las fábricas dedicadas a la destilación de su jugo para obtener el conocido aguardiente local, pero incluso en este caso es dudoso que sin las subvenciones con que cuenta el sector la actividad pudiese rendir utilidades.

El patrimonio generado por el cultivo, manufactura y comercio de la caña en los pueblos y ciudades madeirenses son el contenido del sexto capítulo del libro de Alberto Vieira. En él se examina la importancia de dichas actividades en el poblamiento y urbanización del territorio, en la configuración del paisaje humano y en las expresiones artísticas. Además de edificios singulares –fábricas, establecimientos mercantiles–, el cultivo de la gramínea y la industria y mercadeo del edulcorante dieron lugar a la acumulación de un gran volumen de pintura flamenca, gran parte de la cual se exhibe en los museos locales junto con los instrumentos fabriles.

Finalmente, *Canaviais, açúcar e aguardente na Madeidra, sécalos XV a XX* concluye con un séptimo capítulo destinado al estudio de la “Administración y Derechos”, en el que se analizan la importancia del azúcar en las finanzas públicas madeirenses, los tipos de cargas y tributos impuestos a su agro-industria y se incluye un sumario acerca de la legislación.

En síntesis, la obra de Alberto Vieira es, por la importancia que el azúcar tuvo en ella y en su proyección internacional, una historia de Madeira y de Madeira en el mundo. La calidad de sus páginas y de su edición, el modo en que está ilustrada, aunque dificultan el acceso a ella, la convierten, sin duda, en un libro imprescindible para el conocimiento del pasado de la isla y también de la industria del edulcorante.

ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA

**Santiago de LUXÁN MELÉNDEZ y Ana VIÑA BRITO (dirs.), *La empresa azucarera en Canarias. Siglos XV-XX, Las Palmas de Gran Canaria: Destilerías Arehucas y Ayuntamiento de los Llanos de Aridane, 2009, 326 pp.***

*La empresa azucarera en Canarias* es un resultado, el más acabado sin duda, de un proyecto de investigación, conocido por su acrónimo ATLANTICA, que desde hace años indaga en el origen y evolución de la agro-manufactura cañera en las llamadas Islas Afortunadas dentro del ámbito de la historia atlántica en la que se desarrolló. El libro es un magnífico fruto de tal esfuerzo de trabajo. Presenta por primera vez en un sólo volumen las aportaciones del estudio dentro de un amplio y detallado estado de la cuestión en torno al tema y en el largo plazo, con una cronología que abarca desde el inicio de la colonización del territorio por la Corona de Castilla en el siglo XV hasta 1936, cuando se completó una crisis que no pudo superar.

La obra está firmada por cuatro autores (los directores, junto con María de los Reyes Hernández y Manuela Ronquillo Rubia) que abordan los diferentes capítulos. Sin embargo, no se trata de una compilación al uso, pues presenta perfectamente coordinadas y homogeneizadas sus distintas partes. Además, siendo el objetivo del proyecto ATLANTICA no sólo mejorar el conocimiento de la historia azucarera en Canarias, sino también analizar la impronta cultural y patrimonial que la agro-manufactura cañera ha dejado en las islas y contribuir a su valorización y preservación, incluye junto a los resultados de la investigación y al análisis historiográfico una amplia y bien seleccionada iconografía distribuida por todo el texto y en varios apéndices, y edita algunos documentos prístinos y originales de dicha historia. El resultado es un libro de magnífica factura, una pequeña joya bibliográfica.

Una característica más de la obra es que explica los procesos del negocio del dulce en Canarias de manera comparada y en su contexto. Así se dieron y sólo así se entienden, aunque hay que señalar que este modo de proceder no es siempre lo habitual en los estudios locales y regionales. Por tal razón se puede afirmar que la investigación trasciende los límites de su objeto de análisis y representa una valiosa aportación a la historia general del azúcar y a la historia atlántica. En lo que respecta a los contenidos, el libro se divide en tres grandes apartados con un criterio cronológico. Comienza con el estudio del origen y desarrollo de la industria cañera en Canarias desde el siglo XV hasta su declive en torno a 1560, firmado por la directora, Ana Viña Brito, y por Manuela Ronquillo Rubia. A continuación el otro director, Santiago Luxán Meléndez, examina lo que se ha denominado el segundo ciclo del azúcar, que se inició con la reintroducción del cultivo y procesamiento de la gramínea en la década de 1850 y concluyó con una nueva crisis en la de

1930, de la que no se recuperó. Un último capítulo, esencialmente iconográfico, está dedicado a las imágenes de los hombres que protagonizaron el negocio del dulce en las Islas Afortunadas, confeccionado por el propio Luxán y María de los Reyes Hernández.

Viña y Ronquillo señalan que en las Canarias se empezó a producir azúcar inmediatamente después de su conquista y colonización por los castellanos. Las autoras analizan el marco institucional del negocio, sus partes agraria (plantación) e industrial (ingenio), los productores, el trabajo y el comercio (rutas y mercados). Inician el estudio con un análisis del estado de la cuestión, y argumentan que si bien la historiografía ha mejorado mucho en cantidad y calidad en los últimos años aún es incompleta y difusa y presenta serias lagunas, sobre todo para el conocimiento del trabajo, por lo que en su investigación prestan especial atención a ese aspecto. Como se señaló con antelación, las autoras insisten en que la industria azucarera en Canarias fue el elemento que más determinó la transformación y configuración de los espacios y paisajes insulares, la sociedad, la cultura y la vida misma. Por esa razón la analizan de un modo integral, en sus vínculos con el resto de la historia insular, pero también atlántica. Sólo así se explica la cronología con que se extendió la agro-manufactura cañera por los territorios, según se fueron conquistando y colonizando, y también que a partir de ellos se extendiese posteriormente hacia América y que, finalmente, fuese el desarrollo de la producción de dulce en el Nuevo Mundo lo que provocase la crisis del llamado primer ciclo productivo. Además de las limitaciones físicas del archipiélago africano (falta de tierras y peores condiciones de sus suelos, hidrografía y clima que los del Caribe), su incapacidad producir a precios competitivos frente a las economías esclavistas antillanas, pero también la posibilidad de desarrollar una agro-manufactura alternativa (la siembra de vides y destilado de vinos) hacia la que se desplazaron parte de los recursos, capital y trabajo destinados antes a la plantación cañera. Por tales motivos desde finales del siglo XVI esta última quedó limitada a solo ciertas áreas de la isla de La Palma. Un anexo documental y una extensa bibliografía completan el capítulo de Viña y Ronquillo. El apéndice incluye el testimonio del repartimiento de tierras y aguas de Los Sauces (1502), la licencia a Antón Cerezo para comprar la hacienda de Agaete (1506) y los manuscritos de la petición de la renta de azúcar de La Gomera (1506), de la compra de la finca Los Sauces por Tomas Vandewalle (1584) y de la partición de la hacienda Tazacorte (1586).

La segunda parte del libro se dedica al estudio del llamado segundo ciclo del azúcar en Canarias, iniciado en 1852. Es mucho más extensa que la primera por sus problemas, la envergadura de sus procesos y el conocimiento historiográfico que se tiene de ellos. El autor, Luxán, comienza el capítulo con un acápite dedicado a la publicística e historiografía. Señala que el tema generó un enorme número de estudios y despertó intensos debates, especialmente en torno al papel que la Sociedad Económica de Amigos del País tuvo en la reintroducción de la agro-manufactura de la caña en el archipiélago, a sus referentes y competidores (el sureste de Andalucía, Madeira y Cuba, por entonces colonia de España), a su idoneidad para el cultivo de la gramínea, su efecto sobre los suelos, el peso de la innovación tecnológica y del conocimiento científico-técnico y su divulgación, la abundancia y escaso coste del trabajo, las facilidades para adquirir combustible y las posibilidades de diversificación, tanto del negocio, con los ensayos de siembra de remolacha, como de la agricultura en general, con la introducción de otras plantas comerciales y el surgimiento de industrias asociadas. Además de estos temas, preocuparon y se debatieron

otros, como la necesidad de apoyar legal e institucionalmente al sector azucarero, vinculado especialmente con el establecimiento del estatus de puerto franco en la islas en 1852 y disposiciones posteriores y la lucha contra el fraude y el contrabando.

En lo que respecta a la historiografía, cuya extensa relación, junto a la de las principales fuentes, presenta al final del capítulo, Luxan señala algo similar a lo que indicaban Viña y Ronquillo. Es justo reconocer que en los últimos años se ha avanzado mucho en el conocimiento del tema y que los estudios han ganado sustancialmente en calidad, pero también que aún son varias e importantes las lagunas que la investigación debe afrontar. El autor, al igual que sus compañeras de edición, examina cuáles son esos avances y cuáles los principales déficits y sus conclusiones explican en buena medida los problemas fundamentales a los que dedica su análisis.

Un segundo capítulo de su estudio lo dedica Luxán al marco institucional de la producción y el comercio azucareros. Analiza básicamente cómo el establecimiento del estatus de puerto franco para las Canarias en 1852 estuvo vinculado con la revitalización de la agro-manufactura cañera y el efecto sobre ella de las modificaciones de esa normativa. Sostiene que la política comercial y tributaria, el afán recaudatorio de la Hacienda, su preocupación por luchar contra el fraude y el contrabando y la escasez de incentivos fiscales determinaron el desenvolvimiento del sector, pues no generaron las condiciones adecuadas y estables que habría requerido su progreso y la necesidad de hacer frente a la presión de grupos comerciales extranjeros y a competidores más eficaces, sobre todo mediante medidas de fomento y proteccionistas. Quizás en el rol que jugaron en tal proceso la interacción de las ventajas específica y comparativa que tuvieron las islas para elaborar azúcar es donde la argumentación del autor resulta más confusa. Además de lo que ocurrió con tal artículo obtiene una especie de lección histórica que extrapola a toda la historia económica insular, a la ausencia de industrialización y de un crecimiento asentado sobre bases más sólidas, de lo cual cabe decir que si bien seguramente no está exento de razones, aparece priorizado en las conclusiones de un modo que resta espacio y detalle a la exposición de aportaciones más interesantes obtenidas del análisis específico del tema que le ocupa.

Tras analizar el marco institucional Luxán examina el complejo agro-manufacturero azucarero canario, su estructura, la debilidad de su tejido industrial, y las características del cultivo, estudiando el caso específico del ingenio San Pedro de Arucas, ubicado en Gran Canaria y, según el autor, "el más avanzado y mejor gestionado del sector". El estudio redundante en las conclusiones del capítulo anterior. La reactivación de la producción azucarera en las Islas Afortunadas se explica por el intento de desarrollar y diversificar su precaria economía, de aprovechar recursos ociosos y dar trabajo a su población. El ensayo, sin embargo, tropezó con una insuficiente protección por parte del Estado, tanto en lo que se refiere al establecimiento de una política de fomento y protección del negocio, como, y en relación con ello, a su defensa frente a las presiones de exportadores extranjeros, interesados en abastecer el mercado insular de edulcorante. El resultado fue una nueva crisis y la limitación posterior de la actividad de la industria cañera a la elaboración de alcoholes, aguardientes y ron, limitación que continúa hasta la actualidad. El análisis de Luxan se completa, finalmente, con otro apéndice estadístico, dotado de su propio índice debido a su extensión, en el que se presentan al autor una selección de textos de la publicística del azúcar, la legislación y diversos documentos empresariales y de la producción.

Con imágenes de los hombres del azúcar, apartado elaborado por Luxán y Hernández, concluye a manera de apéndice final *La empresa azucarera en Canarias. Siglos XV-XX*. El negocio del dulce ha dejado en las Islas Afortunadas un patrimonio arquitectónico, escultórico y pictórico de enorme riqueza. Del último tipo quizás destaca la colección de pintura flamenca que se debe al desarrollo de dicho negocio, pues el centro del comercio internacional estuvo durante la Edad Moderna básicamente en Flandes y los Países Bajos, aunque también hay un importante acervo de otros estilos, fotografías, grabados, dibujos y hasta caricaturas. Fue especialmente, importante, además, la retratística, lo que nos permite tener imágenes de los principales personajes dedicados a la agro-manufactura cañera. Como el resto del libro su último capítulo se divide en dos partes, dedicadas, respectivamente, a los personajes canarios del primer y segundo ciclo del azúcar. La correspondiente al segundo, claro está, es más extensa y por eso se ha fraccionado en varios apartados: escritores y publicistas, políticos, empresarios y fabricantes, ingenieros y técnicos, propietarios agrícolas y pequeños cultivadores y comerciantes. Junto a la iconografía que permite a los autores presentarlos se añade una ficha con los datos que se han podido recabar de cada figura.

En síntesis *La empresa azucarera en Canarias. Siglos XV-XX* es una relevante contribución a la historiografía canaria, española, del azúcar y atlántica. Por el modo en que ha sido concebido analiza el sector en un contexto más amplio y bien integrado en los debates de todos esos estudios, lo que le permite aportaciones a todos ellos y en general de gran valor. Además, está editado con esmero y se acompaña de apéndices documentales e ilustraciones de diversa índole que hacen de él también una magnífica contribución bibliográfica y permiten al lector tener acceso a una parte significativa de las fuentes con que se ha elaborado el libro.

ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA